

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 712

En Talca, a veintidós días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 15:55. horas, en el Salón de plenarios se da inicio a la Septingentésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don CESAR MUÑOZ VERGARA y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, indica "saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros Regionales, a las personas que nos acompañan, deportistas, Concejales, al Alcalde, sean todos bienvenidos".

Prosigue "Consejeros(as) solicito a Ustedes podamos incorporar un nuevo punto de Tabla, que es la Cuenta Pública 2018, que el Intendente Regional debe dar al pleno de este Consejo Regional".

"Pongo en votación entonces la propuesta de incorporar este nuevo punto de Tabla para la Sesión de hoy".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.



El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, la entrega de la Cuenta Pública año 2018, que el Sr. Intendente Regional del Maule hace al plenario, según la norma legal.

El Presidente, continúa "damos inicio a la Sesión, contándoles que la Tabla programada para desarrollar en el día de hoy, es la siguiente, incorporando obviamente la Cuenta que nos dará en un rato más el Sr. Intendente Regional:

1) OBSERVACIONES Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 711 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISIÓN DE DEPORTES Y SOCIAL

- a. Análisis y aprobación Cartera de Subvenciones del 6% FNDR de Deporte 2019 M\$960.000.-
- b. Análisis y aprobación de iniciativa Deportiva de Interés Regional "Programa de Integración Escolar en las Olimpiadas Iberoamericana en Colombia, presentado por la Función Educacional San Miguel Arcángel. de Linares M\$2.681
- c. Análisis y aprobación de Instructivo Fondo Actividades Seguridad Ciudadana 2019 financiado por el 6% FNDR del Gobierno Regional del Maule.
- d. Análisis y aprobación de Recursos de la Iniciativa "Construcción Polideportivo comuna de Yervas Buenas " M\$1.695.016
- e. Análisis y aprobación Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social año 2019

II) COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- a. Análisis y aprobación Solicitud de Corrección Código Bip Proyecto de Reposición con Ampliación Liceo Entre Ríos, San Clemente.
- b. Análisis y aprobación Proyecto Intercambio Cultural Chile-México "Compartiendo Música y Raíces de Nuestro Folclore" Institución Centro Artístico y Cultural Recuerdos y Emociones Luis Figueroa M\$ 9.948.-
- c. Análisis y aprobación Proyectos Postulados al Fondo de Interés Regional Cultural Municipal FNDR del 6% 2019 para las comunas de: Retiro M\$15.000.- Fomentando el Arte en Retiro; Pencahue M\$12.000.- Cartelera Cultural comuna de Pencahue; Vichuquén M\$ 10.850.- Talleres Formativos Culturales para Vichuquén; Sagrada Familia M\$15.000.- Sagrada Familia más cerca de la Cultura; Corporaciones Municipales: Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno "Programación y Participación Cultural para Teno 2019" M\$14.953; Corporación Municipal Cultural Deportiva y de Fomento al Desarrollo Productivo y Comunal de Hualañé "La Cultura se hace y se vive en Hualañé" M\$ 11.977
- d. Análisis y aprobación Proyecto Iniciativa de Fondos Teatro Municipales y Regional FNDR 6% año 2019 "Corporación Cultural Municipalidad de Maule "Teatro Maule" M\$ 20.000.

III) COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a. Análisis y aprobación Proyectos FRIL del Subtítulo 33
- b. Análisis y aprobación de Plan Regulador comunal de Vichuquén



- c. Análisis y aprobación de Proyecto de Conservación Vías Urbanas comuna de Licantén M\$ 477.830.-
- d. Análisis y aprobación de Proyecto de Conservación Vías Urbanas comuna de Molina M \$ 468.610.
- e. Análisis y aprobación de Recursos para la Iniciativa denominada "Reposición Dirección Regional del IND Región del Maule", M\$ 826.648.

IV) COMISIÓN DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a. Análisis y aprobación de "Transferencia Programa de Apoyo de Pescadores Artesanales del Río Maule, comuna de Constitución" sub 33 Institución SERCOTEC por M\$ 71.880.
- b. Análisis y aprobación acuerdo de continuidad para Centro de Estudios de Alimentos Procesados M\$ 380.000.

V) COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a. Análisis y aprobación Instructivo Fondo Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2019 Financiado por 6% FNDR.

VI) COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VII) COMISIÓN DE SALUD

VIII) COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO y ETICA

- a. Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3.- MATERIAS VARIAS

"Pasamos al primer punto de Tabla que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 07 de Mayo de 2019, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales".

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 07 de Mayo de 2019.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 07 de Mayo de 2019.



Acto seguido el Presidente, dice "el segundo punto es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra en primer lugar a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe las materias que han tenido que analizar".

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "buenas tardes a todos, Sr. Intendente, Consejeros, visitas, Alcalde, Dirigentes, deportistas, sean todos bienvenidos a esta Sesión".

"El primer punto consignado en Tabla, no lo informaré aún, lo dejaremos un rato pendiente. Por tanto el segundo tema es la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, por el monto que da cuenta el siguiente detalle:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
Linares	Programa de Integración Escolar en las Olimpiadas Iberoamericanas en Colombia	Fundación Educacional San Miguel Arcángel	65.521.470-4	2.681

"Se trata de cuatro deportistas que viajarán a Colombia en el mes de Junio próximo, todos estudiantes, más dos apoderados, se trata de los jóvenes Lorenzo Lillo y Bárbara Quijada, que fueron convocados por la Delegación Chilena Ecuestre para representar a nuestro país en estas Olimpiadas especiales, que se realizarán entre el 02 al 08 de Junio en la ciudad de Bogotá, debido a su condición de discapacidad es indispensable que deban asistir en compañía de sus apoderados y dentro del monto solicitado se considera traslado, estadía, alojamiento y difusión".

"La Comisión aprueba por unanimidad esta propuesta del Ejecutivo, y le solicita a Usted Presidente someterla a votación en este pleno".

Don Edgardo Bravo, indica "Saludar al Intendente Regional, a Usted Presidente, a todos los Consejeros(as) y al público presente. Decirles a todos que estoy muy contento que el Intendente haya puesto en Tabla esta tremenda iniciativa, que marca un hito en la comuna de Linares. Como decía la presidenta de la Comisión se



trata de dos jóvenes que van a participar en un encuentro Ecuestre y lo más importante es que pertenecen a una Institución que es muy vulnerable, pues ellos son de SENAME y creo que eso hay que resaltarlo, porque se trata de niños que necesitan oportunidades para poder desarrollarse en el futuro".

"Ellos han obtenido diversos galardones en el país, y ahora van a representar a Chile en este Iberoamericano que se realiza en Colombia en el mes de Junio, a través de la Fundación Educacional San Miguel de Arcángel, cuyos Directivos se encuentran acá y aprovecho de saludarlos y agradecerles que hayan acogido a estos dos pequeños para que viajen junto a sus apoderados".

"Muchas gracias Intendente por haber puesto en Tabla este proyecto que permitirá representar a nuestro País".

El Presidente, somete a votación la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, por el monto de M\$ 2.681, denominada "Programa de Integración Escolar en las Olimpiadas Iberoamericanas en Colombia", y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 2485, de fecha 27.05.2019.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, por el monto que da cuenta el siguiente detalle y que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2485, de fecha 27.05.2019:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
	Programa de Integración Escolar en las Olimpiadas Iberoamericanas en Colombia	Fundación Educacional San Miguel Arcángel	65.521.470-4	2.681



Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "luego vimos la solicitud del Ejecutivo de aprobar el Instructivo del Fondo de Actividades de Seguridad Ciudadana año 2019, que será financiado con recursos provenientes del 6% F.N.D.R., tema que decidimos dejar pendiente, atendido que decidimos sacar algunos gastos que estaban dentro de las Bases, como por ejemplo los coffe, libretas y pendones, entre otros. Por tanto acordamos mejorar las bases en una próxima Comisión y tener allí clarificadas las mismas y aprobarlas. Por tanto quedará pendiente de resolución en esta ocasión".

"Luego analizamos la propuesta del ejecutivo, en que nos solicita aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Construcción Polideportivo Comuna de Yervas Buenas", Código BIP 30.123.644-0, por el monto de M\$ 218.179, lo que da un aporte total del F.N.D.R. de M\$ 1.695.016, a ejecutar con recursos del presupuesto año 2019. Este es un proyecto que viene del año 2014, por tanto perdió su RS todas las veces que se necesitó ejecutar, y don Eduardo Jara informa que son recursos aprobados en ese año y que debido a deficiencias técnicas, en accesibilidad universal y además porque tenía las vías de ingreso que verlas previamente con Vialidad, que es lo mismo que ocurría con el Polideportivo de Teno, que tuvo los mismos inconvenientes. Hoy tiene todo subsanado y la Comisión lo aprobó, recomendándole a Usted Presidente que lo someta a votación ante el pleno".

Hace ingreso a la Sala el Alcalde de Yervas Buenas.

Don Juan Andrés Muñoz, dice "saludar a los presentes, al Intendente, Consejeros(as), Alcaldes y demás visitas que nos acompañan. Señalar una precisión. Esto tiene M\$ 327.605 para el año 2019 y para los años siguientes M\$ 1.351.455 y la única preocupación que se indicó en la Comisión es que cuando la Unidad técnica es la Dirección de Arquitectura del MOP, todos los estándares suben porque ellos revisan de otra forma, porque sus valores unitarios son a veces más altos que los de otras Instituciones, porque se limita mucho la cantidad de empresas que pueden participar en el proceso. Esto entra según el Reglamento MOP, según un listado de acuerdo al monto que se vaya a ejecutar, se limita mucho. Y hay dos o tres empresas en la Región que están en primera categoría en Arquitectura, entonces el pool de empresas que pueden participar y hacer bajar los precios es demasiado chico y vemos que las obras que nosotros mismos estamos financiando se están dando vueltas los mismos, porque no



hay más dentro de la Región y es difícil que de otro lado vengan por una obra no tan grande para ellos, no es atractivo para gente de Santiago o de otras Regiones, tampoco se hace la difusión suficiente para que se enteren y eso es lo que nos está ocurriendo en esta y varias obras más, y se habló en la Comisión la posibilidad de que junto a la División de Infraestructura del GORE, el GORE pueda empezar a ser unidad técnica en algún momento, ojalá pronto y por qué las facilidades que tienen las Municipalidades en esto, porque ellos no están obligados a regirse por ningún reglamento de ningún Ministerio y pueden abrir un poco más las categorías de las empresas que pueden participar y sale mucho más barato la gran mayoría de las veces, sin tanto riesgo de que no se ejecute".

"Además hay que considerar que siempre nos cargan gastos administrativos, terminamos pagando una cantidad tremenda en consultorías, en otros ítemes, para financiar ITOS, para financiar gastos administrativos, porque es un departamento que no tiene para financiarlo, por tanto es ahí donde se nos inflan estas cosas. O sea, si la unidad técnica fuera la Municipalidad o fuera el propio Gobierno Regional no gastaríamos tanto y a lo mejor de cinco o seis, saldría uno gratis. Esto Presidente para tenerlo en consideración y ojalá que el GORE pueda hacerlo pronto".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "saludo a los Consejeros(as), al Sr. Intendente Regional, Alcaldes, Concejales, Dirigentes Sociales y a todos quienes nos acompañan. Tengo solamente una duda. Hace tiempo atrás aprobamos una Medialuna en Yerbos Buenas por un monto superior a los 1000 millones de pesos. No digo que no, pues me parece una infraestructura muy importante".

"Mi tema junto con coincidir con lo que señala el Consejero Muñoz Saavedra respecto a los costos, porque es realmente impactante lo que cuesta construir un recinto en la Región, 2 millones y medio de dólares y no digo que la gente de Yerbos Buenas no lo merezca, al contrario. Pero me preocupa el uso posterior que se le da. He tenido la posibilidad de recorrer algunos polideportivos en la Región que fueron financiados a través de un programa anterior, hace un par de años y tienen líos, porque no se les pasa a las Organizaciones, ni a los Clubes, porque el piso resulta que es de un alto estándar, porque no pueden ocupar no sé que cosa, al final es un elefante blanco que queda sin uso para la comunidad, que es el fin".



"Si uno va a aprobar recursos para este Polideportivo lo que espero, aprovechando además que está el Alcalde presente, es que eso quede abierto a la comunidad, pero para todas las organizaciones. Si se va a elitizar la función del deporte en las comunas pequeñas, no va a servir para nada. Esto tiene que estar abierto de lunes a domingo, fundamentalmente para niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres que desarrollan no solamente las prácticas del Baby y del Vóleibol. Puede haber práctica se Zumba, de Gimnasia, de muchas otras actividades y que no empiecen diciendo, por ejemplo, que los camarines no se pueden ocupar, que el gasto de luz, que el gasto del gas, etc., esas situaciones uno las escucha habitualmente y al final uno se encuentra con tremendos polideportivos hermosos, pero que no los puede ocupar nadie".

"La idea es que esto pueda quedar resuelto Intendente, Presidente y que por otro lado el costo de mantención sea asumido por los presupuestos municipales y por último que revisemos la situación del costo. La Dirección de Arquitectura normalmente se eleva mucho en los precios de metros cuadrados por UF, ya nos va a pasar ahora y es un punto que voy a tocar en la Comisión de Infraestructura con el Puente de la 2 Norte. Nosotros aprobamos el 22 de Diciembre 150 Millones de pesos y resulta que las empresas llegaron por el doble y el triple y ahí tenemos la 2 Norte aún esperando. Por eso es que hay que darle una revisión a eso".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar al Intendente, a los Alcaldes que están presentes, a los Concejales, a las distintas Instituciones y personas que nos acompañan, y a los Consejeros Regionales".

"Dadas las inquietudes planteadas por los Consejeros, solamente sumarme a la legítima preocupación que ellos tienen, que la encuentro valedera y asertiva, pero al mismo tiempo para darles la tranquilidad que en la Comuna de Yerbas Buenas la verdad es que faltan recintos, faltan espacios donde hacer actividades, y ojalá ocurriera en todas las comunas, que faltaran espacios, que faltaran lugares, porque hay una multiplicidad de actividades de todo índole, y lo digo porque me corresponde muy seguido visitarla. Y doy este testimonio además con la autoridad moral de que yo también he sido crítico en aquellas obras en las cuales hemos invertido muchos recursos, como son la recuperación de algunos templos que son patrimonio histórico y que están cerrados a la comunidad".



“He dicho que no los hemos reconstruido para la Novena de la Virgen, ni para la misa del Domingo que es legítimo que se haga, los hemos recuperado para que la comunidad de todas las creencias los pueda visitar todos los días del año, fundamentalmente los fines de semana. Por esa misma razón es que la Comisión de Cultura que preside el Consejero Valdebenito, los próximos días tendremos la visita de los Obispos de Talca y de Linares, para decirles que nosotros queremos que los templos estén abiertos para que la comunidad vea la inversión del Gobierno Regional y para que vea lo hermoso que han quedado estas obras”.

“Por eso con esa autoridad moral es que yo les doy la tranquilidad a los Consejeros de que en Yervas Buenas sí permanentemente hay muchas actividades y faltan recintos deportivos para que la gente se pueda distraer. Así es que con esa tranquilidad quisiera llamar a los Consejeros que pudiera apoyar este proyecto”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto “Construcción Polideportivo Comuna de Yervas Buenas”, Código BIP 20.123.644, por el monto de M\$ 218.179, lo que da un aporte total del F.N.D.R. de M\$ 1.695.016. Todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 1443, de fecha 16.05.19.

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa “luego nos correspondió analizar la solicitud de aprobación del Instructivo del Fondo de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2019, financiado con el 6% F.N.D.R.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda apoyar mayores recursos para el proyecto “Construcción Polideportivo Comuna de Yervas Buenas”, Código BIP 20.123.644, por el monto de M\$ 218.179, lo que da un aporte total del F.N.D.R. de M\$ 1.695.016. Todo lo



anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 1443, de fecha 16.05.19.

El Alcalde de la Comuna de Yerbos Buenas, agradece al Consejo la aprobación del Polideportivo para su comuna.

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "a continuación analizamos la propuesta del Ejecutivo en que se nos solicita la aprobación del Acta de Evaluación de la Comisión Regional Evaluadora del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social año 2019. La Consejera Mirtha Segura fue la presidenta de la Comisión Evaluadora y el Consejero Gabriel Rojas quienes fueron designados por este Consejo para participar en la Comisión Regional Evaluadora. Hemos tenido buenas noticias, porque este año hubo más medios los seleccionados, porque teníamos un poco más de recursos, como dato el año anterior fue una cantidad de 98 millones de pesos, y este año fue de 108 millones de pesos, el número de medios seleccionados fue muy importante, en las distintas comunas, no solamente para las capitales provinciales, en que es muy necesario que estén presentes, tanto medios digitales como medios de radio difusión y medios escritos".

"Cada uno lo tiene en sus carpetas y la Comisión aprobó esta propuesta y lo dejamos en sus manos Presidente, para que lo someta a votación de este pleno".

Don Gabriel Rojas, indica "saludarle Presidente, al Sr. Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a las Organizaciones que se encuentran con nosotros, con hartas ansias de escuchar buenas nuevas, el Alcalde de Yerbos Buenas, el Concejal Carlos Franz, mi querida amiga María Inés Sepúlveda que también está presente y a todas las visitas".

"Quería hacer una observación, decir que no participé siendo delegado para verificar los Fondos de Medios, y en ese contexto presentar mi malestar puesto que en la primera reunión que se realizó, se me avisó una hora antes de la celebración de dicha reunión, yo me encontraba en Constitución y obviamente me era imposible participar. En lo cual creo que hay medios de comunicación que debieran estar en esta Acta y no se incluyeron y también quiero manifestar que al menos mi parecer no fue representado en las reuniones que para esta materia se hicieron y quiero



que ello quede manifestado en el Acta, porque si bien hay varias Instituciones que lo merecen y que corresponde. Siento entonces que como ha ocurrido en años anteriores, se sigue entregando recursos a los grandes medios y hay algunos que quedan segregados que son de las comunas más rurales y que no tienen posibilidades de tener financiamiento”.

Doña Mirtha Segura, indica “saludar al Intendente, a los Consejeros(as), a las Instituciones/organizaciones y a los Alcaldes que nos acompañan, y a todos quienes se encuentran presentes”.

“Decir que lamenté que no hubiera participado el Consejero Gabriel Rojas, pues siempre se me dijo que había sido invitado, sin embargo también debo reconocer y señalar que en la primera reunión de la Comisión también se me invitó y avisó a última hora, pero luego lo arreglamos y seguí participando activamente de esta Comisión que Ustedes me delegaron. Traté de hacerlo lo mejor posible. Agregar que hubo personas que integraron esta Comisión que saben mucho de medios tales como Periodistas y otras personas que realmente saben de la materia. Encontré que todo el proceso se realizó de la mejor manera posible, en forma justa y los medios que no quedaron incluidos, no fue porque tenían algunos problemas dentro de la postulación. Pero quiero dejar claro entre los Consejeros que se trató de hacer lo mejor posible, que la Comisión funcionó muy bien. Manifestar que quien dirigió la Comisión siempre fue el SEREMI de Gobierno, el cual prestó toda la ayuda posible y la transparencia que corresponde, para que nosotros opináramos. Personalmente traté de cumplir a cabalidad con el mandato que me dio el Consejo”.

El Presidente, señala “todos tienen el documento en sus manos, y antes de someter a votación, quiero decir que estos son fondos del Ministerio Secretaría General de Gobierno, es un fondo concursable que a nosotros como Consejo nos dan la facultad de aprobar y participar de esto, por tanto junto con saludar al SEREMI Jorge Guzmán que se encuentra en la Sala, y agradecerle porque ha hecho una gran labor en esta materia”.

“Someto a votación entonces la aprobación del Acta de Evaluación de la Comisión Regional Evaluadora del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación



Social año 2019, que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1494, de fecha 20.05.2019".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de Evaluación de la Comisión Regional Evaluadora del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social año 2019, que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1494, de fecha 20.05.2019, cuyo texto es el siguiente:



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE
CONCURSO 2019

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables





CHILE LO HACEMOS TODOS

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
 REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019



OBJETIVO	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2019				
FECHA	16 Mayo 2019	INICIO	15:30	LUGAR	Calle 1 Norte N°711 Talca

ACTA DE EVALUACIÓN

Talca, 16 de mayo 2019

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2019

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día jueves 16 de mayo de 2019, en las dependencias de la Secretaría Ministerial de Gobierno Región del Maule, ubicadas en Calle 1 Norte N°711, piso 3, Comuna de Talca, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2019, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. Mirtha Segura Ovalle	Representante del Consejo Regional
2. Jorge Guzmán Zepeda	Representante Secretaría General de Gobierno
3. Francisco Javier Espinoza Valdés	Representante Seremi de Economía
4. José Francisco Contardo M.	Representante Seremi Educación
5. Juan Carlos Muñoz Ponce	Representante Intendencia Regional
6. Manuel Yáñez Gallegos	Representante de ARCHI
7. Teresa Pavéz Araya	Representante Colegio de Colegio de Periodistas
8. Oscar Castro Orellana	Representante Prensa Escrita

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

0

4. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019**



fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Viabilidad: Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.
- Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 10%.

Bonificación: Buenas prácticas y Equidad Social: existirá una bonificación especial para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad, de la Educación Cívica o Educación Ciudadana, así como también para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al Enfoque de Género. Se Bonificarán igualmente aquellos medios de comunas extremas, lo que será evaluado por la respectiva comisión regional.

- Buenas prácticas y Equidad Social I: Enfoque de género. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 10%.
- Buenas prácticas y Equidad Social II: Educación cívica – ciudadana. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 10%.
- Buenas prácticas y Equidad Social III: Inclusión territorial en zonas extremas. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 10%.

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$64.961.741**, representando un **60%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$43.307.828**, representando un **40%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$108.269.569**, correspondiente a la Región del Maule, dejando un remanente de **\$0.-**

El puntaje mínimo o "de corte", de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4 (cuatro) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Unidad de Fondos Concursables | www.fondodemedios.gob.cl

Página | 3





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019**



Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viability	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Total Puntaje
1	RADIO AUDIOCLIP @	74.030.700-2	Constitución	\$3.013.500	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
2	RADIO FUTURA	79.613.150-D	Talca	\$ 3.000.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
3	RADIO JOSEFINA	6.784.007-0	Constitución	\$2.892.100	7,0	6,0	7,0	6,0	6,0	6,5
4	RADIO MAGICA	78.891.290-7	Talca	\$ 2.800.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
5	RADIO NUEVA CUMPEO	65.129.000-7	Río Claro	\$2.927.140	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
6	RADIO PROMO	65.409.720-8	Pelarco	\$ 2.478.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
7	RADIO ALFAOMEGA	77.683.870-5	Curicó	\$2.578.000	6	6	6,5	6,0	6,0	6,0
8	RADIO CONDELL	77.653.210-k	Curicó	\$2.575.000	5,5	6,0	6,5	6,0	6,0	6,0
9	RADIO LOLA	6.241.132-5	Curicó	\$2.740.000	7,0	5,0	6,0	6,0	6,0	6,0
10	RADIO MARÍA	78.650.430-9	Linares	\$ 2.049.989	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
11	RADIO RENACER	6.885.997-2	Hualañé	\$2.950.000	6,5	6,0	5,5	6,0	6,0	6,0
12	RADIO TROPICAL LATINA	76.053.210-k	Curicó	\$2.450.590	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
13	RADIO VIVIMOS LA NOTICIA	76.829.054-7	Curicó	\$ 3.102.902	6,0	6,0	5,0	6,0	6,0	6,0
14	RADIO AMBROSIO	76.663.910-0	Linares	\$ 3.000.000	6,5	6,0	6,5	6,0	5,0	6,0
15	RADIO ANCOA	85.071.100-3	Linares	\$ 2.900.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
16	RADIO FM MÁS	76.484.687-7	Longaví	\$ 2.800.000	7,0	6,0	5,0	6,0	6,0	6,0
17	RADIO OSALCA LA QUINTA	65.022.372-1	Longaví	\$ 2.600.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
18	RADIO PABLO NERUDA	76.196.668-5	Perrai	\$ 2.760.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
19	RADIO DINASTIA	78.648.460-k	Cauquenes	\$ 2.934.700	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
20	RADIO ALTAMAR	79.725.590-4	Constitución	\$2.490.000	6,5	5,5	6,0	6,0	6,0	6,0
21	RADIO FAVORITA	77.162.570-3	Curicó	\$2.700.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
22	RADIO ILOCA	76.878.640-2	Hoca	\$2.300.000	6,0	6,5	6,0	5,5	6,0	6,0
23	RADIO INNOVADORA	76.606.890-1	Linares	\$2.459.910	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
	RADIO BUENA NUEVA	79.946.080-7	Linares	\$2.459.910	6,0	7,0	5,0	6,0	6,0	6,0
TOTAL				\$64.961.741						
MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos de nota 4).										
N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viability	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Total Puntaje
0										





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019**



Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Total Puntaje
1	PERIÓDICO LAS CRÓNICAS DEL ABATE	72.668.600-9	Talca	\$ 1.200.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
2	DIARIO EL CENTRO	76.923.040-8	Talca	\$ 2.500.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
3	REVISTA MINGA	76.532.004-6	Talca	\$ 1.557.828	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
4	TELECANAL 6	78.891.230-7	Talca	\$ 2.500.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
5	TV CONTIVISION	78.510.020-4	Constitución	\$ 2.300.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
6	GIGANTE DEPORTIVO.CL	8.208.260-3	Talca	\$ 1.400.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
7	PERIÓDICO ILOCA.CL	13.784.430-3	Iloca	\$ 1.000.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
8	DIARIO LA PRENSA	81.535.500-8	Curicó	\$ 2.500.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
9	REVISTA GENTES	11.269.638-5	Talca	\$ 2.000.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
10	REVISTA ONE MAGAZINE	76.428.864-5	Curicó	\$ 2.500.000	6,0	6,0	6,0	5,5	5,5	6,0
11	CANAL 11 CURICÓ	76.249.339-k	Curicó	\$ 2.000.000	6,0	6,0	6,0	5,5	5,0	6,0
12	CANAL 7 MOLINA	76.521.641-9	Molina	\$ 2.950.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
13	MOLIVISION	14.519.413-K	Vichuquén	\$ 1.500.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
14	TELECAUQUENES	76.856.548-1	Cauquenes	\$ 2.300.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
15	PERIÓDICO LA VOZ DE LA PROVINCIA	4.656.992-K	Cauquenes	\$ 2.300.000	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
16	WEB RADIO PRIMICIA	76.471.605-1	Pelluhue	\$ 1.200.000	6,0	6,0	6,0	6,5	5,5	6,0
17	TV 5 LINARES	77.359.930-0	Linares	\$ 2.000.000	6,0	6,0	6,0	5,5	6,0	6,0
18	CANAL 30	76.288.676-6	San Javier	\$ 2.000.000	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9
19	REVISTA ECO CIENCIAS	76.724.239-5	Linares	\$ 2.100.000	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9
20	DIARIO EL HERALDO	76.641.910-0	Linares	\$ 2.500.000	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5
21	FANATICOS.CL	76.085.895-1	Talca	\$ 1.500.000	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
22	LINARES EN LÍNEA	10.693.614-5	Linares	\$ 1.500.000	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
TOTAL				\$43.307.828						

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos de nota 4).

N°	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Total Puntaje
0										

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASÍA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Calidad	Viabilidad	Impacto Social	Ed. Cívica	Género	Total Puntaje
1	HORA 7.CL	10.715.323-3	Linares	\$1.450.000	5,0	5,0	2,0	4,0	4,0	4,0
2	RADIO CRISTALINA	78.666.180-3	Colbún	\$ 2.050.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
3	RADIO QUE BUENA	76.193.415-5	Curicó	\$1.858.576	5,0	4,0	5,0	3,0	4,0	4,0
4	RADIO CORPORACIÓN	96.677.320-0	Cauquenes	\$ 2.011.099	4,0	6,0	3,0	3,0	4,0	4,0
5	RADIO SOFIA	76.196.471-2	Cauquenes	\$ 2.300.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
6	RADIO PUNTO 9	76.033.992-K	Curicó	\$ 2.600.000	5,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
7	RADIO LICANTÉN	16.108.179-5	Licantén	\$ 1.916.000	5,0	4,0	4,2	3,0	3,5	4,0
8	RADIO XIMENA	65.038.430-k	Molina	\$ 1.736.920	4,0	4,0	4,0	5,0	4,5	4,0
9	RADIO ZONAR	76.090.777-4	Sagrada Familia	\$ 2.664.486	5,0	4,0	4,0	3,0	4,0	4,0
10	RADIO AZUL RETIRO	76.228.246-1	Parral	\$ 2.600.000	5,0	4,0	3,0	4,0	4,0	4,0
11	RADIO SAN ANTONIO DE	65.002.510-5	Linares	\$ 2.700.000	5,0	4,0	4,0	3,0	4,0	4,0

Unidad de Fondos Concursables | www.fondodemedios.gub.cl





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019**



	PADUA										
12	RADIO PRIMAVERA	65.569.460-9	Talca	\$2.700.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
13	RADIO ROSARIO	74.217.400-K	Curepto	\$ 2.350.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
14	RADIO CURANIPE	76.567.194-9	Curanipe	\$ 1.444.890	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
15	RADIO MAGNIFICAT	76.031.003-4	Teno	\$ 1.150.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
16	RADIO ESTACION 1	79.688-830-K	Curicó	\$ 2.368.170	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
17	RADIO CINECON	77.581.710-0	Constitución	\$ 1.750.000	4,0	4,0	4,0	5,0	4,0	4,0	
18	MIRA TENO	15.129.608-4	Teno	\$1.250.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
19	CAMPUS TV U DE TALCA	70.885.500-6	Talca	\$ 2.300.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
20	TV LONCOMILLA	96.887.830-1	San Javier	\$ 1.750.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
21	TV CABLE MÁS	76.390.427-K	Curepto	\$ 2.929.778	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
22	UTV SAN CLEMENTE	11.457.380-9	San Clemente	\$ 2.586.866	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
23	TV MOLINA- MUNICIPAL	69.110.100-2	Molina	\$2.184.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
24	MAULE AL DÍA	76.595.872-5	Linares	\$ 1.600.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
25	MÚSICA Y NOTICIAS.CL	12.415.562-2	Curicó	\$ 1.399.990	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
26	TVMAULE.CL	76.340.432-3	Talca	\$ 1.200.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
27	COMUNICATE.C L	76.772.984-7	Constitución	\$ 1.300.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
28	TV MAULINOS.CL	76.394.894-3	Talca	\$1.550.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
29	RADIO GRAN GOZO ©	65.032.898-1	Linares	\$2.150.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	
TOTAL	\$	57.850.775									

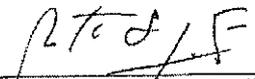




**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIALES
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2019**

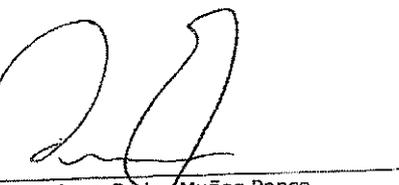



Mirtha Segura Ovalle
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios


Jorge Guzmán Zepeda
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios


Manuel Yáñez Gallegos
Representante ARCHI


Teresa Pavez Araya
Representante Colegio de Periodistas


Juan Carlos Muñoz Ponce
Representante Intendencia


José Francisco Contardo M.
Representante Seremi de Educación


Francisco Javier Espinoza Valdés
Representante Seremi de Economía

Unidad de Fondos Concursables | www.fondodemedios.gob.cl

Página | 7




Oscar Castro Orellano
Representante prensa escrita

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "estamos ahora en condiciones de informar sobre la propuesta del Ejecutivo relacionada con la aprobación de la Cartera de Subvenciones F.N.D.R. 6% Concurso Iniciativas Deportivas para el presente año 2019".

"Presidente, voy a decir que hoy nosotros vamos a aprobar un monto total de todos los proyectos de deportes".

Doña Cecilia Parham, indica "buenas tardes Sr. Intendente, colegas Consejeros, personas que nos acompañan, Alcaldes, Concejales, dirigentes de las organizaciones. Solo decir lo importante que es el 2% de deporte que entrega el Gobierno Regional a través de los Consejeros Regionales para todos los deportistas de la Región del Maule, este apoyo en recursos que se entrega por medio de proyectos es muy relevante para las instituciones deportivas, ya que les permite realizar sus actividades de mejor manera y realizar sus actividades dentro de su propio equipo de fútbol de una mejor manera y les entrega una mejor calidad deportiva".

"Como Consejera de la Provincia de Linares y siendo de San Javier, me siento muy contenta de aprobar estos recursos y en especial en la Comuna de San Javier ya que están concursando 16 club de fútbol, 01 club de huasos y un joven deportista de alto rendimiento de mi comuna, son organizaciones de mucho esfuerzo, mucho compromiso y con mucha trayectoria, donde incluso involucran a sus familias".

"Quiero también destacar la labor que hace el Concejal de San Javier Don Sergio Pinto con estas agrupaciones deportivas, es él quien los reúne para hacer estos proyectos, con el apoyo de la municipalidad y del Alcalde".

"Me voy a referir al joven que postula por alto rendimiento, es un joven de San Javier muy esforzado, que ha participado en muchos eventos y ha logrado muchos triunfos para su comuna y para la Región, lamentablemente no se encuentra presente porque hoy fue intervenido quirúrgicamente y espero que esté bien, hace pocos días obtuvo medalla de oro en la carrera general del Toughman Half Triathlon Atacama Valley, siendo el único maulino en lograr carreras ironman, en un par de meses viaja a competir al mundial de Iron Man a Francia con recursos del 2% de deportes si se aprueba".



"Por último, quiero destacar que la Provincia de Linares estaríamos aprobando M\$274.000 y en la comuna de San Javier estaría favoreciendo a los deportistas con M\$45.000".

Don Gabriel Rojas, añade "por fin creo que muchas de las organizaciones van a poder ver su sueño cumplido, que es un sueño que se hace en el anonimato, muchos deportistas trabajan, se sacrifican y dejan de lado a sus familias con el único objetivo de darnos satisfacción como región, tenemos el caso del ajedrez, un deporte que ha tenido grandes resultados, se encuentra la organización de ajedrez de Talca que están postulando a un proyecto de carácter Regional con el único objeto de representarnos incluso a los veinte Consejeros Regionales, porque ellos salen del país representando no tan solo a la región sino que también al País, creo que en ese sentido se hace un homenaje para todos los deportistas, yo lo veo desde el remo, que es el deporte que practico, donde muchas veces no existen disponibilidad de recursos porque se centran en algunos deportes y ahora existe la posibilidad de manera democrática y a través de las provincias, las organizaciones tengan la posibilidad de tener financiamiento".

"Quizás la discusión del IND fue larga precisamente porque no vemos tanto compromiso a nivel de fondos sectoriales, este espacio del 6% donde bien lo dijo mi colega nos gustaría entregar más recursos, muchas veces los Parlamentarios son los que aprueban las leyes que nos generan un marco, donde nosotros no podemos seguir ayudando a nuestras organizaciones, a nuestra región del Maule, quizás muchas veces se da por intereses políticos mezquinos, quizás se hace porque se piensa con la calculadora y no en los dirigentes, pero lo importante es que tenemos la oportunidad de aportar a un proceso de esfuerzo diario que es el que lleva a cabo nuestros deportistas. Quiero aprovechar de saludar a los Concejales de la Comuna de San Clemente se encuentran acá, a todos los amigos que se encuentran acá, este es un aporte del Consejo Regional para todos ustedes, aprovéchenlo".

Doña Isabel Margarita Garcés, agrega "Presidente, la propuesta presentada y que todos tienen en sus respectivas Carpetas, fue aprobada en la Comisión, y le solicitamos a Usted someterla a consideración del pleno de esta Sala".



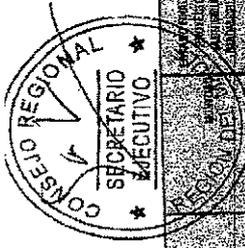
El Presidente pone en votación la aprobación de la Cartera de iniciativas Subvención F.N.D.R. 6% Concurso Deportivas año 2019, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 100, cuyo marco máximo disponible asciende a la suma de M\$ 960.000, y se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1490, de fecha 17.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Herмосilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Osés, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de iniciativas Subvención F.N.D.R. 6% Concurso Deportivas año 2019, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 100, cuyo marco máximo disponible asciende a la suma de M\$ 960.000, y se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 1490, de fecha 17.05.19 y que a continuación se detalla:

CARTERA SUBVENCIONES F.N.D.R. 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

LINEA DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FORMA DE EJECUCIÓN	MONTO	TIPO DE MONTO
EDUCATIVO	ESCUELA DE FUTBOL UNION COLO	COLO DE CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.200.000.000	ADMISIBLE
EDUCATIVO	1ª ESCUELA FEMENINA DE HOCKEY PATINADO "CORTALEZ RODRIGUEZ DE TIVIVEN"	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.400.000.000	ADMISIBLE
EDUCATIVO	ESCUELA PARA DE FUTBOL LIMITADO	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	5.400.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	TORNEO PROVINCIAL RECREATIVO DE FUTBOL PARA 2019 JOSE BARRIO DE VELASCO	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	1.800.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	CONFERENCIAS ESCOLARES DE FÚTBOL PARA NIÑOS	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	1.300.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	CONFERENCIAS DE FÚTBOL PARA NIÑOS	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.500.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	FORNADO FUTBOLISTAS DEL FUTURO CON LA LOS ANJALIA CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	3.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	CON EL CEFOSAL FORMAMOS FENIX DEPORTIVISTAS	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.400.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	CONFERENCIA DE FENIX DEPORTIVISTAS	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	1.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	DEPARTAMENTO DEL FUTBOL FORMANDO CON EL CLUB DEPORTIVO HAZMOLINO OREKO	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	ESCUELA PARA DE FUTBOL INDEPENDIENTE DE CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.500.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	ESCUELA PARA NIÑAS ENFERMEJERAS DE CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	ESCUELA DE BOMBO Y ARTES MANUALES DE CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	1ª ACADEMIA INDEPENDIENTE DE PATINAJE EN CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	2.000.000.000	ADMISIBLE
DEPORTIVO	ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS EN CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	CAUQUERES	1.400.000.000	ADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FNDR 5% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORMATIVO	1ª CLINICA MULTICENTRO PARA DEPORTES PATRY Y PATRIALJE INICIADO 2019, LIEGO CLAUDIA URQUITA	CLUB DEPORTIVO CAJUMAR DRENTA	80017272	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
COMPETITIVO	LA ACADEMIA PARTICIPA EN LA LIGA REGIONAL NIÑO DOLO	CLUB DEPORTIVO AGACEREA LUGO CAVALLO DOMINADO	80017272	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
COMPETITIVO	NIÑAS MAS PARTICIPA EN LA COMPETENCIA DE FUTBOL 2019	CLUB DEPORTIVO MARIAMAR	80171903	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
FORMATIVO	EL CLUB DEPORTIVO FEMENINO LA VEGA TORREJA DEPORTIVAS	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LA VEGA	81933146	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
COMPETITIVO	EL CLUB DEPORTIVO PARA EL NIÑO EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO PARA EL NIÑO	81933146	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
COMPETITIVO	COMPLEJE DE CHANCO NIÑOS EL FUTBOL 2019	CLUB DEPORTIVO LOS COMPLEJES	72333309	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
COMPETITIVO	SE FUERZO Y PASION EN EL FUTBOL DE CHANCO	CLUB DEPORTIVO BUENA VISTA DEL MAR	72333309	CAJUMAR	CAJUMAR	CAJUMAR	24/01/2019
RECREATIVO	ACTIVIDAD PROMOCIONAL FUTBOL NIÑAS Y NIÑOS EN LA VEGA TORREJA DEPORTIVAS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MUNICIPALIZADO	81933147	CAJUMAR	CAJUMAR	PELLUQUE	24/01/2019
FORMATIVO	DEPORTIVO OROVARE, TERCERA ETAPA	CLUB DEPORTIVO OROVARE	84800404	CAJUMAR	CAJUMAR	PELLUQUE	24/01/2019
FORMATIVO	ESCUELA PROMOCIONAL DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO BUENA VISTA PELLUQUE CUARTA ETAPA	CLUB DEPORTIVO BUENA VISTA PELLUQUE	84800406	CAJUMAR	CAJUMAR	PELLUQUE	24/01/2019
COMPETITIVO	ROSO DO POR OÑALE 3ª VERSIÓN	CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS OÑALES DE PELLUQUE	84800401	CAJUMAR	CAJUMAR	PELLUQUE	24/01/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATO OFICIAL DE FUTBOL NIÑAS 200 SEMESTRE 2019	ASOCIACION DEPORTIVA LOS CAMPEONES DE CHANCO	85227004	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019
COMPETITIVO NACIONAL	LAS MUJERES JUGAN POR EL BIEN DE LA LIBERTAD DE FOTBAL	CLUB DEPORTIVO LA INDEPENDENCIA CHANCO	85111448	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019
FORMATIVO	ESCUELA DE RUGBY LOS VALERILES	CLUB DEPORTIVO ESCUELA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y COMERCIO	85227003	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019
COMPETITIVO	ROSO DO CLUB DE NIÑAS OÑALES	CLUB DEPORTIVO CLUB DE NIÑAS OÑALES	71978903	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATO DE TIEMPO LIBRE NIÑAS 2019	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE TIEMPO LIBRE CHANCO	84143174	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA JOYCA	84377003	CHANCO	CHANCO	CHANCO	24/01/2019



CARTERA SUBVENCIONES FNDK v/s CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORMATIVO	APRENDERE Y JUGAR FÚTBOL CULIBO SANGRE	CLUB DEPORTIVO LORCE BRITO	16040123	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	ESCUELA DE FÚTBOL BRITADO ESPANOL CURSCO	CLUB ESTADIO ESPAÑOL DE DEPORTES DE CURSCO	16011614	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CD. ROSARIO SANTA FE	CLUB DEPORTIVO ROSARIO SANTA FE	16010114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL YOUNGOS LINE	GRUPO DE VECINOS VELA COMARCOPUS	16110114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
COMPETITIVO	SAN SILVESTRE CURICANA 2019	GRUPO COMUNITARIO DEPORTIVA ASOCIACION DE ALEJANDRO DE CURSCO	20110114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
COMPETITIVO	LUIS CRUZ MARTINEZ	CLUB DEPORTIVO LINE CRUZ MARTINEZ F.F.	16110114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PROSO ORIGINAL ASOCIACION AGUA NEGRA	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DE RUPO AGUANEIRA	15101714	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	ESCUELA DE FÚTBOL BEAÑOS CRUZADOS 2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL UNIVERSIDAD CATOLICA CURSCO	14011403	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	ESCUELA DE FÚTBOL LUGO CURSCO	CLUB DEPORTIVO LUGO DE CURSCO	10110114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	COMITÉ DEPORTIVO BARRAS EN LA PUNTA DE CURSCANA 2019	CLUB DEPORTIVO LEONES DEL BAILE	16011404	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	PEÑAYEN, LINDAR GUANO EN LA PUNTA DE CURSCANA 2019	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR PEÑAYEN DE CURSCO	15101114	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE
FORMATIVO	DAME, CURSCO CANALES 2019	CLUB DEPORTIVO FIEBEEJA DE BOCOS DANIEL CURSCO CANALES	16101714	CURSCO	CURSCO	CURSCO	2.01 ADMISIBLE



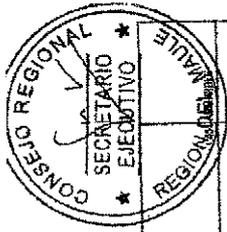
CÁRTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORNATIVO	FORNADO TALENTOS SOBRE ABUSOS	CLUB DEPORTIVO PABER BALANIS DE LOS ABUSOS	8200000-1	CURICO	CURICO	2.432 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ESCUELA DE FÚTBOL ORILLA DE MARTINEZ	CLUB DEPORTIVO ADEMANA DE FÚTBOL JUVENTUD ORILLA DE MARTINEZ	8200000-3	CURICO	CURICO	2.714 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ACADEMIA DEPORTIVA DE BARRILEN, VERDE-NEBRO 6º VERSION (continuada)	CLUB DEPORTIVO ALANZA CURICO	8411800-1	CURICO	CURICO	3.102 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ROBET OPTICAL CLUB CURICO	CLUB DE FÚTBOL TORO DE CURICO	7403400-3	CURICO	CURICO	3.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PARTICIPACION CAMPEONATO DE FÚTBOL LIGA RURAL 2009	CLUB DEPORTIVO LOS VALLES UNIDO	8300000-3	CURICO	HUALAIE	3.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO ANFA HUALAIE 2018	CLUB DEPORTIVO TIPO HUANEREL PORTINER	8440000-5	CURICO	HUALAIE	3.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL CLUB OSMENAR DE BARRILEN	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNICO COMERCIAL	7111000-3	CURICO	HUALAIE	3.000 ADMISIBLE
SUBVATIVO	EL FÚTBOL BUSCA INHERENTES TALENTOS BARRILEN	CLUB DEPORTIVO LUNCHI PEREZ	7020000-1	CURICO	HUALAIE	2.650 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL PRADO VARRA EN EL CANTON DE CHONE	CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL PRADO DE CHONE	8082700-7	CURICO	HUALAIE	2.400 ADMISIBLE
RECREATIVO	TALLERES RECREATIVOS SAN JOSE Y AYUDA A POBRETE EN FORNA	CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	8210000-4	CURICO	HUALAIE	1.650 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CUARTO BALLY DE LOS NEGROS 2009	COMANDANCIA DEPORTIVA LORA BNE	8317000-3	CURICO	UCARITEN	2.140 ADMISIBLE
RECREATIVO	CLUB DE BAYUELA EL PORVENIR	EL CLUB DE BAYUELA EL PORVENIR	8330000-3	CURICO	UCARITEN	1.970 ADMISIBLE
COMPETITIVO	SANTO AL RUP APRENDIENDO A SURSEAR	CLUB DEPORTIVO DE SURF Y MONTAÑAS EL THE COMST	8330000-4	CURICO	UCARITEN	2.400 ADMISIBLE
COMPETITIVO	BASKET CAMPEONATO MATAQUITO	CLUB DEPORTIVO DE BASKETBALL DONAUCARITEN	8410000-3	CURICO	UCARITEN	1.870 ADMISIBLE
RECREATIVO	CLUB BRIGEROS HOSPITAL DE UCARITEN	CLUB BRIGEROS HOSPITAL DE UCARITEN	8440000-2	CURICO	UCARITEN	2.000 ADMISIBLE
RECREATIVO	PLAZOLA IMAG ENTRENAMIENTO	UNION DE BOMBAS PLAZOLA	8460000-2	CURICO	UCARITEN	1.450 ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION LA ORETA	CLUB DEPORTIVO UNION LA ORETA	8470000-3	CURICO	UCARITEN	2.400 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO UCARITEN COMPETENCIA ANFA 2018	CLUB DEPORTIVO UCARITEN	7470000-1	CURICO	HUALAIE	2.700 ADMISIBLE



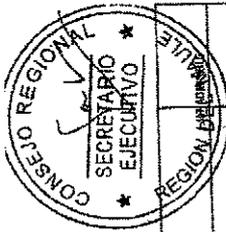
CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



RECREATIVO	SAUDY Y RECUPERACIÓN PROMUEVEN EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO SALUD Y RECREACIÓN MOLINA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1104 ADMISIBLE
COMPETITIVO	SEGUNDO CAMPEONATO MARIANO DE SPATSEDO, LONQUE	CLUB DEPORTIVO BOMBE TIPIA LA LONQUE	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
COMPETITIVO	MOLINA VIVE EL PATINAJE	CLUB DEPORTIVO PATINAJE AUTORIDAD ANGELES DE MOLINA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO ANTEL LONQUE	UNION COCENNA DEPORTIVA ANTONIO DE PIÑERO DE LONQUE	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	TO VIDA CAMBIA UNO A LA VEGETACIÓN	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA VALDERNA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	FOMENTAR AL RITMO DEL DEPORTE	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL DE PICHAYAL	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	EN LOS ESPASIOS SE VIVE EL DEPORTE	COMITÉ DE VECINOS DOB ESCUINAS	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	VILLA SAN PEDRO AL RITMO DEL DEPORTE	ASOCIACIÓN DE VECINOS VILLA SAN PEDRO	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	ASOCIACIÓN DE VECINOS SEGURA COMPLETADA CON EL DEPORTE	ASOCIACIÓN DE VECINOS SEGURA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
RECREATIVO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA DE RUGBY	CLUB DEPORTIVO CURICO RUGBY CLUB	SEPTIEMBRE	CURICO	CURICO	2400 ADMISIBLE
RECREATIVO	FUTBOL MOLINA PROMUEVE VALORES Y HÁBITOS DE VIDA BALUCABALE	CLUB DEPORTIVO FÚTBOL MOLINA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
COMPETITIVO	LA BARRERA TRAYENTA EL DEPORTE CAMPESINO	CLUB DEPORTIVO LA BARRERA	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION TRINER ESCUINAR COMPETITIVOS CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION TRINER ESCUINAR	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	2400 ADMISIBLE
RECREATIVO	UNION POR EL VOLIBOL - CLUB DEPORTIVO ABE	CLUB DEPORTIVO ABE	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	1499 ADMISIBLE
COMPETITIVO	AUGUSTO FRANKE BELA JUEGA POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO AUGUSTO FRANKE	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	2400 ADMISIBLE
RECREATIVO	AGUADURA VARIANTE "DONEL DEPORTE NI SIEMPRE SANNA EN MUESTRANDO"	CLUB DEPORTIVO LA NEPO LONQUE	SEPTIEMBRE	CURICO	MOLINA	2400 ADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FINDER y CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



SECRETARIO	HANDA-ROA FOMENTA EL DEPORTE EN LA PARTICIPATIVA	CLUB SOCIO CULTURAL Y DEPORTE HANSA-ROA	201321173	MAIUNA		
COMPETITIVO	PICHIGAL PROMOVENDO EL DEPORTE EN COLOMBIANO	CLUB DEPORTE CENTRAL PICHIGAL	101111101	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ENTRE RIOS DE LONQUE DEPORTE ES VITA	CLUB DEPORTE BARREROS DE LONQUE	101211104	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	POBLACIONES DEL DEPORTE	CLUB DEPORTE Y CULTURAL POBLACION REPARTO SEGAO BONA	101400111	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL DEPORTE VIVE EN LONQUE FC	CLUB DEPORTE LONQUE FUTBOL CLUB	101300113	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO NIVEL NACIONAL	SEPTIMO RALLY INDIANA HOUTMENSE	CLUB DEPORTE INDIANA HOUTMENSE DE MAIUNA	101311114	MAIUNA		4.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ESCUELA DE FUTBOL SAN PABLO JUNTO AL DEPORTE HOUTMENSE	CLUB DEPORTE ESCUELA DE FUTBOL SAN PABLO	101200111	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO COMUNAL DE FUTBOL ANTA TORREO DE CLAUSURA 1319	ASOCIACION DEPORTIVA ASOCIACION DE FUTBOL DE MAIUNA	101111111	MAIUNA		3.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO NIVEL REGIONAL	KARATE MAIUNA 2018	CLUB DEPORTE DOJO MAIUNA	101220114	MAIUNA		1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ATLANTA PROMOVENDO EL DEPORTE ENTRENANDO HERRAMIENTAS Y MEDICANDO HABILIDADES PARA UNA BUENA COMPETENCIA STA VERA VITA RIVALIZACION	CLUB DEPORTE ATLANTA DE LONQUE	101111111	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ROBOS OFICIAL IRO MANTENSES	CLUB DEPORTE ESCUELA DE FUTBOL DE LONQUE	101300111	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	AGUERA DE TABERNAO PROMOVENDO EL DEPORTE EN LOS CLUBS DE RIOS DE MAIUNA TORREO GOCHES	CLUB DEPORTE TAE KWON DO AGUERA DE MAIUNA	101311114	MAIUNA		1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CEBRILLO SE MUEVE CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTE CEBRILLO	101311111	MAIUNA		1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	LONQUE VIVE EL COLOMBIANO	CLUB DEPORTE DE COLOMBIANO LONQUE	101311114	MAIUNA		2.00 ADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FIDR - CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	TALLERES TÉCNICOS PARA NIÑOS NIÑAS DE LA COMUNA DE MOLINA Y ALBERTO DEL ROS	CLUB DE TENIS DE MOLINA	TRIPLES	CUERCO	MOLINA	289 MONSIELE
COMPETITIVO	MODELO ESCOLAR VOLEIBOL BALON	CLUB DE BOCED FERRARI EL VALLE DE MAUCO	BOBARRA 4	CUERCO	BOBARRA	284 MONSIELE
COMPETITIVO	TORNEO DE FUTBOL "COMA SANTA RAQUEL"	CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL	BOBARRA 2	CUERCO	BOBARRA	142 MONSIELE
COMPETITIVO	TORNEO DE FUTBOL "COMA UNION"	CLUB DEPORTIVO LA UNION	BOBARRA 4	CUERCO	BOBARRA	240 MONSIELE
COMPETITIVO	PREPARACION Y PARTICIPACION CAMPEONATO DE CLUBES COMUNALES BOBARRA	CLUB DEPORTIVO OREIRO	BOBARRA 4	CUERCO	BOBARRA	203 MONSIELE
COMPETITIVO	CUADRANGULAR DE FUTBOL DE NIÑOS Y NIÑAS SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAFAEL	BOBARRA 4	CUERCO	BOBARRA	240
COMPETITIVO	CUADRANGULAR NIÑOS NIÑAS BOBARRA	CLUB DE NIÑOS CUERCO BOBARRA	BOBARRA 2	CUERCO	BOBARRA	109 MONSIELE
COMPETITIVO	EL FUTBOL PASION DE NIÑOS NIÑAS LEGA CAMPEONATO DE FUTBOL TENO	LEGA CAMPEONATO DE FUTBOL TENO	BOBARRA 4	CUERCO	TENO	140 MONSIELE
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO SANTA MARIA, VII LEONARDO, CLUB DE TENIS	CLUB DEPORTIVO SANTA MARIA	BOBARRA 1	CUERCO	TENO	130 MONSIELE
COMPETITIVO	MODELO ESCOLAR CLUB COHUILLE (APOYANDO LA FORMACION DE TALENTOS Y MEJOR PERSONALIDAD DEL FUTBOL SAN RAFAEL)	CLUB DE NIÑOS DE COHUILLE	BOBARRA 4	CUERCO	TENO	360 MONSIELE
COMPETITIVO	MEZCLANCO TEMPORAL Y FUERIAS ETERNAS, TEMPORAL 2018 COHUILLE SAN RAFAEL	ESCUELA DE FUTBOL SAN RAFAEL	BOBARRA 2	CUERCO	TENO	127 MONSIELE
COMPETITIVO	FORTALECIMIENTO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA EN NIÑOS NIÑAS TENO	CLUB DEPORTIVO NIÑOS NIÑAS TENO	BOBARRA 4	CUERCO	TENO	200 MONSIELE



2

CARTERA SUBVENCIONES FINDA v.º CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO EL CIÑE SE INICIAVA CON DEPORTE - MONTIPE	CLUB DEPORTIVO EL CIÑE DE TENO	1700711-1	CUERPO	TENO	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ALONZANO EL OBJETIVO MAS ENTRENAMIENTO PARA COMPROBARE LOS DESARROLLOS DEL DEPORTE		1800811-1	CUERPO	TENO	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	TRABAJO EN COMUNITARIO POR EL DESARROLLO DE LAS BUENAS GENERACIONES	CLUB DEPORTIVO EL ESCUDO	1800821-1	CUERPO	TENO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	GERENCIADO Y APOYADO AL DEPORTE TENIS TEMPORADA 2019	ASOCIACION DE FUTBOL DE TENO	1800811-4	CUERPO	TENO	2.00 ADMISIBLE
FORMATIVO	ORIENTE Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE EN EL FUTBOL	SECCION DE FUTBOL TENO	1800811-7	CUERPO	TENO	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL BIEN FUTBOL RE TRABAJA CON HUMANIDAD Y COMPARTIENDO SABER	ACADEMIA DE FUTBOL AVENIDA VILCUBO	1800811-2	CUERPO	TENO	1.70 ADMISIBLE
COMPETITIVO	FORMANDO TALENTOS UN MEJOR CLUB Y UN MEJOR LA FAMILIA	CLUB DEPORTIVO UNIFLORES	1800811-9	CUERPO	TENO	1.00 ADMISIBLE
FORMATIVO	CONTRIBUYENDO A LOS NIÑOS DE SAN JUAN EN EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO SAN JUAN	1800811-9	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	INCORPORANDO EL DEPORTE EN EL AREA	CENTRO DE PADRES Y PROFESORES REFINADOS PASOS	1800811-6	LUNES	COLEBUN	1.40 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ESCALA DE FUTBOL PARA LOS NIÑOS DE FLORES LLANO	CLUB DEPORTIVO FLORES LLANO	1800811-1	LUNES	COLEBUN	2.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	RECUPERANDO A SANTA ALICIA CON FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SANTA ALICIA	1800811-4	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	CALLER RECREATIVO DE ZURBA PARA LAS MUJERES DE CHACOLES	JUNTA DE VECINOS DE CHACOLES	1800811-4	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	POTENCIANDO LA SANIDAD DE LOS NIÑOS DE COLEBUN	CLUB DE SANIDAD LOS ALAMOS DE COLEBUN	1800811-2	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	TAREAS RECREATIVAS AL NIÑO DE LA ZURBA EN POBLACION CRESCIENTE	JUNTA DE VECINOS POBLACION CRESCIENTE	1800811-4	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	RECUPERANDO VIDA PARA LA FAMILIA DE MANUEL RODRIGUEZ	CLUB DEPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ	1800811-4	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	LOS NIÑOS DE SANTA ELENA JERISEN ROMANDO AL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA DE COLEBUN	1800811-3	LUNES	COLEBUN	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	TORNEO DE LA AMISTAD	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE TENO PALE	1800811-4	LUNES	COLEBUN	2.00 ADMISIBLE

San L

CARTERA SUBVENCIONES FNDR vs CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



REGISTRATIVO	LA GUARDIA UNICO PARA EL FUTBOL REGISTRATIVO	CLUB DEPORTIVO LA GUARDIA	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
REGISTRATIVO	LAS CUBRAS SEMANA CON EL FUTBOL REGISTRATIVO	CLUB DEPORTIVO LAS CUBRAS	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
REGISTRATIVO	LUNAR MADE CUBRA FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LUNAR MACHUPHA	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	CAMPESINATO DE LA MUJER EN PAF	CLUB DEPORTIVO PAF	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
PROMOTIVO	SECCION DE FUTBOL INFANTIL DE GUARDIA	CLUB DEPORTIVO TROVADOR GUARDIA	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	QUINTAGUARA DE FUTBOL PARA ADULTOS EN COPIONES ROSOS	CLUB DEPORTIVO COPIONES ROSOS	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.140 MONEDAS
COMPETITIVO	LASTRO DE LAS LUNAR VALDORA A LA PACHAVERA CON FUTBOL	CLUB DEPORTIVO LASTRO DE LAS LUNAR	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	CAMPESINATO DE LA MUJER EN CENICIENTA	CLUB DEPORTIVO CENICIENTA COLECHIN	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	CAMPESINATO DE FUTBOL REGISTRATIVO EN LA MUJER EN VALPARAISO	CLUB DEPORTIVO REINO DEL MUNDO	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.700 MONEDAS
COMPETITIVO NACIONAL	1ra. VERSION NACIONAL COPA DE CHIN COLECHIN FFB	CLUB DEPORTIVO MEXICANOS NEGROS COLECHIN	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	APRENDIZAJE DE FUTBOL EN SAN DOMINGO	CLUB DEPORTIVO LUNAR SAN DOMINGO	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
REGISTRATIVO	CAMPESINATO TARIQUE REGISTRATIVO OFICIAL EN LAS FUERZAS PARA ADULTOS	CLUB DEPORTIVO ELIAS FRIAS	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
REGISTRATIVO	PREPARANDO A LAS MUJERAS SELECCIONES OFICIALES EN LAS FUERZAS PARA ADULTOS	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR COLECHIN MACHUPHA	VALPARAISO	VIERNES	COLECHIN	1.000 MONEDAS
COMPETITIVO	CAMPESINATO DE FUTBOL SAN VICTOR ALAMOS	CLUB DEPORTIVO SAN VICTOR ALAMOS	VALPARAISO	VIERNES	VALPARAISO	2.000 MONEDAS
COMPETITIVO	CAMPESINATO DE CLASUBRA FUTBOL VICTOR ZAVALLA BRINDO PARTICIPACION CAMPESINATO ADULTOS	ASOCIACION DE FUTBOL VICTOR ZAVALLA BRINDO	VALPARAISO	VIERNES	VALPARAISO	2.000 MONEDAS
COMPETITIVO	PRELIMINAR EN EL FUTBOL CLUB OSCAR BELLER LUNAR	CLUB DEPORTIVO OSCAR BELLER	VALPARAISO	VIERNES	VALPARAISO	2.000 MONEDAS
COMPETITIVO	ROBO OFICIAL 2019 DE LUNAR	CLUB DEPORTIVO LUNAR	VALPARAISO	VIERNES	VALPARAISO	1.000 MONEDAS



CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS AÑO 2019



COMPETITIVO	PROYECTO OFICIAL 2019 DE ALBERDIA DE MUJERES	CLUB DE BÓLEA CHILENO ALBERDIA DE MUJERES	08/01/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	BOLEO DE LA AMISTAD ASOCIACION DEL RUGBY CHILENO DE MUJERES	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DEL RUGBY CHILENO DE MUJERES	08/02/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	PARTICIPACION EN EL TORNEO DE CLASIFICACION DE ASOCIACION VICTOR ZAVALLA	CLUB DEPORTIVO LAURENTINO BASTICO	08/23/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	ESCUELA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO ALEJANDRO GOI	CLUB DEPORTIVO ALEJANDRO GOI	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	CONFERENCIA DE LA PREZORILLERA DE RIBERA RIBERA MUJERES	ASOCIACION DE MUJERES DE LA PREZORILLERA	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	ESCUELA FORMATIVA DE MAJORDOMO EL GUERRERO 2	INSTITUTO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE MAJORDOMO EL GUERRERO	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	PRELIMINAR Y PARTICIPACION EN CONFERENCIA RUGBY ASOCIACION VICTOR ZAVALLA BRAVO	CLUB DEPORTIVO REGIONAL DE MUJERES	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	CONFERENCIA DE BELLAVISTA POR UN BUENO FIN DE SEMANA	CLUB DEPORTIVO AGUACALAN	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	ESCUELAS FORMATIVAS E INTERMEDIAS POR EL BUEN COMERCIO 2019	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL INSTITUTO COMERCIAL	08/24/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	FUTBOL JOVEN PARA LA REGION DEL MAULE	CLUB DEPORTIVO BENEFICIA MUNICIPAL	08/27/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	LA LIBRA DE BARTY FUTBOL MUJERES POR EL DEPORTE 2019	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DORADA	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	CON SAN LUIS EN EL CAMPAMENTO COMUNAL LONGOMAY 2019	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ENRIQUE	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	PROYECTO NUEVOS TALENTOS PARA LA JUVENTUD COMUNITARIA 2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE DEPORTE LA JUVENTUD	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	FORNADO NUEVOS DEBERADORES PARA EL FUTBOL DE SAN RAUL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SAN RAUL	08/27/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	EL PODEROSO DE LA JUVENTUD EN EL CAMPAMENTO COMUNITARIA 2019	CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	LA CANTERA DE PROMERAS DEL FUTBOL SAN RAFAEL LONGOMAY 2019	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN RAFAEL	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	SAN RAFAEL COMUNITARIO DE FUTBOL LONGOMAY 2019	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
FORMATIVO	FORNADO TALENTOS CENTROS PARA LA JUVENTUD BANGOR	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LONGOMAY BANGOR	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019
COMPETITIVO	BOLEO OFICIAL 2019 DE LONGOMAY	CLUB DE BÓLEA CHILENO ALBERTO BENAVENTE LONGOMAY	08/28/2019	VIERNES	VIERNES	VIERNES	10/01/2019



Sal

CARTERA SUBVENCIONES FNDP 6% CONCURSOS INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	CAMPIONATO LEGISLA FIBA, FUTBOL LONCAVI	UNION COMUNAL DE FÚTBOL LONCAVI	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	LONCAVI	1.10/10/2019
COMPETITIVO	LIGA DE FUTBOL FEBRERO 2019	CLUB DEPORTIVO LAS TRINIDAS	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	LONCAVI	1.10/10/2019
RECREATIVO	DEPORTE PARA TODOS	ASIA DE RECREO LOS MERRIAND CAMPOS	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	LONCAVI	1.10/10/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATO FEB	CLUB DEPORTIVO ESTUDIOS DEL LONCAVI	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	LONCAVI	2.07/02/2019
COMPETITIVO	REACTIVANDO EL FÚTBOL RURAL EN PARRAL	CLUB DEPORTIVO LA GLORIA	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	2.10/10/2019
RECREATIVO	FORTEANDO LA FERIA EN EL MAULE	ASOCIACION PESA Y LASCAMPOSTO PARRAL	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	1.02/02/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATO DE LOS BARRIOS PARRAL 2018	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	1.07/07/2019
FORMATIVO	LUCHANDO CONTRA EL SEDENTARISMO	CLUB DEPORTIVO UNION ESPANA DE DEPORTES	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	2.20/02/2019
COMPETITIVO	ROSEO OFICIAL 2018 DE PARRAL	CLUB DE ROSEO CHILEO PARRAL	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	1.02/02/2019
COMPETITIVO	ROSEO OFICIAL 2018 DE PARRAL SOBALLETA	CLUB DE ROSEO CHILEO PARRAL SOBALLETA	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	1.02/02/2019
COMPETITIVO	CAMPIONATO 37 ANIVERSARIO CLUB ASOCIACION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ANTOCAGARI	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	1.07/07/2019
COMPETITIVO NIVEL NACIONAL	JUJULANRO EL CICLISMO DE ALTA COMPETENCIA EN PARRAL	CLUB DEPORTIVO UNION CICLISTA PARRAL	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	2.06/06/2019
FORMATIVO	FORTEANDO EL DEPORTE EN PARRAL	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PARRAL	DOMINICAL	DOMINICAL	LUNES	PARRAL	2.06/06/2019



CARTERA SUBVENCIONES FMDR 68% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

COMUNITARIO	TALLERES DE ESCALADA ESPARTANAVI PROBING	CLUB DEPORTIVO LOS DIABLOS PARRAL	VIÑAS 1	VIÑAS	PARRAL	2.00 ADMISIBLE
COMUNITARIO	MAESTROS JOVENES, MUESTRO REINO	CLUB DEPARTIVO SOCIAL Y CULTURAL BUENOS AIRES	VIÑAS 9	VIÑAS	PARRAL	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	NIUEOS CAMPEONES PARA PARRAL	CLUB DE MUESTRO PARRAL	VIÑAS 10	VIÑAS	PARRAL	1.00 ADMISIBLE
COMUNITARIO	ESCUELA RECORTA DE BANCURTES: PARRAL HACIA LA CONCIENCIA	ASOCIACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL BANCURTES RIVAPAL	VIÑAS 11	VIÑAS	PARRAL	2.00 ADMISIBLE
COMUNITARIO	FORNAREO DE BANCOS ATLETAS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PAULO MENDUA	VIÑAS 12	VIÑAS	PARRAL	2.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	ACTIVIDAD FISICA RECREATIVA PARA ADULTO MAYOR	ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA LOS PARRAL ROS	VIÑAS 13	VIÑAS	PARRAL	1.00 ADMISIBLE
COMUNITARIO	DESARROLLANDO DEPORTIVAS PARA EL MAULINO PARRAL 2019	CLUB DEPORTIVO COLACOLITO	VIÑAS 14	VIÑAS	PARRAL	2.00 ADMISIBLE
COMUNITARIO	PAQUELA DE FUTBOL CAMELLAS	CLUB DEPORTIVO CAMELLAS DE RETIRO	VIÑAS 15	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	TRIELLAS PATRIOTICAS EN UNION LOS POBLES	CLUB DEPORTIVO UNION LOS POBLES	VIÑAS 16	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO DE FUTBOL JUVENTUD CAMELLAS	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CAMELLAS	VIÑAS 17	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO COPA MARIJUL	CLUB DEPORTIVO MARIJUL	VIÑAS 18	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO CAMBEN OREBE	CLUB DEPORTIVO CAMBEN OREBE	VIÑAS 19	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO DEL CLUB DEPORTIVO SAN NICOLAS	CLUB DEPORTIVO SAN NICOLAS	VIÑAS 20	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE
RECREATIVO	REDONES DE DANCA TERAPA	JUNTA DE TERCEROS POBLACIONES RETIRO	VIÑAS 21	VIÑAS	RETIRO	1.00 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO DE BANDA SANTA	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	VIÑAS 22	VIÑAS	RETIRO	2.00 ADMISIBLE



Handwritten signature or initials.

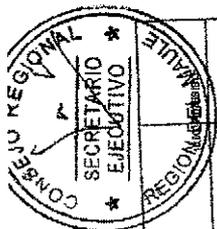


CARTERA SUPERVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

COMPONENTE	INICIATIVA	PROYECTO	FECHA	DIAS	CIUDAD	DEPARTAMENTO
COMPETITIVO	COMPLEJIDAD DE INVIERNO	ASOCIACIONES DEBES, BUREAL, RETIRO	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
DOMINIO	ESCUELA PROMOTIVA DE FUTBOL EN COPINES	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	TALLERES DEPORTIVOS CLUB BARRERA Y VEDUA	CLUB DEPORTIVO BUCAL Y CULTURAL GUARDIA PALMA	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMPETITIVO	GARRETO DEL CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMPETITIVO	CONFERENCIA RECTORIAL DE REDES	CLUB DEPORTIVO PROGRESO UNIDO	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO STA. DEL PRIN	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO SANTA INABEL	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO BECTORE POMEBALE	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO COPI	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO RINCONADA DE RETIRO	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	JUNTA DE VECINOS MIGUEL BORDALLA	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO CHILARO DE SAN JAVIER	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO MARMARA	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO ESTACION VILLA ALEGRE	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO LUIS SUITERER	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO VILLA ALEGRE	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL ANTOJITO	2019/03/01	2	LUNES	REIRO
COMUNITARIO	REDES MOVIMIENTO POR EL FUTBOL EN SANTA CECILIA	CLUB DEPORTIVO COLLO DE PATACOP	2019/03/01	2	LUNES	REIRO



CARTERA SUBVENCIONES FINDER con CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



INTEL INTERNACIONAL	CONSTITUCIÓN PREPARA DEPENDIENDO Y POTENCIA EL CANOYALE	ADICION DE BANCA Y CANOAS DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	
COMPETITIVO	ESTRELLA DEL MAR PARTICIPA JUGANDO FUTBOL EN CONSTITUCION	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL MAR	TALCA	CONSTITUCION	1 ANO ADMISIBLE
COMPETITIVO	PARTICIPACION EN LA COMPETENCIA DE LA ASOCIACION CONSTITUCION	CLUB DEPORTIVO TUMER PLATE	TALCA	CONSTITUCION	2 ANOS ADMISIBLE
COMPETITIVO	ABERTURA DE CONSTITUCION EN PARTICIPACION EN EL FUTBOL REGIONAL	ASOCIACION DE ASISTENTES DE FUTBOL CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	1 ANO ADMISIBLE
COMPETITIVO	ORGANIZACION DEL CALENDARIO DE FUTBOL EN LA ASOCIACION CONSTITUCION 2018	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL FUTBOL CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	1 ANO ADMISIBLE
FORMATIVO	ABERTURA ESCUELA FUNDATIVA DE PANELES DE ZEMBAKAY	CLUB DEPORTIVO ZEMBAKAY	TALCA	CONSTITUCION	1 ANO ADMISIBLE
COMPETITIVO	PODEA REGIONAL CONSTITUCION 2018	CLUB DE RIADOS CONSTITUCION INADICION Y CULTURA	TALCA	CONSTITUCION	2 ANOS ADMISIBLE
COMPETITIVO	ESCUELA FUNDATIVA 2018 FELIPE BAGE ZARRENAS	REGULA DE FUTBOL CONSTITUCION FELIPE BAGE ZARRENAS	TALCA	CONSTITUCION	2 ANOS ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL ATLETISMO DE TUMER EN CONSTITUCION	CLUB ATLETISMO CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	1 ANO ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO DE FUTBOL LABORAL CONSTITUCION 2018	CLUB DEPORTIVO 18 AÑOS	TALCA	CONSTITUCION	2 ANOS ADMISIBLE
INTEL INTERNACIONAL	REGATA INTERNACIONAL REMO 2018	CLUB DEPORTIVO DE REMO LOS BAUCOS	TALCA	CONSTITUCION	2 ANOS ADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	CAMPIONATO COMARCA LIRRE BIRE AVENTURA EN LOS MUEBLES 2019	CLUB DEPORTIVO IRIBE BIRE CONSTITUCION	ESTRIBO 2	FALCA	CONSTITUCION	1.800 ADJUSIBLE
ORGANIZATIVO	IV VERNACLESOS A COMARCA DE BARRERILLO CONSTITUCION	ORGANIZACION DE BARRERILLO DE CONSTITUCION	MANAYRA 1	TALCA	CONSTITUCION	1.800 ADJUSIBLE
ORGANIZATIVO	IV VERNACLESOS FUERZA FORMATIVA DE PESCA VARADERO MAULE	CLUB DE PESCA Y CANCHA MAULE	BOYRIVIA 3	FALCA	CONSTITUCION	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	REUNION Y COMPASION POR EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION HORNILLOS	MAPUCHI 1	FALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	RODIO CLUB DE RODIO CHILENO CHIBERTO MAR DEPORTE Y PASADISES	CLUB DE RODIO CHILENO CHIBERTO	BATIPU 1	TALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	DEPORTE JUEV PROMUEVE EL PAISEL 2019	CLUB DEPORTE JUEV ELER	BOYRIVIA 2	FALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	DEPORTE LIRRE SIEMPRE JUNTO AL FUTBOL	CLUB DEPORTE LIRRE	TALESQUA	TALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	PAISAJE PRESENTE CON EL FUTBOL	CLUB DEPORTE TALBUNCO DE CHIBERTO	BOYRIVIA 4	TALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO OFICIAL F19 ASOCIACION CHIBERTO	ASOCIACION DE FUTBOL CHIBERTO	PASADISE 1	TALCA	CHIBERTO	2.000 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	A TODO DEPORTE EN HUILES 2019	CLUB DEPORTE HUANQUEN	URBANA 1	TALCA	CHIBERTO	1.800 ADJUSIBLE
RECREATIVO	CON APOLLOS A OTROS RECREATIVOS ARGENTINA SALUD Y CALIDAD DE VIDA, CLUB ADULTO MAROT EMPERADO 2019	CLUB ADULTO MAJOR EMPERADO	BOYRIVIA 3	FALCA	EMPERADO	1.800 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	PORTAL CEBOS LA COOPERATIVA LOCAL A TRAVES DEL FUTBOL ASOCIACION DE FUTBOL EMPERADO 2019	ASOCIACION DE FUTBOL Y DEPORTE BUREL EMPERADO	BOYRIVIA 1	TALCA	EMPERADO	2.000 ADJUSIBLE
COMPETITIVO	HOQUEO PROVINCIAL CLUB MAULE (SAM) CLUB DE HOQUEO CHILENO MAULE (SAM)	CLUB DE HOQUEO CHILENO MAULE (SAM)	BOYRIVIA 4	TALCA	MAULE	1.800 ADJUSIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	COMITÉ CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO MAULLANER DE MAULE	75000000	TALCA	MAULE	21º INADMISIBLE
COMPETITIVO	VI DANFEGATO COMANAL DE FUTBOL EN LA PROMESOR MUNDO BERAMIN	COMPOCION MUNICIPAL DE DEPORTE DE MAULE	81000000	TALCA	MAULE	2º INADMISIBLE
COMPETITIVO	CHACARILLA TIERRA DEL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO GUACARILLA	80000000	TALCA	MAULE	2º INADMISIBLE
COMPETITIVO	ANAS DEPORTE PARA PUEBLO ALLO	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA	80000000	TALCA	MAULE	2º INADMISIBLE
RECREATIVO	MINIO AL DEPORTE DEPORTIVO LOS DEPORTE FIELES	CLUB DEPORTIVO ZUMBAS DOÑA GUACARILLA	85118000	TALCA	MAULE	1º INADMISIBLE
RECREATIVO	ENCUENTRO RECREATIVO FAMILIAR	COMITE DE VECINOS Y SAN PABLO	80000000	TALCA	MAULE	1º INADMISIBLE
RECREATIVO	EN JARDIN DEL TRAMO N°28 RECREANDOS EN COMUNIDAD	COMITE DE VECINOS Y VILLA JARDIN DEL PRADO	80000000	TALCA	MAULE	1º INADMISIBLE
COMPETITIVO	SANTA ROSA DE LA JUEGA POR EL CAMPEONATO 2019	CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA DE LA VIEJA	80000000	TALCA	MAULE	1º INADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FNDP 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



NIVEL INTERNACIONAL	TERCER DEBERA EN CIRCUNTO 2018	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MAULE	VALLE	TALCA	VALLE	8.411 MONEDAS
COMPETITIVO	WUWAN JUEGA FUTBOL CONTIGOS	CLUB DEPORTIVO RIBRAY	VALLE	VALLE	VALLE	1.198 MONEDAS
COMPETITIVO	BIEN VULNERADO DELA INFESIA POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SAN GUILLERMO	VALLE	VALLE	VALLE	1.198 MONEDAS
COMPETITIVO	EN PELAJCO SE VIVE EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO PELARCO	VALLE	VALLE	VALLE	1.800 MONEDAS
COMPETITIVO	LA ASOCIACION ORGANIZO EL CAMPEONATO DE FUTBOL	ASOCIACION DE FUTBOL PELARCO	VALLE	VALLE	VALLE	2.800 MONEDAS
COMPETITIVO	SANTA MARGARITA FUERTE EN EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO SANTA MARGARITA	VALLE	VALLE	VALLE	1.800 MONEDAS
COMPETITIVO	VIVE EL FUTBOL FRENANDO EN PELARCO	GRUPO DEPORTIVO LAS ZURCATAS DE PELARCO	VALLE	VALLE	VALLE	1.800 MONEDAS
COMPETITIVO	ORGANIZO ORGANIZA PARTICIPA Y FORMAR CAMPEONATO DE PEDA	CLUB DE PEDA Y CENA ASCORIBI DE PELARCO	VALLE	VALLE	VALLE	2.100 MONEDAS
COMPETITIVO	EN LO PROFICUA VIVE EL DEPORTE FOMENTANDO	ESCUELA DE FUTBOL LO PUEBLA	VALLE	VALLE	VALLE	2.000 MONEDAS
COMPETITIVO	LAS SURTAS PARTICIPA DE CAMPEONATO	CLUB DEPORTIVO LAS JUMBAS	VALLE	VALLE	VALLE	1.800 MONEDAS
COMPETITIVO	BRASAS DEL MAULE PARTICIPA EN CAMPEONATO	CLUB DEPORTIVO BRASAS DEL MAULE DE YCOFFEY	VALLE	VALLE	VALLE	1.800 MONEDAS
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO PELARCO PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO PELARCO	VALLE	VALLE	VALLE	1.750 MONEDAS



41

CARTERA SUBVENCIONES FNDH 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	EL PARAISO PARTICIPA EN CAMPECIONATO	CLUB DEPORTIVO EL PARAISO	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	1.300
COMPETITIVO	UNION TAMBORADO PARTICIPA EN CAMPECIONATO	CLUB DEPORTIVO URBENTAMBORADO	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	1.400 DOLARES
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO LAS TIJAS FOMENTA EL FUTBOLE EN LA COMUNIDAD	CLUB DEPORTIVO LAS TIJAS	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	1.800 DOLARES
COMPETITIVO	EL RODEO SE VIVEN PERICHAUE JUNTO AL CLUB LABORAL	CLUB DE RODEO LABORAL DE PERICHAUE	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	2.000 DOLARES
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO FERROUSO DE SANTIAGO PROMUEVE EL FUTBOLE	CLUB DEPORTIVO FERROUSO DE SANTIAGO	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	1.200 DOLARES
COMPETITIVO	UNION LO RIGHERO PARTICIPA EN CAMPECIONATO	CLUB DEPORTIVO UNION LO RIGHERO	BIARRUELA	TALCA	PERICHAUE	1.800
COMPETITIVO	COPA INTERCOMUNAL BERGIO SVALBUEN 1919	CLUB DEPORTIVO TRUCOLAN EL RODEO	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	2.200 DOLARES
COMPETITIVO	CAMPECIONATO DE FUTBOLE SENOR ANTONIO MORALES 600 600	CLUB DEPORTIVO EL CERRELO	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	2.400 DOLARES
COMPETITIVO	COPA BELLAVISTA 1919 FOMENTA EL FUTBOLE	CLUB DEPORTIVO BELLAVISTA	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	1.800 DOLARES
COMPETITIVO	DEPORTIVO RIO CLARO PREPARA A SUF COMPLESIONES	CLUB DEPORTIVO RIO CLARO	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	1.300 DOLARES
COMPETITIVO	CAMPECIONATO COMUNAL DE FUTBOLE DONA CLAUDIA GUERRERO OYARCE	ASOCIACION DE FUTBOLE RURAL DE RIO CLARO	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	2.700 DOLARES
COMPETITIVO	SANTA BARBARA DE PREPARA Y PARTICIPA EN RERIPER 2019	CLUB DEPORTIVO SANTA BARBARA DE LOS SOBLES	BIARRUELA	TALCA	RIO CLARO	2.700 DOLARES





CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

COMPETITIVO	PROYECTO COMUNITARIO LOS PATITESES	CLUB DE NIÑOS LOS PATITESES	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.000 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	WELLAS FOMENTA EL DEPORTE EN LOS JOVENES	CLUB DE FUTBOL FAMILIA Y FEMEJANO BURLAS PARA EL FUTURO MONTAÑA	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.000 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	NUOVO AMANECER PRACTICA DEL DEPORTE DEL NIÑO	CLUB DE NIÑOS NUEVO AMANECER	ASISTENCIO	TALCA	RIO CLARO	2.000 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	UNION CUERPO DE PREPARA Y PARTICIPA EN CAMPEONATOS	CLUB DEPORTIVO UNION CUERPO	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.170 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	FORUM DE PERSONA Y PARTICIPA PARA SER CAMPEON	CLUB DEPORTIVO FORUMER COMBURA RIO CLARO	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.170 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	ESCUELA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO FENIX DEL NIÑO	CLUB DEPORTIVO FENIX DEL NIÑO	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.400 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	INICIATIVA MOTIVACION JOVENES EN EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO LOS SAUTEMES	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.900 INDEMNIZABLE
FORMATIVO	PREPARACION DE TALENTO TALLERES DE PATROL 100	CLUB DEPORTIVO FERNANDO OLAMARTE	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.400 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	ROJOS INTERASOCIACIONES VALLE VERDE DE CUERPO	CLUB DE NIÑOS VALLE VERDE	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	2.000 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	EL ARMO PARTICIPA EN CAMPEONATO 2019	CLUB DEPORTIVO EL ARMO	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.900 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	MULA LOS ROBLES REPRESENTA A SU SECTOR EN CAMPEONATO	CLUB DEPORTIVO MULA LOS ROBLES	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.900 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	INICIATIVA DE NIÑOS MOTIVACION LOS NIÑOS DEL FUTURO	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE CUERPO	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.600 INDEMNIZABLE
COMPETITIVO	SECUDO DE NIÑOS DE RESERVA EN CAMPEONATO	CLUB DEPORTIVO SECUDO DE NIÑOS	DESARROLLO	TALCA	RIO CLARO	1.600 INDEMNIZABLE



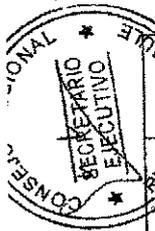


CARTERA SUBVENCIONES FINDER 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

COMPETITIVO	GAUFRES PARTICIPA EN COPA DE CAMPEONES 2018	CLUB DEPORTIVO CALPOSES	TALCA	TALCA	20/04/2019	20/04/2019	20/04/2019
COMPETITIVO	LA ORCA PARTICIPA EN CAMPEONATO CIPTA CAMPEONES 2018	CLUB DEPORTIVO AGADOS LA ORCA	TALCA	TALCA	07/09/2018	07/09/2018	07/09/2018
FORMATIVO	ACTIVIDAD FIEBA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR BARRILELLAS	TALCA	TALCA	05/08/2018	05/08/2018	05/08/2018
FORMATIVO	TALENTO DEPORTIVO PARA SAN CLEMENTE 2018	ESCUELA DE FUTBOL UNION COBUILERA	TALCA	TALCA	04/08/2018	04/08/2018	04/08/2018
COMPETITIVO	IMPULSA EL DEPORTE EN SU COMUNITARIO	CLUB DEPORTIVO EMERGENCIA UNIDA	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	COMPETENCIA NIÑOS 2018	UNION JUVENIL SAN CLEMENTE	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
FORMATIVO	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVO DEPORTISTA POR UN MAÑANA	CLUB DEPORTIVO LA CRUZ	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	PASADISEO CONFERENCIA NIÑOS 2018	CLUB DEPORTIVO CORSAJONES	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	SANDESO PARTICIPA DE LA ADJUDICACION NIÑOS 2018	CLUB DEPORTIVO SANDESO NORTE	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
FORMATIVO	ESCUELA DE TENIS SAN CLEMENTE 2018	CLUB DEPORTIVO TENIS SAN CLEMENTE	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	CHILE NUEVO PARTICIPA DEL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO CHILE NUEVO	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
RECREATIVO	VILLA ARGONER DALLA	PARTE DE VERONICA Y LA JUDITH	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
RECREATIVO	VILLA ARGONER EN NOVEMBRE	PARTE DE VERONICA Y LA JUDITH	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	EL ALAMO DE BUENOS AIRES POR EL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO EL ALAMO	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018
COMPETITIVO	SAN JORGE NORTE DE POSE 2018	CLUB DEPORTIVO SAN JORGE NORTE	TALCA	TALCA	02/08/2018	02/08/2018	02/08/2018



CARTERA SUBVENCIONES FNDIC 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMUNITARIO	ESCUELA VERONICA DE FUTBOL TALCA 2018	CLUB INTERCOMUNAL DE DEPORTES ESCUELA SAN CLEMENTE	28/04/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	SANTA RAQUEL ROMENA EL DEPORTE 2019	CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL DE POUASO SAJO	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PARTICIPADO EN EL DEPORTE CON TALCA 2018	CLUB DEPORTIVO VILLALBA DE OCHOA	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EN UN AGO DE PRONUNCIAR SE PRACTICA DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION SAN JOSE DE PERDUN	21/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	COMPETENCIA MURAL 2014	ASOCIACION MURAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	2.600 ADMISIBLE
COMPETITIVO	RODIO CLUB DE JUJAS MARINERAS	CLUB DE HOMBRES MARINERAS	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.070 ADMISIBLE
COMPETITIVO	BERNARDO O'HIGGINS FUNDACION EL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	BELLA UNICION MUJERES POR EL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO BELLA UNION	20/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	LOS FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE COMUNITARIO 2018	CLUB DEPORTIVO FUNCIONARIOS MUNICIPALES	27/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	FORNANCO TALENTOS CON PACIENS CLUB 2018	CLUB DEPORTIVO TALENTOS CLUB	27/05/2018	TALCA	SAN CLEMENTE	1.650 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CLUB PAISAJE ABALD	CLUB DE HOMBRES LAJUNTA DE PAMULE ABALD	14/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	2.200 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CONCELEBRANDO EL NOBIO DE SAN RAFAEL	CLUB DE HOMBRES PRODELAN HERNERIA CENTRO	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	1.020 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PATRIARQUE ARISTICO SAN RAFAEL	CLUB DE PATRIARQUE ARISTICO	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION SAN RAFAEL VIVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAFAEL	14/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PRODE PROVINCIAL CLUB SAN RAFAEL	CLUB RODIO SAN RAFAEL	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	2.200 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ALTO PAMULE VIVE EL DEPORTE EN SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO ALTO PAMULE	14/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	2.600 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EN PAMULE ATRAVESA VIVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO PAMULE ATRAVESA	14/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	2.600 ADMISIBLE
COMPETITIVO	AGENCIADO CAROLINA PROMUEVE EL DEPORTE EN SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO CAROLINA JUVENTUD CATOLICA	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	1.020 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL MULARO SE ACTIVA PRACTICANDO DEPORTE	CLUB DEPORTIVO EL MULARO	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	SEER MALVALLO SIGUE CRESCENDO PRESENCIA POR COMPETITIVOS	CLUB DEPORTIVO SEER MALVALLO	18/05/2018	TALCA	SAN RAFAEL	2.600 ADMISIBLE
COMPETITIVO NIVEL NACIONAL	NACIONALES CLUB DE CAROLINA PAMULE TORNO 2019	CLUB DE CAROLINA PAMULE TORNO	18/05/2018	TALCA	TALCA	4.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO LOS PIONEROS DE TALCA	18/05/2018	TALCA	TALCA	1.350 ADMISIBLE
COMPETITIVO	COMPLETANDO DE TALENTO JOVEN TORNO	CLUB DEPORTIVO DE TALENTO JOVEN	18/05/2018	TALCA	TALCA	1.350 ADMISIBLE



Talca

CARTERA SUBVENCIONES FINDER 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORMATIVO	ESCUELA FORMATIVA DE TALENTO DE FUTBOL SOCIAL VILLAGUIBU	CLUB DEPORTIVO SOCIAL MANUEL VILLAGUIBU	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISSIBLE
COMPETITIVO	EL SEAR JUEGA EN LIBRA VECINAL TORONDO CONDESA COMPETENCIA CHACOS	CLUB DEPORTIVO SEAR CARLOS TRUJIP	TALCA	TALCA	TALCA	1.900
COMPETITIVO	UNION DEPORTIVA VIEJOS TIEMPOS	CLUB DEPORTIVO CARLOS CORNELL	TALCA	TALCA	TALCA	1.400 ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION DEPORTIVA VIEJOS TIEMPOS PARA COMPETIR EN LA ISLA CAUTIN	CLUB DEPORTIVO EL AMERICA	TALCA	TALCA	TALCA	1.800 ADMISIBLE
COMPETITIVO	INICIANDO EL BASKETBALL EN LOS JOVENES DE TALCA	ASOCIACION DE BASKETBALL DE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	2.200
NIVEL INTERNACIONAL	CAMPIONA MUNDIAL PARA CHILE EN AJEDREZ	CLUB DEPORTIVO TALCA EL CERBI	TALCA	TALCA	TALCA	9.000
COMPETITIVO	EL CLUB DEPORTIVO 31 DE MAYO TALCA Y LA FORMACION DE SUS FUTUROS CABEYES	CLUB DEPORTIVO 31 DE MAYO TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	2.000
COMPETITIVO	TORNEO DEPORTIVO DE TALCA	CLUB DEPORTIVO UNIONISMO AUTONOMA DE CHILE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	ATLETISMO PRUDO CORRIENTE EN LA ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS TIEMPOS	CLUB DEPORTIVO ATLETICO PRUDO	TALCA	TALCA	TALCA	1.000
COMPETITIVO	PAGO NOTIA PARTICIPA EN LA ANDRA	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PAGO NOTIA	TALCA	TALCA	TALCA	1.000
COMPETITIVO	LOS PUMAS ALEGAN FUTURO EN EL CANAL RIBAL	CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS DE PIRIBUNA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
FORMATIVO	ESCUELA DE VOLEY CALD TURISGERI	CLUB DE VOLEY CALD TURISGERI	TALCA	TALCA	TALCA	2.000
NIVEL INTERNACIONAL	REGION DE CAMPESINOS AJEDREZ INTERNACIONAL PARA EL MAULE	ASOCIACION DE AJEDREZ DE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	MAJANGA VIEJO A SUS AFILIACIONES Y TIEMPO MEJOR CALIBRE DE VIEJA	ASOCIACION FEMENINA BARRERAS DE AGUIFE	TALCA	TALCA	TALCA	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	NACIONAL COMPITE EN LA ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS TIEMPOS	CLUB DEPORTIVO NACIONAL	TALCA	TALCA	TALCA	1.400



CARRERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



SECRETARIO	LUGAR DE RESIDENCIA	CENTRO DE CAPACITACIONES DEPORTIVAS Y UNIDADES DEPORTIVAS DE TALLE	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL VIEJOS CRANCOS 2019	ASOCIACIÓN DEPORTIVA VIEJOS CRANCOS DE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO OCASAL DE FÚTBOL CAMPELA CHILE TALCA 2019	CANAL DEPORTIVO CAMPELA CHILE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	SELECCIÓN DE FÚTBOL DE LOS BARRIOS	CLUB DEPORTIVO LOS BARRIOS	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	TALCA NACIONAL COMPORTE DEL TORNEO DE LA ASOCIACIÓN DAN AGUSTIN	CLUB DEPORTIVO TALCA NACIONAL EC	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	CANAL RURAL TALCA COMPORTE Y COMPARTIR CON SU BARRIO	CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
RESERVADO	FRANTONCANDO Y DIFUNDIRLO EL TALCA	CLUB DEPORTIVO TALS LOS PALANOS	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	GENERAL SENDEP COMPRE EN LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA VIEJOS CRANCOS	CLUB DEPORTIVO GENERAL SENDEP	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION PUEBLOS COMPORTE EN LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA VIEJOS CRANCOS	CLUB DEPORTIVO UNION PUEBLOS DE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPIONATO OCASAL DE FÚTBOL TALCA 2019	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL JAMATEUR DE TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE
COMPETITIVO	LA PANAMERICANA SUR JUEGA FÚTBOL EN LOS BARRIOS	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PANAMERICANA SUR	TALCA	TALCA	TALCA	TALCA	ADMISIBLE



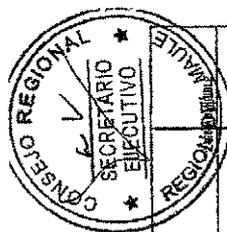
CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	PREPARACION Y PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE LA COMERCIALIZACION	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	1.964 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PIRATON CAMPONES DE LA LIGA COMERCIALIZACION	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	2.296 ADMISIBLE
COMPETITIVO	ACQUA MASTER SIEMPRE ACTIVO POR LA NATACION	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	3.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	NIOS NOVATOS POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	1.480 ADMISIBLE
COMPETITIVO	REDES CECIAL BARRIERTO	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	1.800 ADMISIBLE
COMPETITIVO	LA ABRIL PARA QUINERO LA FAMILIA A TRAVES DEL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	3.319 ADMISIBLE
COMPETITIVO	GOLF 2019	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	940 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PREPARACION EN CAMPEONATO DE LA VENTA LA VENTA	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	1.710 ADMISIBLE
COMPETITIVO NACIONAL	EDU A NERE BARRIERTO DE CURCO	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	1.571 ADMISIBLE
COMPETITIVO NACIONAL	PREPARACION Y PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE LA VENTA LA VENTA	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	4.200 ADMISIBLE
FORMATIVO	FORMACION DE DEPORTISTAS A TRAVES DE LA GIMNASIA CURCO 2019	CLUB DEPORTIVO LA VENTA LA VENTA	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	2.800 ADMISIBLE
COMPETITIVO NACIONAL	ROTEO ASOCIACION CURCO 2019	ASOCIACION DE RODEO DE CURCO	8231194-3	CURSO	CURSO	CURSO	4.870 ADMISIBLE



CARTERA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORMATIVO	BARRIO OCEANO INTEGRACION SOCIAL A TRAVES DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO BARRIO COLOR	1909000-7	CURSO	CURSO	CURSO	1.500 HORAS
RECREATIVO	LOS JAJOS DONADOS JUGANDO FUTBOL	ASOCIACION DE JAJOS DONADOS PROFESIONALES DE CURICO	1909700-4	CURSO	CURSO	CURSO	1.500 HORAS
RECREATIVO	EL DEPORTE ME INTERESA	ASOCIACION DE MUJERES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	1909000-8	CURSO	CURSO	CURSO	1.500 HORAS
COMPETITIVO	DAJO RIVALE BOLDO, ENTRENANDO CAPACIDADES	CLUB DEPORTIVO COJO RIVALE BOLDO	1909000-3	CURSO	CURSO	CURSO	2.300 HORAS
COMPETITIVO	CAMPAMENTO DE INIQUIA CURICO	ASOCIACION DEPORTIVA DE INIQUIA DE CURICO	1909000-4	CURSO	CURSO	CURSO	2.200 HORAS
RECREATIVO	MARABO DE LAS PIEDRAS ZAMPARRAS	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER VIDA SANA LAS PIEDRAS	1909000-5	CURSO	CURSO	CURSO	700 HORAS
COMPETITIVO	UNION LA ISLA PARTICIPA EN CONFERENCIA DE FUTBOL 2018	CLUB DEPORTIVO OCHO LA ISLA	1909000-6	CURSO	CURSO	CURSO	2.000 HORAS
COMPETITIVO	COMUNTO NUEVO VIE PASA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO COMUNTO VIEJO	1909000-4	CURSO	CURSO	CURSO	1.000 HORAS
COMPETITIVO	EL FUTBOL SE VIVE EN LOS CURCOS	CLUB DEPORTIVO LOS CURCOS	1909000-4	CURSO	CURSO	CURSO	2.500 HORAS
COMPETITIVO	SANTA ELENA RPD	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA DE SAGRADA FAMILIA	1909000-1	CURSO	CURSO	CURSO	1.000 HORAS
COMPETITIVO	ESCUELA DEL FUTBOL SANTA ELENA	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DEL FUTBOL SANTA ELENA	1909000-4	CURSO	CURSO	CURSO	1.400 HORAS
COMPETITIVO	UNION LO VALDIVIA RPD	CLUB DEPORTIVO UNION LO VALDIVIA	1909000-2	CURSO	CURSO	CURSO	1.000 HORAS
COMPETITIVO	RAVUELA SAGRADA FAMILIA	CLUB DEPORTIVO DE RAVUELA SAGRADA FAMILIA	1909000-0	CURSO	CURSO	CURSO	1.000 HORAS



27

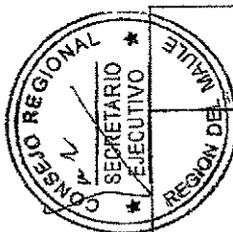
CARTERA SUBVENCIONES FNDK 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



COMPETITIVO	ROPEO ORICAL BARRAÑA FAMILIA	CLUB DE ROPEO BARRAÑA FAMILIA	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	INDEPENDIENTE BAHUAYCO 2019	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE BAHUAYCO	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	JUVENIUD LA ISLA 1910	CLUB DEPORTIVO JUVENIUD LA ISLA	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	DEFENSORES DE BARRAÑA FAMILIA	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DEFENSORES	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	PROGRESO BELLADO 2019	CLUB DEPORTIVO PROGRESO BELLADO	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	ROPEO Y LA ISLA	CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL LA ISLA	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	BARRA NIELEMA DONDI	CLUB DEPORTIVO BARRA NIELEMA DONDI	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	CACHORROS 2019	CLUB DEPORTIVO CACHORROS DE BARRAÑA FAMILIA	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	BARRA CARMEN 2019	CLUB DEPORTIVO BARRA CARMEN	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	URBAN GENERAL 2019	CLUB DEPORTIVO URBAN GENERAL	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	LA CAMPANA 2019	CLUB DEPORTIVO LA CAMPANA	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE
COMPETITIVO	CLUB JUVENIUD 2019	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL JUVENIUD	ROPEO ORICAL	CURSO	BARRAÑA FAMILIA	1.961 ADJUDICABLE



CARTELA SUBVENCIONES FNDR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

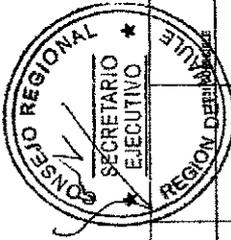


COMPETITIVO	HIBACAM FOMENTA EL DEPORTE B18	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD HIPACAM DE ORILLA DE MAULE				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019
COMPETITIVO	ICE ADEL FOMENTA EL FUTBOL 219	CLUB DEPORTIVO ICE ADEL				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019
COMPETITIVO	IMPLEMENTANDO AL FUTBOL CON PUENTE PABLO B18	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD NIENDE PABLO				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019
	PAQUELA LUMINO DESARROLLANDO EL DEPORTE	CLUB SOCIAL Y DEPORTES DE MATIELA LAUTARO				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019
COMPETITIVO	PAQUELA SAN JAVIER FOMENTA EL DEPORTE 216	CLUB DE FAMILIA Y DEPORTES SAN JAVIER				SAN JAVIER	1.775	10/03/2019
	PREPARACION Y PARTICIPACION CAMPEONATO MUNDIAL (ROMBANTIA) FRANKSA	CLUB DEPORTIVO ROLL SPORT				SAN JAVIER	1.600	10/03/2019
NOVEL LITERARIO	LA TIBIA DEL DEPORTE FOMENTALES BUENAS PERSONAS	CLUB DEPORTIVO LITE ROSSEL				SAN JAVIER	1.600	10/03/2019
COMPETITIVO	EL FUTBOL ES MI PASION 2018	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE SAN JAVIER				SAN JAVIER	2.600	10/03/2019
FORMATIVO	REC. DE FUTBOL FAMILIA MARZALA CLUB DEPORTIVO YINRAY	CLUB DEPORTIVO YINRAY				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019
COMPETITIVO	"TAN SOLO JUEGA, DIVIERTETE, DESFRUTA Y TU BALON MEDRA"	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE SAN JAVIER				SAN JAVIER	2.200	10/03/2019
FORMATIVO	CLUB DEPORTIVO USCO PRIMAVERAL DEPORTE B1	CLUB DEPORTIVO USCO				SAN JAVIER	2.000	10/03/2019



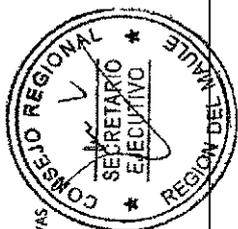
✓ L

CARTERA SUBVENCIONES FNDIR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019



FORMATIVO	ALARGO CICRITO DE UNA VIDA SANA Y SALUDABLE CON COLO COLO DE SAN JAVIER	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO SAN JAVIER	20282004	SAN JAVIER	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER DESARROLLANDO EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD	CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER	20282005	SAN JAVIER	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	FUENTEMARCO EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD	CLUB DEPORTIVO FUENTEMARCO	20282006	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	FORJANDO EL DEPORTE EN SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER	20282007	SAN JAVIER	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	COMUNIDAD DE FUENTEMARCO DESARROLLANDO EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD	CLUB DEPORTIVO FUENTEMARCO	20282008	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PREPARA A SUS NIÑOS Y JOVENES PARA LA COMPETENCIA COMUNITARIA DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO EL PEDREGAL DE ANTEQUILLO	20282009	ANTEQUILLO	2.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	PREPARA PARA EL CAMPEONATO COMUNITARIO ENTRE LA COMUNIDAD DE FUENTEMARCO	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE FUENTEMARCO	20282010	FUENTEMARCO	2.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	CAMPEONATO REGIONAL DEL MAULE ENTRE SAN JAVIER Y FUENTEMARCO	ASOCIACION DE FUTBOL DE VERBAS BUENAS	20282011	VERBAS BUENAS	2.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL BABY FUTBOL SE DESARROLLA POR FUENTEMARCO	CLUB DEPORTIVO FUENTEMARCO	20282012	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL BABY FUTBOL SE DESARROLLA POR FUENTEMARCO	CLUB DEPORTIVO FUENTEMARCO	20282013	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	EL CONSTITUCION FC JUEGA FUTBOL EN SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO CONSTITUCION	20282014	SAN JAVIER	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	COMUNIDAD FC JABA FUTBOL EN FUENTEMARCO	CLUB DEPORTIVO COMUNIDAD FC	20282015	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
FORMATIVO	INVERSIÓN ESCUELA FORMATIVA DE FUENTEMARCO	CLUB DE TRÁNS CONSTITUCION	20282016	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	UNION 21 DE MAYO TALCA COMPETE EN CAMPEONATO NUESTROS CIUDADES	CLUB DEPORTIVO UNION 21 DE MAYO TALCA	20282017	TALCA	1.000 ADMISIBLE
INEL SUPLENACIONAL	RECURSOS HUMANOS PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TALCA	20282018	TALCA	1.000 ADMISIBLE
COMPETITIVO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA FUENTEMARCO	CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD FUENTEMARCO	20282019	FUENTEMARCO	1.000 ADMISIBLE
FORMATIVO	NO CLUB NI EQUIPO, NI FORMAN EN EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO FUENTEMARCO	20282020	FUENTEMARCO	2.000 ADMISIBLE





CARTERA SUBVENCIONES FNDOR 6% CONCURSO INICIATIVAS DEPORTIVAS
AÑO 2019

COMPETITIVO	CENTRAL 7 COMPRE EN LA ASOCIACION DEPORTIVA VIELOS CHINCHI	CLUB DEPORTIVO CENTRAL 7	27/10/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.400
COMPETITIVO	CLUB DEPORTIVO FUTBOL JOVEN RAMBA	CLUB DEPORTIVO FUTBOL JOVEN RAMBA	04/02/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.400
COMPETITIVO	FUTBOL FEMENINO, FEDERACION AMERICANA PARA PERSONAS VALENTOS	CLUB DEPORTIVO COFRANSA	13/02/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 2.200
COMPETITIVO	TORNO COMPRE EN LA REGION DEPORTIVA VIELOS CHINCHI	CLUB DEPORTIVO TORNO	03/02/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.200
COMPETITIVO	EL ESTADIO DE LOS BARRIOS ES LA RT LA AMBASA	LIGA DE FUORTA ANUBA UNSARA DE TALCA	22/02/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.400
COMPETITIVO	PAUSINO Y EL DEPORTE DE ANUBA TALCA	CLUB DEPORTIVO PAUSINO GONZALEZ	26/01/2019	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.400
COMPETITIVO	MANQUENSA UNDA COMPRE EN LA ASOCIACION DE FUTBOL TALCA	CLUB DEPORTIVO MANQUENSA UNDA	21/11/2018	TALCA	TALCA	NOVEMBRE 1.400

855.000
900.000
800



El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito Mancilla, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe las materias analizadas en la Comisión.

Don Juan Valdebenito, plantea "saludar a la primera autoridad regional, a los Consejeros(as) y a todos quienes están presentes en esta Sala".

"En la Comisión analizamos como primer punto fue la solicitud de aprobar la corrección del código BIP de la iniciativa denominada "Reposición con ampliación Liceo Entre Ríos, Comuna de San Clemente", cuyo código decía : 40.390.722-0, en circunstancias que debe decir: 30.390.722-0. La Comisión lo aprobó en forma unánime y le recomienda al Presidente lo someta a votación en este plenario".

El Presidente, somete a votación la corrección del Código BIP de la iniciativa denominada "Reposición con Ampliación Liceo Entre Ríos, Comuna de San Clemente", que en la propuesta del Intendente consignaba un error en el código, según se detalla: Decía : Cód. BIP 40.390.722-0 y debe decir: 30.390.722-0, todo ello se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1477, de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermsilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la corrección del Código BIP de la iniciativa denominada "Reposición con Ampliación Liceo Entre Ríos, Comuna de San Clemente", que en la propuesta del Intendente consignaba un error en el código, según se detalla: Decía : Cód. BIP 40.390.722-0 y debe decir: 30.390.722-0, todo ello se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1477, de fecha 16.05.19.

Don Juan Valdebenito, prosigue "a continuación analizamos la solicitud de aprobar iniciativa Cultural de Interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01



Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se indica en el siguiente cuadro:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
Curicó	Intercambio Cultural Chile – México "Compartiendo la Música y Raíces de Nuestro Folclore"	Centro Artístico y Cultural Recuerdos y Emociones Luis Figueroa	65.066.007-2	9.948

"La Comisión lo aprobó en forma unánime Presidente y solicito a usted lo someta a votación en este pleno".

Don George Bordachar, señala "hace un tiempo atrás fui invitado por un grupo de artistas Curicanos que hacen música ranchera y ellos viajaron a México, e hicieron muy buenas relaciones con los Mexicanos, y este proyecto que es muy barato para toda la gente que viene y para las comunas que vamos a visitar con estos Artistas Mexicanos, que ahora se encuentran algunos en la Sala, será tremendamente relevante. Hay que aprovechar la presentación de estos artistas, vienen actores de cine, escritores y muchos mariachis, por tanto les solicitamos apoyo en esta iniciativa, que no es solamente para Curicó, sino que también está considerada la provincia de Talca. Y el día Lunes la Consejera María del Carmen Pérez, nos solicitó ver la posibilidad de poder llegar a Chanco, así es que vamos a ver la disponibilidad que exista para ir hasta esa comuna. Es un costo no menor, pero veremos la posibilidad".

El Presidente, manifiesta "se agradece la participación del Consejero Bordachar en estas gestiones y aprovecho de saludar a las personas que se encuentran acá por esta materia".

Doña María del C. Pérez, dice "efectivamente como dice el Consejero Bordachar, en la Comisión lo manifesté, creo que en la Región del Maule, en la única comuna donde realmente se celebra un Festival Mexicano es la comuna de Chanco, por eso es que sería muy importante que podamos llevar a nuestra zona este espectáculo".

Don Juan Valdebenito, continúa "señalar que en la misma Comisión se tomó el acuerdo de que se hagan gestiones con el Alcalde de Río Claro, en que se designará el Consejero Arturo Guajardo, con el Alcalde de Curepto el Consejero Rojas,



va a coordinar la presentación de este Conjunto, y con el Alcalde de Constitución nuestro Vicepresidente de la Comisión don Pablo Del Río, para comprometer la actuación de este conjunto".

"En Chanco, a solicitud de la Consejera, quedamos de acuerdo que se harán las gestiones con la Alcaldesa de la Comuna, porque hay un costo por el traslado, por la alimentación, y otros".

Don Manuel Améstica, indica "saludarle Intendente, Presidente, Consejeros(as), funcionarios, Alcaldes presentes, y especialmente a la gente de Curicó que hoy nos acompaña precisamente en la búsqueda de este proyecto que para ellos es muy importante. Obviamente voy a concurrir con mi voto favorable, y felicitar al Consejero Bordachar por esta iniciativa, sobre todo para la cultura y el mundo artístico de la comuna de Curicó y para estos jóvenes es muy importante".

"Ya conocemos la experiencia de Recuerdos y Emociones, de don Luis Figueroa, a quien conocemos largamente, así es que de seguro y está garantizado que este va a ser un gran evento".

El Presidente, agrega "saludar al Alcalde Marcelo Fernández, de la Comuna de Licantén".

"Someto a votación entonces la aprobación de la iniciativa Cultural de Interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto de M\$ 9.948, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1487, de fecha 17.05.19".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa Cultural de Interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por

el monto de M\$ 9.948, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1487, de fecha 17.05.19, cuyo detalle es el siguiente:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
Curicó	Intercambio Cultural Chile - México "Compartiendo la Música y Raíces de Nuestro Folclore"	Centro Artístico y Cultural Recuerdos y Emociones Luis Figueroa	65.066.007-2	9.948

Don Juan Valdebenito, añade "también analizamos la solicitud de aprobación de la iniciativa denominada "Teatro Maule", de la Corporación Cultural Municipalidad de Maule, postulada al Fondo "Teatros Municipales y Regional", F.N.D.R. 6% año 2019, por el monto de M\$ 20.000. Esta propuesta fue aprobada en la Comisión, por lo que le solicitamos a Usted someterlo a votación en este plenario, Presidente".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa denominada "Teatro Maule", de la Corporación Cultural Municipalidad de Maule, postulada al Fondo "Teatros Municipales y Regional", F.N.D.R. 6% año 2019, por el monto de M\$ 20.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1488, de fecha 17.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Teatro Maule", de la Corporación Cultural Municipalidad de Maule, postulada al Fondo "Teatros Municipales y Regional", F.N.D.R. 6% año 2019, por el monto de M\$ 20.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1488, de fecha 17.05.19.

Don Juan Valdebenito, prosigue "enseguida la propuesta de aprobación de iniciativas postuladas al "Fondo de Interés Regional Cultural Municipal", F.N.D.R. 6% año 2019, por los montos que se señalan a continuación:



a) Municipalidades:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	MTO. SOLICITADO M\$
Retiro	Fomentando el Arte en Retiro	Municipalidad de Retiro	15.000
Pencahue	Cartelera Cultural Comuna de Pencahue 2019	Municipalidad de Pencahue	12.000
Vichuquén	Talleres Formativos Culturales para Vichuquén	Municipalidad de Vichuquén	10.850
Sagrada Familia	Sagrada Familia más cerca de la Cultura	Municipalidad de Sagrada Familia	15.000
TOTAL M\$			52.850

b) Corporaciones Municipales:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	MTO. SOLICITADO M\$
Teno	Programación y participación cultural para Teno 2019	Corporación Cultural de Ilustre Municipalidad de Teno	14.953
Hualañe	La Cultura se hace y se vive en Hualañe	Corporación Municipal Cultural Deportiva y de Fomento al Desarrollo Productivo y Comunal de Hualañe	11.977
TOTAL M\$			26.930

El Presidente, somete a votación la aprobación de las iniciativas postuladas al Fondo "Interés Regional Cultural Municipal", F.N.D.R. 6%/2019, que ha detallado el Presidente de la Comisión y que cada uno de Ustedes tiene en su poder. Todo lo anterior, contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1489, de fecha 17.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar las iniciativas postuladas al Fondo "Interés Regional Cultural Municipal", F.N.D.R. 6%/2019, cuyo detalle se inserta a continuación, y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1489, de fecha 17.05.19:



a) Municipalidades:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	MTO. SOLICITADO M\$
Retiro	Fomentando el Arte en Retiro	Municipalidad de Retiro	15.000
Pencahue	Cartelera Cultural Comuna de Pencahue 2019	Municipalidad de Pencahue	12.000
Vichuquén	Talleres Formativos Culturales para Vichuquén	Municipalidad de Vichuquén	10.850
Sagrada Familia	Sagrada Familia más cerca de la Cultura	Municipalidad de Sagrada Familia	15.000
TOTAL M\$			52.850

b) Corporaciones Municipales:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	MTO. SOLICITADO M\$
Teno	Programación y participación cultural para Teno 2019	Corporación Cultural de Ilustre Municipalidad de Teno	14.953
Hualañe	La Cultura se hace y se vive en Hualañe	Corporación Municipal Cultural Deportiva y de Fomento al Desarrollo Productivo y Comunal de Hualañe	11.977
TOTAL M\$			26.930

Don Juan Valdebenito, continúa "enseguida Presidente en puntos varios de nuestra Comisión, el Consejero Manuel Améstica hace mención a una dificultad que habría con respecto cómo se llevó a cabo la licitación de la Iglesia El Carmen de Curicó, pues informó que se habrían presentado documentos falsos, por tanto se acordó en el seno de nuestra Comisión, conformar una Comisión investigadora para fiscalizar, sobre todo lo que a nosotros nos corresponde que es la parte administrativa, la que queda integrada por las Consejeras Mirtha Segura Ovalle, Isabel Margarita Garcés y el Consejero Gabriel Rojas".

Don Manuel Améstica, señala "que bueno que está presente el Intendente a quien le saludo, y quiero decirle que este es un tema del proceso de la Iglesia El Carmen que pasó en el otro período latamente y nuevamente en este Consejo se nos presenta esta iniciativa en que dos Consejeros decidimos no dar voto absoluto, porque creemos que en este proyecto faltan transparencia y muchas cosas que se tienen que aclarar. Pues bien se hace una licitación Intendente, en que la Municipalidad de Curicó nuevamente no solamente nos falta por el tema de estos documentos que pudimos escucharlo a Usted Intendente en una entrevista radial en



que daba cuenta que existían al menos dos documentos que no eran autorizados por el SERVIU, pero que sin embargo se presentan en esta solicitud”.

“Esto lo encuentro gravísimo Intendente y Presidente del Consejo, por lo que me parece muy bien que Usted haya tomado la decisión de llevar esto a los tribunales de justicia, dado que aquí se falta a la probidad incluso, y se le falta a la comunidad completa de Curicó, que requiere y que necesita de una vez por todas terminar con este proyecto”.

“Quiero decir que el Consejero Bordachar y quien habla jamás hemos estado en contra de que se termine este proyecto, lo que hemos estado diciendo todo el tiempo ha sido que queremos transparencia y que queremos la verdad”.

“En la Comisión Investigadora que yo tuve la suerte de presidir, nos encontramos con situaciones profundamente delicadas, donde se ocupó el 96,1% de los recursos, sin embargo aparece luego que no llevaba el 70% de toda la obra y eso es una falta de respeto, porque están jugando con los recursos de toda la gente del Maule”.

“El Alcalde por hacer estas denuncias en el fondo quiere decir que el Consejero Bordachar y quien les habla somos ladrones y eso nos da motivo a analizar hoy judicializar esto, porque creemos que hacemos el trabajo que nos son capaces los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó de hacerlo, y hago la denuncia formal aquí: los Concejales de Curicó no han sido capaces de hacer el trabajo que les corresponde, de fiscalizar los recursos, sobre todo de los Curicanos y lo que nosotros hacemos en este Consejo es fiscalizar los recursos de todos los Maulinos”.

“Me alegro Sr. Intendente y espero que lo que Usted dijo se cumpla y que se lleve este tema a los Tribunales de Justicia, porque entiendo que ahora el Alcalde está diciendo “la empresa tiene la documentación como corresponde”. Y yo le pregunto entonces, por qué no lo presentó en ese momento como corresponde. Creo que aquí se está faltando incluso a la confianza que 17 Consejeros pusieron en este proyecto”.



"Entonces Intendente me parece que cuando haga la denuncia en los Tribunales de Justicia, nosotros queremos saberlo, porque vamos a estar con Usted".

El Sr. Intendente Regional, expresa "saludarles cordialmente y sean todos bienvenidos, es grato estar con gente que espera que nosotros le demos algo y entendemos que lo están esperando con muchas ansias".

"La denuncia que nosotros hicimos, porque detectamos estos documentos que eran muy curiosos, porque normalmente los Fiscalizadores no emiten Certificados, sin embargo en esto venían 3 Certificados del SERVIU donde avalaban la experiencia y la cantidad de metros construidos de este empresa, la cual nosotros al ser detectados por el Jefe de la Unidad de Presupuesto se comunica directamente con el SERVIU, donde ellos dicen desconocer esos Certificados y que no fueron emitidos por ello y nosotros pedimos una comunicación oficial escrita, que avalara lo que nos estaban diciendo. Ellos emitieron ese Certificado y lo remitimos al Municipio de Curicó, para que ellos hicieran la corrección y también para no atrasar el proyecto que pasara al segundo postulante que había dentro de la licitación".

"Pero ese no es el problema, sino que el problema es que no se cumplió en cierta forma el Convenio. El convenio era antes de adjudicar la licitación tenía que pasar por el control del Gobierno Regional para ver si la licitación fue hecha en forma correcta y el ganador era también el correcto y eso no se hizo hasta que nos enteramos por los Diarios y ahí nosotros solicitamos la licitación y de qué forma se hizo y ahí descubrimos esto. O sea, el Convenio no se cumplió y ahí ya hay una falta".

"El SERVIU está haciendo las diligencias legales en contra de quien resulte responsable directamente el Servicio, porque de cierta forma es el servicio el que fue vulnerado en su legitimidad y la autorización de estos certificados que se pueden bajar incluso por la página, pero no los emite un Fiscalizador de Obras. El SERVIU me representa a mí también como Gobierno, en forma directa".

Don Manuel Améstica, pregunta "Intendente el alcalde lo llamó para acelerar este proceso y que le autorizara esta empresa?".



El Sr. Intendente, responde "no, no me ha llamado. Lo que vamos a hacer nosotros como Gobierno Regional es sumarnos a lo que haga el SERVIU, vamos a sumar a quien resulte responsable de esta falsificación o este proceso que no ha concluido de la mejor forma".

El Presidente, manifiesta "hay una propuesta de la Comisión de Educación y Cultura, de conformar una Comisión Investigadora respecto a la Iglesia el Carmen de Curicó, tiene Usted Consejero Valdebenito alguna propuesta de nombres para conformar esta Comisión?".

Don Juan Valdebenito, responde "sí Presidente, ellos son Doña Mirtha Segura Ovalle, Doña Isabel Margarita Garcés Ureta y Don Gabriel Rojas Rojas".

Don Gabriel Rojas, plantea "Quiero hablar como ex Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, porque en realidad este es un proyecto que junto al Consejero Bordachar y el Consejero Améstica, lo hemos conversado desde hace mucho tiempo. Es un proyecto que nació un poco complejo y que se ha ido dilatando y ocurre uno y otro problema, y ahora en atención no tan solo a lo que identificó la Comisión investigadora en su momento, sino que también a los nuevos antecedentes que incluso son conocidos por la opinión pública conforme a lo que se nos mencionaba el Lunes en la Comisión, nos llama a una profunda reflexión sobre los recursos que estamos aprobando en este Consejo y de la Unidad de Seguimiento que se tiene respecto de ellos, porque acá nosotros hicimos un acto de fe, para aprobar estos recursos, porque ya venía con problemas y entendimos que era necesario darle celeridad a un proyecto que tenía que concluirse y en eso también saludo la iniciativa del Intendente que fue uno de los que llevó a cabo este proceso junto a los Consejeros que en algún momento estuvimos enfrascados en una discusión, pero que en definitiva zanjamos y seguimos adelante".

"Señalar que acá se ha vulnerado la confianza del Consejo Regional, no tan solo del Gobierno Regional, porque no hay que olvidar que el GORE está compuesto por el Intendente como Ejecutivo y por el Consejo Regional del Maule, somos un órgano bicéfalo y en ese contexto en la Comisión realizada el Lunes, nosotros vamos a llevar adelante esta Comisión con los miembros cuyos nombres que ya ha presentado el Presidente de la Comisión de Educación, y para quienes no estuvieron



[Handwritten mark]

en el debate creo que es importante también desde el Consejo Regional hacer una fiscalización administrativa de cómo se están llevando y ejecutando los recursos que son de todos los Chilenos y que nosotros los estamos aprobando en este Consejo. Por lo cual Presidente de la Comisión y Presidente del Consejo creo que hay que darle celeridad a esto y también no descarto que si las negligencias administrativas, por no calificarla jurídicamente, son tan graves que incluso llevan a situaciones que son de carácter doloso, creo que la Comisión debiese estar más allá de que las facultades legales de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 nos lo permita, lo importante es que nosotros individualmente si nos damos cuenta que la Comisión informa que existe alguna situación que sea constitutiva de delito, al menos yo en lo personal a hacer la presentación que corresponda porque se trata de recursos públicos y ya no puede ocurrir en una segunda vez que tengamos un manto de dudas respecto a un proyecto que es financiado por el Consejo Regional”.

Don Patricio Ojeda, señala “muy buenas tardes a todos los presentes, particularmente al Sr. Intendente y a todos los Consejeros Regionales. Quiero hacer un par de aseveraciones respecto a este tema. Lo primero es que aquí no hay una cosa más importante que otra. En lo personal creo que hay dos situaciones distintas pero en la misma dimensión. La primera que desprendido de las palabras del Intendente, hay un error de procedimiento en cuando hay un Convenio que no se ha respetado en sus procedimientos. Y por otra parte también hay un problema de probidad respecto de la autenticidad de los documentos”.

“En mi forma personal de ver las situaciones, creo que ambas cosas son relativamente graves y no una menos que la otra. Por tanto creo que aquí debe haber dos seguimientos en paralelo, respecto de la probidad de la autenticidad de los documentos, como por otro lado, la falta al procedimiento que se debió haber ajustado”.

“Lo segundo y materia para la Comisión investigadora, también hacer la consulta, porque sería muy pertinente en casos como estos, porque las Municipalidades son la Unidad Técnica y de comprobarse que hayan actuado en forma alejada de la Ley o de los procedimientos, tienen algún grado de sanción respecto de los fondos que después se le tienen que entregar bajo la tuición como asistencia técnica porque si no están dando las garantías en este procedimiento, a mí me causa



el justo derecho que no las puede tener también para los procedimientos futuros a lo que se pudiera ver relacionado. No olvidemos que los Municipios en el tiempo son los que van a conseguir recursos para este tipo de proyectos y van a estar siempre mandatados para hacer asistencia técnica. Sería bueno hacer esto”.

“Respecto de lo que ha señalado el Consejero que me antecedió, no creo que haya que hacer una casa de brujas respecto de cuánta cantidad de recursos nosotros estemos disponiendo, creo que aquí hay situaciones que se han identificado plenamente. Comparto medianamente el hecho de que hay aquí una falta de seguimiento, porque hay seguimiento es que tomamos conocimiento de esto, y si no hubiera seguimiento podría haber pasado absolutamente inadvertido. Sin embargo porque hay un seguimiento y ponderemos ahí si fue un seguimiento oficial o no, lo que sí quiero decir que cuando se toma conocimiento del hecho, se toman las medidas y ese seguimiento hay que hacerlo”.

“Respecto de los Consejeros Regionales, solo un tema de reflexión. Alguien dijo en la Comisión que nosotros cometimos un error por haber aprobado, yo le puedo decir a todos los Consejeros presentes que nosotros no hemos cometido ningún error en aprobar los recursos a un proyecto determinado en la Región, los errores los están cometiendo otras instituciones y otras personas y es a ellas a las que tenemos que perseguir con toda la fuerza de nuestras atribuciones”.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice “creo que nos estamos enredando, porque si bien se conformó una Comisión no sé si en este minuto es necesaria, y lo digo porque mientras no tengamos clara la situación de lo que nos acaba de comentar el Intendente, que si los papeles son falsos, que si los papeles llegaron buenos ahora, que si lo que dice el Alcalde que están bien, que si el procedimiento del Gobierno Regional fue acertado o no, o que el Gobierno Regional no funcionó, no sé si hoy día en este minuto debemos tener una Comisión para pedir qué?. Si la licitación estuvo bien hecha o no. Si esta empresa era la que tenía que llevarse el proyecto?. Si efectivamente los papeles estaban mal?. Creo que las Comisiones investigadoras siempre son buenas, pero primero creo que tenemos que hablar directamente con los técnicos del GORE para ver en qué está esa situación para que la Comisión investigadora tenga algún
Creo que una vez que tengamos esa situación absolutamente clara, no sé si



tendremos la necesidad de pedir tantos antecedentes si no tenemos claros los papeles exactos que dice el Alcalde que hoy día están limpios”.

“No sé si estoy en lo correcto, estoy haciendo un comentario o pensamiento en voz alta”.

Doña Mirtha Segura, responde “yo creo que sí es necesario, desde el momento en que apareció el Intendente y los Consejeros Regionales hablando sobre el tema y se habló de dolo, creo que ahí es exactamente que existe el dolo o hay un error de procedimiento como dice el Consejero Ojeda, porque son dos cosas totalmente distintas; entonces para que quedemos todos tranquilos, creo que es necesario que se conforme la Comisión Investigadora”.

“Hoy salieron a la palestra dos Consejeros Regionales y de alguna u otra manera han sido atacados y el Intendente también, es decir, están en la mira. Quien tiene la responsabilidad el GORE o la Municipalidad, y eso hay que clarificarlo rápidamente y para esos efectos se requiere la Comisión investigadora”.

Don George Bordachar, agrega “felicitó al Intendente, porque cuando habló el Lunes en la Radio Condell contando sobre estos documentos falsos, para mí en lo personal fue una tranquilidad, porque estábamos siendo junto a Manuel Améstica, los únicos que estábamos preocupados de este tema, y afortunadamente fue Usted Intendente el que salió informando que habían documentos falsos, por lo mismo Intendente espero que SERVIU el día de mañana haga una investigación como corresponde, porque nosotros, me refiero al Consejero Améstica y yo hemos sido tratados de ladrones, y puedo decirles que a mis 60 años de edad nunca he tenido ninguna demanda en mi contra, he sido transparente toda mi vida, y no me voy a exponer a que el Alcalde de Curicó diga lo que se le ocurra sobre nuestra persona, y además que estamos fiscalizando recursos aprobados por el Consejo Regional, y se trata de un proyecto de patrimonio para todos los Curicanos, por tanto vuelvo a insistir Intendente, le pido que adopte todas las medidas necesarias para hacer algo respecto de esta situación y si el día de mañana podemos hacernos parte nosotros como Consejo Regional también, si hay alguna adulteración de documentos, porque hoy nos están presentando otro documento, lo que ellos subieron fueron documentos falsos, que Usted Intendente y todos los demás lo vimos”.



"Quiero pedirle Presidente que si la Consejera Garcés no está en condiciones de participar en la Comisión investigadora, quien si bien recordamos antes participo en la primera comisión investigadora que se formó para esto, pero posteriormente voto a favor de mayores recursos, en que también había documentación falsa, entonces pido que si ella no puede participar, la cambiemos por otro Consejero, pero que la Comisión haga su trabajo Intendente y Presidente".

El Presidente, manifiesta "la Comisión tiene una propuesta de conformar una Comisión investigadora en la que se propone a tres personas, a la Consejera Isabel Margarita Garcés, Consejera Mirtha Segura Ovalle y Gabriel Rojas Rojas. Corresponde someterlo a votación Consejeros".

El Secretario Ejecutivo, señala "lo que se acordó en la Comisión fue que esta Comisión investigadora integrada por los Consejeros que el Presidente recién ha nombra, lo que iba a conocer dado estos últimos antecedentes, no es el tema de la falsificación de documentos, cuestión que no le compete a una Comisión de esta naturaleza, sino que le compete a la Fiscalía, y que cualquier ciudadano puede ir y hacer la denuncia, pues es una acción penal pública. Y la Comisión que se va a constituir, decía relación con el estado actual de ejecución del proyecto y cómo estos hechos que han salido a la palestra pueden afectar o no el proceso y la ejecución de los proyectos, por tanto ese será el sentido de la Comisión".

El Presidente, prosigue "aclarado el punto, someto a votación la constitución de la Comisión señalada, con la integración que se ha dado a conocer anteriormente".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz. Se inhabilita la Consejera Bravo Castro.

El Consejo acuerda aprobar la constitución de una Comisión investigadora para analizar la situación actual de ejecución del proyecto de la Iglesia



El Carmen de Curicó, la que estará integrada por los Consejeros Sra. Isabel Margarita Garcés, Sra. Mirtha Segura Ovalle y Sr. Gabriel Rojas Rojas.

Don Juan Valdebenito, indica "por último quiero se me permita concederle la palabra al Consejero Pablo Del Río, quien es el Vicepresidente de esta Comisión, puesto que a solicitud suya y del Consejero Gabriel Rojas, ambos representantes Mauchos, en la Comisión recibimos a la Corporación Cultural del Maule, quienes venían a solicitar a este Consejo para que en conjunto con el Concejo Municipal de Constitución y a su Alcalde, para que apoyáramos la nominación del Parque Fluvial de constitución. Por tanto será el Consejero Del Río quien explique al pleno la situación".

Don Pablo Del Río, manifiesta "tuvimos efectivamente la visita de dos representantes de la Corporación Cultural del Maule ACULMA, quienes nos vinieron a solicitar el apoyo para instalar y cambiar el nombre del Parque Fluvial y de Mitigación de Constitución, por una figura muy querida en nuestra tierra de Constitución que falleció hace algunas semanas atrás, que fue un destacado folclorista en Constitución, en la Región y por supuesto también a nivel nacional, de profesión Profesor, un hombre ligado a la cultura y que estuvo precisamente levantando la cultura en Constitución en los últimos años, con innovadoras gestiones, con innovadoras intervenciones incluso; entonces es un sentir de la comunidad de Constitución, es una necesidad y además está avalado de forma unánime por el Concejo Municipal".

"Por lo mismo, ACULMA nos solicita que nosotros como Consejo Regional podamos intervenir y si bien no depende de nosotros directamente, podamos solicitarle formalmente al SERVIU a través de una carta de este Consejo, que este Parque fluvial, que se vale indicar que aún no está terminado, ya que faltan algunas etapas por desarrollarse pueda llevar el nombre del profesor Nacho Chamorro. Esta es la solicitud y ojalá este Consejo vote el acuerdo de envío de una carta para que se pueda concretar este anhelo tan importante de manera transversal para la gente de Constitución".

Don Juan Valdebenito, agrega "quiero manifestar que don Edgar Cifuentes Ramos, nos señaló en la Comisión que habían hecho una campaña de firmas en Constitución, y que hasta ayer llevaban 2.000 firmas de gente que apoyaba esta iniciativa, en mi condición de Presidente de la Comisión les señalé que consideraba que



eran pocas las firmas, para la cantidad de habitantes que tenía Constitución, porque si es un sentir de la Comuna siento que tiene que venir mayormente respaldado, por tanto les solicité que al menos consiguieran un 10% de las firmas de los habitantes para que nosotros también tengamos la claridad que efectivamente es un sentir de la Comuna de Constitución".

Don Gabriel Rojas, expone "quiero pedirle a los Consejeros un poco de atención, porque quizá para quienes no estuvieron en la Comisión no les sea tan fácil comprender la solicitud en concreto. El día de ayer se nos presentó, y antes de ello ya lo habíamos conversado con el Consejero Del Río, atendido que ambos somos oriundos de la Comuna de Constitución, la importancia y la necesidad de apoyar la iniciativa que la Organización ACULMA está llevando adelante, en relación a colocarle como nombre al Parque Fluvial de Constitución, el del Profesor Nacho Chamorro. Este ciudadano era un trabajador del Arte de la cultura, en que dedicó toda su vida al trabajo cultural, estuvo incluso formando agrupaciones culturales con Víctor Jara, estuvo también trabajando en Constitución sus últimos años de vida, y él fue uno de los profesores más destacados de nuestra comuna, que siempre estuvo en el Colegio de Profesores, educando y formando a miles de niños de la Comuna".

"Por lo tanto, la figura de él es de un hombre transversal y que genera consenso. Falleció hace tan solo unas semanas, y desde ya la Organización comenzó a juntar firmas, llevando hasta ahora más de 2.000 firmas, no creo que sea prudente colocarle porcentaje, porque no es facultad nuestra el hecho de determinar los procesos administrativos, para nombrar a un espacio público con el nombre de la solicitud que tenemos, sino que lo que nosotros necesitamos en el Consejo Regional es dar una señal de acuerdo que los 20 Consejeros no nos oponemos a que un espacio público como el Parque Fluvial de Constitución lleve el nombre de Nacho Chamorro, en atención al mérito, al reconocimiento de lo que significa su figura en Constitución".

"Cada una de sus comunas tiene nombres de personajes connotados y que cuentan con todas las características para poseer este homenaje y espero que los Consejeros hagan eco y hagan fe no tan solo de lo que se nos expuso el día de ayer, sino que ambos Consejeros estamos presentando ante este Consejo para que podamos enviar este acuerdo al SERVIU, y así respaldar el apoyo que ya tiene a través del Concejo Municipal de Constitución en que Concejales de todos los partidos políticos estuvieron



de acuerdo incluyendo al Alcalde, y por lo mismo sería un espaldarazo a este proceso y a este hombre que nos ha dejado y un reconocimiento a un trabajador del Arte y la Cultura que fue sumamente importante en la Región del Maule".

El Presidente, dice "se ha abierto un debate que no está en Tabla, tampoco tenemos todos los antecedentes, no tengo idea de quien se está hablando, y además entiendo que la propia Municipalidad va a administrar esto y por lo tanto puede colocarle el nombre que quiera o colocar nombre a las calles, y si es del SERVIU, es del SERVIU. No me encuentro en condiciones hoy para votar un tema como este".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "con el objeto de aportar con el debate y no ser un elemento entorpecedor quiero decirles que el Parque Fluvial de Constitución primero nunca ha tenido nombre, segundo la lógica del Parque es que se conforme una Comisión en que esté el Municipio, el mundo privado, las organizaciones sociales, porque son los que van a administrar el parque en su conjunto, con la mantención absoluta, y eso lo discutíamos con el Consejero Muñoz Saavedra, del Alcalde de la Comuna de Constitución que se hace cargo de toda la mantención de este parque, en su etapa terminada".

"Valoro lo que hacen los Consejeros Del Río y Rojas, pero creo que la facultad está instalada absolutamente en el Concejo Municipal de Constitución, el SERVIU no tiene absolutamente nada que hacer desde el momento en que entregó la primera etapa del parque, salvo organizar la constitución de esta Corporación que quedó establecida en el Mandato de Parques y en las Metas de Presidenciales de Parque que se hizo anteriormente, por lo tanto ojo con esto, porque el día de mañana nos van a empezar a pedir un nombre para la plaza tanto, entre otros. Solo lo digo como elemento de lo que yo me acuerdo que hicimos".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "para complementar un poco y entendiendo que estamos buscando una solución o un pre acuerdo. Como decía el Consejero Sepúlveda, yo me preocuparía más de otra cosa. Me tocó como Director del SERVIU Regional ser parte de la génesis del proyecto, o sea me tocó partir con el proyecto, de hecho por instrucción directa de la Ministra Matte en ese momento, y lo más difícil de cuando esté el Parque terminado será mantener el Parque. Y más que una Corporación en aquel momento se habló de que el Ministerio a través de su red de



Parques, del Parque Metropolitano, el Zoológico y todo el Cerro San Cristóbal y todo lo que nosotros conocemos, pero además mantiene otros parques dentro de Chile, los más grandes principalmente, porque el gasto es tremendo. Yo no sé si la Municipalidad de Constitución va a estar en condiciones de gastar todo lo que va a necesitar gastar para mantener ese tremendo parque. Porque no es solo un parque común y corriente, es un parque fluvial que tiene otras características que los otros parques de la Región generalmente no tienen, por tanto ahí yo enfocaría los esfuerzos en hacer la solicitud de que el Ministerio a través de su Unidad de parques sea quien administre y quien ponga los recursos, porque estoy seguro que la Municipalidad no va a tener ninguna posibilidad cuando el parque esté completamente entregado. Y como fui parte de la génesis del proyecto, ahí se habló de esa forma. O sea el compromiso en ese momento era que el Ministerio a través de su Unidad de Parques hiciera la mantención futura. Porque si el parque se le entrega a la Municipalidad y al Concejo, tiene la soberanía absoluta y la potestad absoluta para sugerir nombres, cambios y lo que ellos quieran, porque va a ser parte del patrimonio de la propia Municipalidad, como espacio público que ellos tienen que administrar".

"Haría el Esfuerzo, complementando lo que Ustedes están tratando de hacer que también se valora, es por el otro lado, no vayamos a tener problemas en los años venideros de cómo vamos a mantener ese tremendo parque que tiene todas las estructuras que tiene".

El Presidente, indica "pasamos a la Comisión de Infraestructura, porque sobre este tema ya no podemos seguir discutiendo".

Don Manuel Améstica, señala "tengo entendido que este parque todavía está siendo administrado por el SERVIU, por lo tanto propongo y me atrevo a decir, que como el SERVIU también es una Institución que viene a solicitar muchos recursos, o sea, una sola solicitud que le presentemos nosotros al SERVIU para que el Parque lleve el nombre del personaje que han detallado, para mantener la identidad local que tiene una trayectoria importante, yo diría que sí lo podemos solicitar. Propongo que presentemos la solicitud al SERVIU".

El Presidente, señala "les propongo que a futuro pongamos este tema en Tabla, que haya una propuesta oficial, que se propongan más nombres, hay mucha



gente que falleció en el Tsunami producto del Terremoto que podría también incluirse, según los Consejeros no hay más nombres, y yo creo que entre más de 40 mil personas debe haber muchos otros Maulinos para postularlo a esto”.

“Dejemos el punto hasta aquí, debemos pasar a escuchar el informe de la Comisión de Infraestructura, más que este tema no está en Tabla, y hay que hacer una propuesta concreta respecto del tema”.

“Concedo la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura, para que informe sus materias”.

Don Juan Andrés Muñoz, informa “la Comisión recibió a la SEREMI del Deporte Doña Alejandra Ramos, a la Directora Regional del IND, Sofía Rengifo, Teresa Ahumada del MINVU, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Lago Vichuquén, el Asesor del Lago, Macelo Couper, y los Jefes de División del GORE. Se analizaron distintos temas, el primero de ellos es la solicitud de aprobación de la iniciativa de inversión FRIL año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada “Construcción Infraestructura Deportivo Club Deportivo San Máximo, San Clemente”, Cód. BIP 40.011.209-0, por el monto de M\$ 86.745 para etapa de ejecución, es el segundo proyecto FRIL para la Comuna de San Clemente, de un total de M\$ 400.000 que tiene la Municipalidad para ejecutar iniciativas. La Comisión por supuesto aprobó esta iniciativa y recomienda a Usted Presidente someterlo a votación de este Consejo, entendiendo que esta es parte de una pre aprobación que hizo este Consejo, de un monto marco para que las Municipalidades vinieran presentando sus proyectos”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa de inversión FRIL año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada “Construcción Infraestructura Deportivo Club Deportivo San Máximo, San Clemente”, Cód. BIP 40.011.209-0, por el monto de M\$ 86.745 para etapa de ejecución. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1475, de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés,



Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Osés, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión FRIL año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Construcción Infraestructura Deportivo Club Deportivo San Máximo, San Clemente", Cód. BIP 40.011.209-0, por el monto de M\$ 86.745 para etapa de ejecución. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1475, de fecha 16.05.19.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "solo complementando los FRIL Presidente, también fue informado en la Comisión, tenemos un cuadro comparativo respecto del proceso FRIL 2017/2018/2019, a la misma fecha del año anterior, se recibieron el año pasado 144 iniciativas y este año 156 iniciativas, un poco más. Pero lo más importante es que al mismo período del año pasado se habían evaluado solo 50 FRIL y este año llevamos ya 96, por tanto es el doble y ha sido muy rápido y vayan mis felicitaciones a Fernando Pinochet de DIPLADE y a todo su equipo que han hecho el trabajo mucho más rápido. Recomendadas el año pasado 04 y este año 19, con la que se acaba de aprobar, financiadas al mismo período del año pasado había 0, y a esta fecha ya llevamos 19".

"La Comisión también acordó y esto es muy importante, porque es para el Intendente la propuesta. Hay 156 proyectos ingresados, de los cuales 19 aprobados y 49 que son los que más preocupan, están con incumplimiento normativo, eso significa que tienen algo grave o que les va a ser muy difícil subsanar a muchos de ellos y qué propone y qué acordó la Comisión, que Usted Intendente pudiera hacer suya la propuesta y hacer una pequeña modificación al Reglamento FRIL para permitirle a las Municipalidades cambiar un proyecto. Primero definir cuáles son los proyectos que quieren que se les evalúe, porque hay varias que han hecho un trabajo más allá de lo que les correspondía y han presentado más proyectos de los que se podían financiar, entonces se necesita que ellos le digan al GORE cuáles son los que quieren que les revisen. Algunos se han comunicado en forma directa, pero en realidad se necesita una respuesta por escrito, porque todos sabemos que las mismas municipalidades les van a decir, por qué me revisaron este y no este otro, en fin. Mejor señalarlo por escrito y definirlo".



"En la misma solicitud hacer la modificación del reglamento para que puedan cambiar o agregar uno, porque hay dos alternativas: o que no puedan solucionar ese inconveniente de incumplimiento de normativa y ese proyecto se cae derechamente o producto del transcurso del año les puedan haber salido alguna iniciativa con mayor urgencia que quieran financiar en desmedro en este caso de otra, y por tanto se les permita cambiar".

"Entonces Intendente, si Usted lo tiene a bien, hacer este cambio al reglamento, tiene que ser a través del Reglamento FRIL que este mismo Consejo y oficiarle a todas las Municipalidades con estas dos modificaciones, que definan cuáles son los proyectos que quieran financiar en este período y además informándoles que tienen un plazo de un mes o de 45 días para hacer el cambio de una iniciativa, independiente de si tienen o no inconveniente normativo. Una iniciativa a cambiar y que definan cuáles son las que quieren que sean revisadas".

"Esta moción se acordó por la unanimidad en la Comisión, a la espera que el Intendente pueda hacer suya la propuesta y se pueda modificar en el Reglamento".

El Presidente, indica "hay una proposición -para enviarla en forma oficial al Intendente- de que presente una propuesta para modificar el Reglamento de presentación de iniciativas FRIL, con el fin de que se permita que un proyecto que está mal formulado, pueda ser reemplazado. El Intendente Regional ya tomó conocimiento, y los Jefes de División respectivos".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "esto respecto a los FRIL, se han financiado 19 iniciativas, en revisión hay 60 iniciativas de 156 y lo que decíamos recién, con incumplimiento normativo hay 49, que es lo que nos preocupa y por eso es que pedimos que se realice pronto la propuesta".

"Enseguida, analizamos la propuesta de aprobación del Plan Regulador Comunal de Vichuquén, se recepcionó en esta Secretaría el Oficio respectivo, esta materia es por tercera vez que se analiza en la Comisión, de hecho hubo una reunión de carácter extraordinaria en Vichuquén, que la presidió el Consejero César Muñoz, no



pude estar presente yo, por lo que le pido pueda informar de lo que ocurrió en la ocasión".

El Presidente, señala "creo que estamos claros, nosotros no llevamos a cabo ninguna votación en Vichuquén, recibimos información de algunas Organizaciones sociales y también de la propia Municipalidad, y dejamos programada una segunda reunión y la materia quedó pendiente, a la espera de mayores antecedentes".

"Hay un tema que ocurrió durante la jornada en que estuvimos en Vichuquén, al cual quiere referirse la Consejera Garcés".

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "quienes estuvimos presentes en la reunión de la Comisión, según consta en el Acta. Fue una reunión bien interesante con respecto a la cantidad de asistentes que tenía, se movilizó bastante gente interesada tanto del pueblo de Vichuquén, de la localidad de Llico, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Lago, asistió el SEREMI de Medio Ambiente, en que hay temas bastante interesantes que tratar, pero en realidad quiero leer una carta, que envió el SEREMI de Medio Ambiente dirigida al Presidente del CORE y al SEREMI de la Vivienda y quisiera que la escuchara también el Intendente, porque la verdad es que es bastante preocupante. El texto de dicha nota es el siguiente:



[Handwritten mark]



OF. ORD. : 214 / 2019
Nº
ANT. : No Hay
MAT. : Solicita revisión de actuar funcionaria en presentación PRC Vichuquén.

Talca, 20 de Mayo de 2019

**DE: PABLO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ
 SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
 REGIÓN DEL MAULE**

**A: CESAR MUÑOZ
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE**

**A: GONZALO MONTERO VIVEROS
 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
 REGION DEL MAULE**

Junto con saludar cordialmente, y en el marco de la reunión de trabajo para presentación del "PRC Vichuquén", convocada por la Comisión de Infraestructura y Vivienda del Consejo Regional, llevada a cabo el día viernes 10 de Mayo en dependencias del Salón Parroquial de la localidad de Llico, comuna de Vichuquén, es que solicito por vuestro intermedio se revise y evalúe el actuar de la funcionaria Teresa Ahumada, toda vez que a juicio de quien suscribe, la funcionaria sobrepasó los márgenes de conducta que se esperan de un servidor público particularmente en el trato despectivo e irónico con el que se refirió a mi persona como SEREMI del Medio Ambiente, a los Consejeros Regionales presentes, a Alcalde y concejales de la comuna de Vichuquén e incluso a la comunidad.

Las palabras confrontacionales de la sra Ahumada, donde me consulta "qué hizo usted cuando fue SECPLAC de Vichuquén", donde sarcásticamente increpa a los Consejeros Regionales por haber aplaudido en días anteriores la aprobación del Plan Regulador Intercomunal, donde llama la atención al sr. Ernesto Bravo invitándolo a explicar que había hecho cuando fue alcalde y ahora como concejal respecto al PRC, al sr. Roberto Rivera invitándolo a explicar que había hecho como alcalde respecto al PRC y a la misma comunidad preguntándoles cuántos de ellos habían concurrido a las actividades de participación ciudadana del Plan, no hicieron más que convertir la reunión en un tenso intercambio de palabras que no tenía a esa altura lógica continuar.





Se debe señalar que la funcionaria en su calidad de Técnico de vasta experiencia en el área, estaba convocada y contaba con las herramientas para despejar o al menos explicar las observaciones que se presentaron al Plan no obstante se limitó en su momento a criticar a los presentes señalando además que el Plan se debía aprobar y que no era posible hacer observaciones, lo que sin duda es altamente cuestionable puesto que desacredita la función propia del Consejo Regional que es primeramente revisar los planes, proyectos o programas que se someten a su evaluación y voto.

Por todo lo expuesto reitero mi solicitud de revisión de los hechos cuyos audios fueron grabados íntegramente y están en posesión del municipio a fin de evaluar eventuales medidas administrativas según corresponda.

Sin otro particular, se despide atentamente,



PSG/psg

Distribución:

- CESAR MUÑOZ VERGARA, PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DEL MAULE
- GONZALO MONTERO VIVEROS, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE

CONSEJO REGIONAL DEL MAULE	
Nº INGRESO:	184/2019.
FECHA:	22/05/2019.



"Presidente, Intendente esto es lo que ha remitido el SEREMI de Medio Ambiente, yo les solicito tomar nota de esto, y puedo decirles que para nosotros esta situación fue muy desagradable, y no sé si alguien más quiere agregar algo, la reunión se tornó desagradable, no hay sentido que alguien nos esté llamando la atención, somos bastante adultos, tenemos bastante conocimiento de lo que hacemos, nadie nos puede venir a dar clases de como trabajar o funcionar. Y me parece que si la Sra. Tiene mal genio no es culpa nuestra, otra cosa es la falta de respeto, el respeto se debe tener siempre, especialmente si son autoridades y nosotros somos autoridades elegidas por la ciudadanía y además había un SEREMI que es una autoridad elegida por un Ministro. Entonces solicito tenga una nota como corresponde por su actitud".

El Sr. Intendente, señala "creo que es esta una situación bastante complicada y espero que me llegue un reclamo formal de parte del Consejo, principalmente de parte de los Consejeros que participaron, porque no puede ser que un funcionario vaya a increpar a los Consejeros y al SEREMI, si lo aceptamos una vez, va a ocurrir otras veces y yo lo quiero cortar de raíz".

Don Rodrigo Sepúlveda, plantea "soy parte de la Comisión de Infraestructura y no pude asistir a esa reunión, pero me tocó trabajar con Teresa Ahumada por el lapso de 3 años y medio cuando fui SEREMI de Vivienda y Urbanismo en la Región, y puedo contarles que debe ser una de las personas que más conoce de urbanismo en la Región, es una funcionaria desde los años 70, de profesión Arquitecta, y que ha trabajado por todos los instrumentos de planificación territorial de las 30 comunas de la Región".

"Me parece increíble -por eso digo no estuve en la reunión- que ella se haya referido mal a una persona, porque su forma de ser, su forma de actuar, su tono de voz, salvo su cara que tiene un rictus bastante duro, no la veo elevándola. Segundo, ya lo había dicho en una Sesión anterior, lo que ella ha dicho, tiene toda la razón. Me tocó a mí como SEREMI de la Vivienda, invitar a reuniones de participación ciudadana, invitar a Consejeros(as), a Alcaldes, Concejales, invitar a funcionarios municipales y llegaban 3, 4 o 5, y es así. Por lo tanto puede tener toda la razón en la forma. Pero créanme Presidente, Intendente que hay muchos funcionarios de Gobierno, de carrera quedado puesto en los cargos, que tienen actitudes mucho más groseras con los Consejeros Regionales ahora, antes y seguramente mañana. Hay algunos que se



refieren en términos privados y públicos en forma mucho más dura contra nosotros, hay otros que no contestan correos, no contestan teléfonos, nos miran hacia abajo, se ríen cuando se van de acá, saben que este es un trámite y eso a mí me parece más grave, el hecho que nos miren como Institución así como la nada, puesto que así lo han dicho incluso y me consta, a que una funcionaria lo único que haya dicho era referirse en términos a lo mejor, duros y a lo mejor groseros como dice la Consejera Garcés y no tengo por qué dudar, pero nos estamos refiriendo a un tema de fondo que hoy día todo el mundo está discutiendo por el plano regulador cuando se dieron 3 hasta 6 años de posibilidad de poderlo trabajar. Solamente recordar que el Plan Regulador de Vichuquén está desde el año 1965. Desde ahí que Vichuquén espera un Instrumento de Planificación Territorial aprobado".

Don Juan Valdebenito, indica "a diferencia del Consejero Sepúlveda, no conocía a la funcionaria Teresa Ahumada, la conocí aquí justamente en las Comisiones, y aquí voy a rectificar al Consejero Sepúlveda, porque la Sra. Ahumada no es una persona de mucha conversación y de risa, es más bien una profesional seria. Y como yo fui testigo de esa reunión y lo he manifestado en las Comisiones y lo reitero acá, yo sostengo un respeto por las personas técnicas. Es una Sra. que ya tiene su edad y que seguramente le tiene que haber molestado (pienso yo) la actitud también del Alcalde, que es patrón de fundo de Vichuquén, quien es de mi color político, pero lo tengo que manifestar".

"Ella ha estado más de 20 años trabajando en este tipo de proyectos. Nosotros fuimos también a Hualañé, yo fui como Consejero nuevo y efectivamente aplaudimos lo que ella nos presentó en aquel momento en Hualañé. Levantamos la mano y aplaudimos. Entonces llegamos a Llico, comuna de Vichuquén, donde efectivamente no habían más de 15 a 20 vecinos. Y echamos por tierra un trabajo, como bien decía el Consejero Sepúlveda, y a mí me consta, yo he sido dirigente vecinal, dirigente deportivo, y cuando nos invitan a alguna actividad simplemente no asistimos y al final nos asustamos, porque empezamos a ver cosas más que nada particulares. Que el estero que está perjudicando a tal o cual señora, porque se le está inundando el patio y al final nos perdimos de lo que importa y acá efectivamente importa ahora es aprobar este Plan Regulador para Vichuquén".



"Efectivamente yo estaba cerca del SEREMI y la Sra. Ahumada le consultó al SEREMI ¿Usted qué hizo cuando fue SERPLAC y al Ex Alcalde también le preguntó qué hizo" y empezó a tragar saliva él pues, porque efectivamente no hizo nada".

"En realidad tengo que solidarizar con mis colegas mujeres, porque seguramente por el hecho de ser mujeres se sintieron un poco más ofendidas, porque ella dijo "Ustedes aplaudieron", pero en realidad creo que eso fue contra el SEREMI y contra el ex Alcalde y no tuvieron respuesta. Así que insisto solidarizo con Ustedes Consejeras, pero no en el fondo, porque ella le pregunto al Ex Alcalde y al SEREMI qué es lo que habían hecho en su calidad de autoridades. Eso fue".

Don Manuel Améstica, señala "dos cosas Presidente. Lo primero que es muy cierto que la participación ciudadana en este tipo de proyectos es muy escasa, porque la difusión no es buena, digamos las cosas como son. Se difunde a través de Diarios Murales de la Municipalidad, pero nada más, se envían invitaciones a los presidentes de las Juntas de Vecinos, pero no les dan la debida importancia hasta después que se conocen estos proyectos, pero sí quiero decir que la actuación incluso de la funcionaria en cuestión, el mismo Lunes y fuimos testigos todos los miembros del Consejo, por una supuesta obligación que tenemos los Consejeros Regionales de votar sí o sí estos proyectos, nos dijo "Ustedes están obligados a votar, no se pueden negar". Entonces yo le respondí: Usted nos está ordenando como votar a nosotros?".

"Fue un debate que tuvimos en la Comisión y todos quienes estábamos participando de la reunión pudimos darnos cuenta de la reacción de la funcionaria, creo que respetando mucho el trabajo y el conocimiento que ella tiene, y respetando mucho el trabajo de los funcionarios de planta, o titulares, que muchas veces se sienten dueños, amos y señores también y que creen que por las capacidades pueden sobre pasar la Institución, y esta Institución del CORE es la que representa la voz de los ciudadanos también, y esto ella tiene que entenderlo".

Doña Mirtha Segura, plantea "quiero agradecerle la gentileza que ha tenido el Consejero Regional Valdebenito, al decir que "porque somos mujeres", quiero señalarle Consejero que aquí somos todos iguales, lo que ocurre es que hay formas y formas de decir las cosas. Conozco hace muchas años a la Señora y en muchas



oportunidades me correspondió trabajar con ella por el Plan Regulador de Molina, sin embargo creo que la forma y el tono en que ella le llamó la atención al SEREMI no corresponde, y no me pareció bien la forma, tal vez tiene razón, no soy técnica ni experta en Planes Reguladores, pero a mí me dice, con lo poco y nada que conozco el lago, que con este Plan Regulador que quieren aprobar, están matando el lago Vichuquén, y están matando lo único que nosotros tenemos en la provincia de Curicó y que además en la Región del Maule es un patrimonio".

"Por tanto creo Intendente, ya que está presente en la Sala, Presidente también, que es importante que nos pongamos de acuerdo y le pido a los demás Consejeros que se pongan en el lugar de los Consejeros de la Provincia de Curicó y que por favor le demos una o dos vueltas a este Plan Regulador que nos están presentando. Muchas gracias".

Doña Cristina Bravo, manifiesta "saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros Regionales y a todos quienes nos acompañan. Con respecto a lo que planteaban los Consejeros de Curicó, en la Sesión que se realizó en la Comuna de Hualañé, señalar que otra cosa que dijo la profesional del MINVU en tono burlesco, fue "ahora vienen a quejarse por este Plan Regulador, igual que aprobaron el Plan Intercomunal y más encima sacamos hasta aplauso, y ahora se están oponiendo a este". Entonces siento que hay formas y formas de decir las cosas. Ella puede ser la mejor técnica que tiene el MINVU, pero el trato que ella dio no es el adecuado, no solamente la postura, el lenguaje corporal, sino que también tiene que ver lo que ella dice".

El Presidente, dice "quiero saber si están de acuerdo en enviar una nota al Sr. Intendente en que se manifieste nuestro malestar e inquietud respecto de cómo los funcionarios públicos deben comportarse. Someto a votación esta moción".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 08 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Ramírez, Parham, Garcés, Segura, Améstica, Bravo Castro, y Muñoz. Se abstiene el Consejero Valdebenito, Sepúlveda, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Bravo Rebolledo, Bordachar, Rojas, Del Río, Oses y Guajardo.



No habiéndose logrado la votación que exige la norma legal, se rechaza la moción presentada.

Juan Andrés Muñoz, prosigue "en cuanto al Plan Regulador Comunal de Vichuquén la Comisión escuchó a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Lago, y por unanimidad prácticamente estábamos de acuerdo en el fondo, quienes hicieron una presentación bastante informada y con mucho detalle, y la Comisión estuvo de acuerdo en todo lo que ellos dijeron respecto a la conservación del Lago, y la propuesta es dejar nuevamente pendiente de resolución este punto, entendiendo que no está en manos del Consejo Regional tomar ninguna decisión más allá de aprobar o rechazar, solo hay que considerar que este tema ingresó al Consejo, el 10 de Abril, por tanto entendiendo la normativa, tenemos 60 días para pronunciarnos al respecto o si no, la solicitud se entiende por aprobada, esos 60 días terminan el 10 de Junio, o sea nos queda una Sesión Plenaria más la primera del mes de Junio, para pronunciarnos sobre esta materia. Se lo dijimos claramente a la Asociación que no está en manos nuestras ninguna decisión que no sea aprobar o rechazar, por lo tanto, es la Municipalidad junto a la SEREMI de la Vivienda quienes tendrían que o retirar o modificar la propuesta".

"Solo un tema en consideración, sobre todo los Consejeros de Curicó que estuvieron en la Comisión anterior. El Plan Regulador Comunal, y entiendo que por eso probablemente la Sra. Teresa Ahumada se los dijo, les habló de que habían aplaudido incluso la aprobación del Plan Regulador Intercomunal, es muy importante esto, el Plan Regulador Intercomunal ya aprobado que está en Contraloría para toma de razón, aprobó ya una norma supletoria para el Borde del Lago, qué significa eso, que esa norma va a correr hasta que si se aprueba el plan Regulador por la Contraloría, esta norma va a correr hasta que se apruebe el nuevo Plan Regulador Comunal. Esa norma implica o dice que la superficie predial mínima en el borde del lago, es de 1.000 mts. Por tanto en términos prácticos qué podría pasar, aprobándose el Plan Regulador Intercomunal de Costa Mataquito que fue aprobado aquí y sacó aplauso en su aprobación, aprobado ese la Municipalidad puede empezar a recibir al día siguiente solicitudes de subdivisión de los predios alrededor del Lago, y es muy difícil negar una subdivisión de esas, y es más, la Municipalidad por Ley de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones tiene 48 horas para pronunciarse respecto de una subdivisión, por lo tanto en tres días el borde lago completo debería estar subdividido y ahí queda que hacer el Plan Regulador Comunal, que no va a estar ni siquiera aprobado



eventualmente y ya puede estar todo el borde del Lago subdividido, entonces ese es un tema que tampoco está a nuestro alcance, que probablemente eso es lo que les quiso decir en su momento, que no se vio en el momento en que se aprobó el Plan Regulador Intercomunal y es una norma supletoria que a estas alturas ya no se puede modificar, a menos que nuevamente esa solicitud de toma de razón se retire el plan completo Intercomunal Costa Mataquito para hacer nuevamente modificaciones. Pero eso no está en manos ni de este Consejo, ni del Intendente. Eso le corresponde nuevamente a la SEREMI de la Vivienda".

"Entonces un detalle no menor, aunque se posponga acá y aunque se rechace el Plan Regulador Comunal, si el Intercomunal es aprobado por la Contraloría, esa norma va a correr y el lago se va a subdividir en tres días".

"Queda pendiente la aprobación hasta tener más información y la última opción es el CORE siguiente".

"Enseguida tenemos la solicitud de aprobar la iniciativa de inversión Circular 33, proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Licantén", Código BIP 30.468.993-0 por un monto total de M\$ 477.830 para etapa de ejecución. Se encuentra en la Sala el Alcalde de la Comuna, a quien saludo y le doy la bienvenida a este Consejo, siempre nos acompaña en nuestras Sesiones además".

"Este proyecto incluye una superficie de 3.386 mts.2 de calzadas de hormigón, 3.830 mts.2 de calzadas de asfalto, 686 mts. de veredas de hormigón, 1.221 de veredas reforzadas para accesos vehiculares, para permitir solucionar problemas de tránsito vehicular y peatonal existentes en la ciudad".

"Hasta la fecha llevamos financiados 12 proyectos de conservación de calles, 2 de Cauquenes, 1 de Chanco, 1 de Curicó, 1 de Teno, 1 de Linares, 1 de Empedrado, 1 de San Clemente, 3 de Talca y 1 de Hualañé. Solo esos 12 de 37 proyectos que están ingresados al GORE para la revisión. Importante decir Intendente que ya de los que están financiados, algunos ya están en ejecución, 2 de Talca y 1 de Cauquenes ya están en ejecución, hay que considerar un plazo, porque se demoraron aproximadamente 6 meses entre que se aprobó aquí y se empezó a ejecutar, para que



la gente de Licantén lo tenga presente, que no es rápido, se ha demorado mucho, más de lo esperado, pero por lo pronto hoy está como propuesta del Intendente para aprobar esto. Como lo dijimos con los FRIL hay un pre acuerdo de que todos estos proyectos de conservación de vías van a ser aprobados una vez que ingresen con el visto bueno favorable que es lo que está haciendo hoy día el proyecto de Licantén. La Comisión aprobó y solicitamos Presidente lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa de inversión Circular 33, proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Licantén", Código BIP 30.468.993-0 por un monto total de M\$ 477.830 para etapa de ejecución. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1478, de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión Circular 33, proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Licantén", Código BIP 30.468.993-0 por un monto total de M\$ 477.830 para etapa de ejecución. Todo lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1478, de fecha 16.05.19.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "similar al tema anterior, analizamos la solicitud de aprobar iniciativa Circular 33, proceso presupuestario año 2019, Subtítulo 31, denominada "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Molina", Código BIP 30.473.009-0, por un monto de M\$ 468.610, para etapa de ejecución. Este incluye Molina Urbana y Lontué, con una superficie de 1.207 mts.2 de calzada de hormigón, 4.946 mts.2 de asfalto, 2.024 de veredas de hormigón, 907 mts.2 de veredas de hormigón reforzadas, 229 mts. 2 de veredas de baldosas y 15.08 mts.2 de veredas de baldosas reforzadas. Igual que el proyecto anterior, está dentro del listado de los 37



proyectos que se han venido aprobando, la comisión aprobó por unanimidad y solicita someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa Circular 33, proceso presupuestario año 2019, Subtítulo 31, denominada "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Molina", Código BIP 30.473.009-0, por un monto de M\$ 468.610, para etapa de ejecución, cuya propuesta se encuentra contenida en el oficio N° 1474, de fecha 16.05.19, del Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Osés, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa Circular 33, proceso presupuestario año 2019, Subtítulo 31, denominada "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Molina", Código BIP 30.473.009-0, por un monto de M\$ 468.610, para etapa de ejecución, cuya propuesta se encuentra contenida en el oficio N° 1474, de fecha 16.05.19, del Ejecutivo.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el último tema es la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Dirección Regional del IND Región del Maule", Código BIP 30.093.537-0, por el monto de M\$ 123.795, lo que sumado a lo inicialmente aprobado por este Consejo, da un total de M\$ 1.479.714. Antes de hacer algunas precisiones al respecto, en realidad es Dirección Regional IND más SEREMI del Deporte, se trata de una solicitud de recursos adicionales. Es un proyecto que tuvo un RS hace algunos años atrás, fueron aprobados M\$ 702.853, en Abril del año 2015, por este CORE y de acuerdo a la revisión nuevamente realizada por la Dirección de Arquitectura y del plazo que ha transcurrido hasta la fecha hoy el proyecto cuesta prácticamente el doble producto de que los precios unitarios no eran los que correspondían, producto que han subido, producto de varias otras cosas".

"Hoy lo que el GORE le solicitó a la SEREMI del Deporte precisamente y con el proyecto subió tanto en su valor, que el Ministerio aportara algo. Y aportó más



que algo, porque dado que de los M\$ 1.479.717 que cuesta el proyecto hoy, el aporte sectorial es de M\$ 653.000 y fracción, o sea más del 40% lo estaría aportando el Ministerio del Deporte. Rara vez algún Ministerio o algún Servicio aporta en esa magnitud, a parte del MOP, de los Ministerios que manejan un presupuesto mucho mayor, y si consideramos los M\$ 702.803 que ya están aprobados en el año 2015, lo que se debe someter a votación acá es la suma de M\$ 123.795, para complementar, llegar a los M\$ 1.479.717. que cuesta el proyecto, esto es solo por la reevaluación que hizo la Dirección de Arquitectura, con los precios unitarios a la fecha para llegar al valor correcto, según sus criterios de lo que cuesta este proyecto".

"Nos explicaba la SEREMI que esto está en el mismo recinto del Estadio, que les va a permitir reunir a los funcionarios de la SERMI del Deporte más el IND, alrededor de 70 personas aproximadamente y el hecho de estar en el mismo recinto del estadio les va a permitir hacer una mejor administración de todos los recintos que están en el Fiscal, que todos conocemos".

Don Juan Valdebenito, agrega "ayer lo manifesté en la Comisión, este proyecto lo voy a rechazar, y mi fundamento es este. Se han invertido más de M\$ 14.000 en el Estadio Fiscal, solo en la Piscina M\$ 3.000 y hoy son más de 800 millones de pesos de este Gobierno Regional, más de 1.400 millones de pesos, que son recursos de todos los Chilenos. Lo indiqué ayer. Se construyó un tremendo estadio fiscal, con tremendos salones bip, y le preguntaría a cualquiera de aquí si alguna vez han tenido la ocasión de entrar a un salón bip, porque no dejan entrar. Entran las esposas de los futbolistas, entra la elite de Talca a cocteles. Esa es una realidad".

"Ayer indiqué, dentro de mi ignorancia, que por qué no se ocupaba ese tremendo espacio y se hacían allí las oficinas, les puedo asegurar que no gastamos más de 200 millones de pesos. Hoy tenemos acá algunos jóvenes deportistas que nos representan en todo el país y en el extranjero, mirando y esperando expectantes para poder recibir M\$ 9.000 y hacen un tremendo esfuerzo para poder salir con sus familias y nosotros nos damos el lujo de gastar más de M\$ 1.400.000. Viene a futuro, porque se supone que la Cárcel de Talca, se va a su nuevo recinto, se cambiarán a todos los reos, quedará ese tremendo espacio desocupado, se supone que ahí se construirá un edificio único para todos los organismos públicos".



"Yo he aprobado todo lo que han propuesto, y estoy acá para aportar y apoyar todas las iniciativas que vayan en beneficio de nuestros Deportistas. Ayer también lo dije, si me vienen a solicitar recursos para una casa de acogida para niños de la Región que son deportistas van a contar con mi voto y con mi apoyo, pero esto siento que es más burocracia al pretender hacer un tremendo edificio Intendente para una institución pública. Rechazaré este proyecto por las razones que he explicado".

Don Manuel Améstica, indica "comparto plenamente con lo que acaba de plantear el Consejero Valdebenito, hemos estado desde hace mucho tiempo solicitando, incluso cuando estuvo el Subsecretario de Deportes a finales del período pasado, y hablábamos de un Convenio de Programación para poder dar infraestructura deportiva, para poder entregarle recursos a los deportistas, aquellas Instituciones que tienen propiedad. Yo entiendo la necesidad de los funcionarios por las condiciones que se encuentran, pero aquí se hace necesaria infraestructura para aquellos deportistas de elite nuestros, para aquellos deportistas que hoy salen de esta Región a lograr grandes triunfos en el deporte, no solamente a nivel nacional, sino que también a nivel internacional. Y creo que la idea de entregar recursos al deporte en este aspecto, no me parece. Lo planteaba el Lunes pasado a la SEREMI y a la Directora Regional del Deporte, que necesitamos si bien es cierto, que los funcionarios deben estar en condiciones, pero también necesitamos entregar infraestructura y un poco más de dignidad a nuestros deportistas, por eso yo también voy a votar en contra este proyecto, Presidente".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "ayer voté favorable este proyecto, por muchas de las razones que explicaba el Presidente, pero en la reflexión continuada después de la votación aquella, y me hace mucho sentido lo que dice el Consejero Valdebenito y entonces quiero colgarme de lo que acaba de señalar el Consejero Améstica, en el Consejo anterior incluso por escrito le pedí al Intendente de la época, que pudiéramos crear un fondo. Me reuní con la Directora del IND y pedí que pudiéramos crear un fondo mixto y en ese tiempo señalaba yo que fuera de M\$ 1.000.000, concursable para que distintas Instituciones deportivas de la Región del Maule pudieran concursar -valga la redundancia- precisamente para lo que señalaba el Consejero Améstica, para que pudieran tener camarines, servicios higiénicos, cierres perimetrales, es decir todo aquello que falta, aunque algunos ya tienen marquesinas, tribunas, etc., entonces cuando uno no es capaz y quiero decir que yo no soy de los



que juega al empate, porque muchas veces nos equivocamos y decimos: así como le aportamos a la Iglesia allá, debemos aportarle recursos a la escuela de acá. No, son proyectos distintos, son recursos distintos, no juego al empate en esto. Pero me hace sentido lo que ha indicado el Consejero Valdebenito, porque efectivamente creo también que son muchos recursos en donde diría yo, no es necesario hacer allí esa inversión. Por tanto haré un cambio radical en mi votación".

Don Rafael Ramírez, expone "saludar al Sr. Intendente, a las Autoridades que nos acompañan, por supuesto a todas las personas que vienen interesadas en conocer los resultados de sus proyectos del 2% de Deportes".

"Voy a lamentar no coincidir con el Consejero Valdebenito, con el Consejero Hermosilla y con el Consejero Améstica. Creo que estamos confundiendo peras con manzanas. Nosotros estamos claro que con la aprobación del 2% del Deporte estamos ayudando a las Instituciones deportivas en sus actividades, que nuestra Región y nuestras instituciones han planificado para el período que nos queda del año. Y en que este CORE y el GORE, ha prestado discusión y aprobación de esos recursos. Creo que durante el año las Instituciones deportivas tienen oportunidad de postular todos los proyectos de infraestructura a través del IND que es una Institución importantísima para el deporte regional y nacional. Y por alguna mezquindad que pueda haber ocurrido en algún proyecto anterior, hoy día tener que negarle la sal y el agua a una Institución que está haciendo un trabajo importante en el territorio, para la familia, para los jóvenes, para los adultos y para los deportistas de la Región".

"A mi entender, sin haber y sin haber estado y lo lamentaba delante, cuando le decía a la SEREMI que me quedaría a la discusión en la Comisión, pero lamentablemente tuve que volver a mi zona, sin embargo eso no quiere decir Sra. SEREMI que se encuentra presente acá, que en esta mesa no pueda decir lo que yo pienso y creo respecto de este proyecto, estamos hablando del orden de 1.400 millones de pesos, están solicitando M\$ 123.000 y entiendo también que el IND está aportando una fracción, no sé si el 40% o el 50% de estos recursos, por tanto este CORE y GORE debería estar pro aprobar, es lo que yo quiero proponer, porque es una fracción de recursos que se necesita para tener dependencias que son completamente necesarias y no sé si los Consejeros Regionales que acaban de intervenir, han estado en las dependencias del IND. Yo sí he estado, trabajan en forma hacinada, hay escritorios



sobre escritorios, documentación de todas las Instituciones deportivas de las Municipalidades que son las que durante el año y en la temporada, están siempre enviando solicitudes de recursos al IND, que están arrumbadas, porque no tienen la infraestructura necesaria o adecuada para que la documentación no se humedezca, entonces siento que hoy tenemos que hacer un acto de justicia con una Institución que es importante para la recreación, para el deporte de nuestra gente y si hoy estamos hablando de deporte, lo hacemos a través del IND, y manifestar mi apoyo en la aprobación de este proyecto”.

Don Edgardo Bravo, expresa “no coincido con el Consejero Ramírez, creo que una suma de M\$ 1.479.714 para infraestructura en estos momentos, no sé si es tan necesario, fueran destinados a los deportistas, cuenten con mi apoyo absoluto, pero creo que hay otras circunstancias hoy día que requieren nuestro aporte económico. He hablado muchas veces en esta Tribuna sobre las condiciones deplorables que tiene el Estadio Fiscal de Linares, y ya lo hemos conversado con el Intendente, y se está haciendo un proyecto y creo que ahí vamos a concurrir todos con el voto favorable porque pensamos que irá en beneficio de toda una provincia. Pero lo que es infraestructura coincido con el Consejero Valdebenito. Hay infraestructura que está no siendo bien utilizada y se podrían perfectamente reubicar por el momento, y estos recursos destinarlos al Deporte o a las disciplinas deportivas”.

El Presidente, dice “solo aclarar que este proyecto fue aprobado por el Consejo anterior, y posteriormente salió con más recursos, y el propio IND está financiando una parte importante, nosotros desde las arcas del GORE no estamos aportando M\$ 1.479.714, sino que la suma que nos piden es de M\$ 800.000 y es para una infraestructura necesaria, porque ojalá hubieran podido ver cómo trabajan los funcionarios. Tal vez debieron venir el Presidente del Sindicato y algunos funcionarios que trabajan allí, quienes si estuvieron con nosotros cuando aprobamos por primera vez este proyecto. Además los deportistas en la Región hoy están haciendo dos trámites en el IND, uno que las oficinas están en distintos lugares y por eso quieren concentrar las oficinas en el Estadio Fiscal, que es un gran complejo deportivo con las oficinas que se requieren y sean necesarias para que esto pueda solucionarse”.

“Trataría de minimizar el tema de los recursos, porque hemos aprobado acá otras cosas que han tenido cuestionamiento, y hoy se trata del deporte y les pido



que partamos también de dignificar no solamente el trabajo de los funcionarios sino que también de los propios deportistas que acuden a esta institución a realizar trámites”.

Don Patricio Ojeda, plantea “quiero ser consecuente con lo que he manifestado en otros plenarios, respecto del IND en particular. No quiero ser majadero con lo que he dicho otras veces respecto de los anuncios que durante un período atrás se hicieron con recursos IND, señalando que se iba a construir un polideportivo en Parral, otro polideportivo en San Clemente y sencillamente se dijo de la noche a la mañana que no se hacían, porque no había recursos”.

“Obras de infraestructura que eran tremendamente necesarias y me imagino que en muchas otras comunas otras más que siguen siendo necesarias. Esto como primera cosa. Segundo, creo que el esfuerzo que hacemos como Consejo Regional respecto del 2% es insuficiente para el deporte, porque lo que se pretende buscar a través de este mismo CORE con un proyecto que acabamos de votar hace poco tiempo atrás, que es decirle al País entero que con más deporte los niños crecen y se desarrollan mejor, con esa misma lógica y con esa consecuencia debiéramos entonces estar fijando recursos para más deporte efectivo y no para más oficinas en la Región del Maule”.

“Tercero, desde el punto de vista de las provincias me parece impresentable que sigamos concentrando grandes sumas de dinero para infraestructura deportiva en Linares, en Talca, donde ya parte importante del presupuesto no solamente de la cartera regional, sino que también nacional del IND se siga concentrando en pocos metros cuadrados que están en la capital regional del Maule, cuando todavía quedan muchas comunas que no gozan de ningún campo deportivo, como por ejemplo Longaví, donde no hay campos deportivos públicos de ninguna naturaleza. Los que hay son los que facilitan las Escuelas Públicas de la Comuna para que se pueda practicar básquetbol, baby fútbol o cualquier otro deporte”.

“Allí que se está presentando la idea de un proyecto deportivo, ha tenido muchas observaciones y sigue esperando. Por tanto no estoy, lamentablemente, en esta oportunidad de acuerdo en seguir fomentando más oficinas y más recursos para que se queden en la capital Regional. Me gustaría que los recursos se fueran a un deporte efectivo y no tener que esperar que sean los dirigentes de las agrupaciones



deportivas, las que tengan que estar financiando el deporte en la Región. Aquí hay uno de ellos que pone recursos de su bolsillo y creo que muchos de los que están aquí colocan platas de su bolsillo para que estos pequeños puedan seguir trabajando la actividad deportiva y mientras nosotros aquí estamos discutiendo como más de 800 millones de pesos se van a la comodidad de algunas oficinas”.

“Lamento el hacinamiento del IND, y no quiero menos preciar el trabajo que realizan los funcionarios, sé que no debe ser fácil, pero créanme que nos son los únicos porque hay muchas organizaciones públicas y servicios públicos en esta Región que no tienen oficina propia. Y si nosotros vamos a crear oficinas para algunos funcionarios, créanme que no tendríamos moral el día de mañana para decirles que no a otros que también pueden venir a solicitar lo mismo”.

Doña Isabel Margarita Garcés, señala “este tema viene desde hace mucho rato. Nosotros lo vivimos en nuestra gestión anterior, lo dejamos pendiente porque justamente no teníamos los recursos divididos entre el IND y el GORE, faltaban los recursos del IND. Hubo mucho trámite, y finalmente hoy se logró que hoy se pudiera materializar y que para nosotros es importante y que lo hemos logrado con varias Instituciones, dividir los recursos, y ese esfuerzo es importante. Creo que cuando las Instituciones hacen un esfuerzo nosotros con gusto les aportamos el resto de los recursos”.

“Esto que lleva tantos años y vamos a volver a perder el RS no hay razón, entonces quienes estuvimos en la Comisión y escuchamos la explicación que se trata de 70 funcionarios que se deben reubicar, porque como señalaba el Consejero Ramírez, están hacinados en distintas partes. Los deportistas caminan de una casa a otra, para ir a buscar un documento o para saber de su trámite, y de toda la Región, porque no tienen donde llegar, por tanto es un tema regional. Y ellos tienen que llegar a algún lugar, y ese sería y debería ser en el Estadio donde se emplazará el edificio, independiente que no van a estar en el Edificio mismo, pero van a tener donde entrenar, van a contar con el alto rendimiento ahí mismo y creo que de una vez por todas tenemos que darle el prestigio que tiene el IND en la Región y que hoy no existe”.

“Cuenten con mi voto favorable, porque he vivido rodeada de familia deportista y creo que necesitan estar en un buen lugar”.



El Presidente, indica "se ha producido una enriquecedora discusión de posiciones respecto al proyecto de infraestructura de las Oficinas del IND y de la SEREMI del Deporte, no olvidemos que este es un organismo centralizado lamentablemente, que tiene solamente oficinas en Talca, no existe IND provincial, por tanto es parte de lo que el Estado de Chile o los Gobiernos han estimado y tenemos que apoyar. Traspaso de competencias ojalá algún día nos llegará a nosotros y ojalá se materialice".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "interesante el debate que se da al final, pero no nos pisemos la cola colegas, este Consejo ha visto financiar cosas increíbles, yo separaría la discusión y me extraña que no esté la Seremi, no puede la representante de un Ministerio que viene a pedir recursos para sus funcionarios no estar, entiendo que está la Directora del IND, la Seremi es la primera que debiera estar acá, es la primera que debiera estar dando la cara, cuando tienen que defender los presupuestos en el Parlamento no se entiende que no lo haga un Ministro o un subsecretario, le dije a la Seremi quiero que usted me diga ¿Qué financia el IND? para los escolares no hay recursos. Sr. Intendente usted debiera golpear la mesa en Santiago, pedir los recursos y hacer un llamado de atención, porque las regiones estamos aburridos de financiar los Ministerios, nos pasa con todo, cuando la gente nos pregunta que hacemos con la plata, poco hacemos porque nos queda un margen".

"Tampoco los funcionarios tienen culpa de trabajar en las condiciones que están, el MINVU se está construyendo con recursos propios un edificio de catorce pisos, el MOP hizo lo mismo, me pregunto si será necesario seguir financiando recursos que ni siquiera la representante de la Ministra se digna en estar defendiendo los recursos, creo que no, mientras tenemos sentados a los deportistas que están esperando una migaja".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "antes de cerrar la Comisión quiero aclarar algunas cosas, esto ya obtuvo nuevamente RS a solicitud del Gobierno Regional como lo dijo la Consejera Garcés, se dejó pendiente para esperar que el Ministerio pusiera recursos".

"Respecto a los deportistas, todos quisiéramos que tuvieran más recursos, pero me consta que el IND está preocupado que la infraestructura esté al nivel que corresponde, en Cauquenes junto con Linares son los únicos que faltan, son muchos



deportes en el mismo recinto, lo de los deportistas hay que aclararlo, esto viene regulado por Ley, no podemos pasarnos del 6%, nos gustaría entregar mucho más, pero la norma impide traspasar recursos a las organizaciones, no es lo mismo, hay que aclararlo porque aquí aparece como que si nosotros aprobamos estos recursos dejamos sin plata a los deportistas, recordemos también que hay organizaciones de Talca que van a ser financiadas con el apoyo de Consejeros de otras Provincias, para que tengamos claro lo que estamos haciendo".

El Sr. Intendente Regional, manifiesta "un resumen de lo que se ha hablado, creo que aquí hemos aprobado recursos innecesarios bajo mi concepto de lo que es deporte, se aprobaron más de M\$1.100.000 para una medialuna, donde la actividad física la realizan los caballos, no nos pongamos más papistas que el Papa cuando hay gente, cuando yo era deportista tenía que financiarme todo, no había vitamina, hoy se ayuda a la gente de una forma más amplia de lo que se hacía hace años atrás, creo que debemos crecer como región en todas las áreas, sé que tenemos muchas deficiencias y muchos desafíos, pero el componente más importante de los deportistas es las ganas de trabajar, entrenar, sacrificarse, levantarse temprano, comer sano, ese es el real deportista y el que debemos apoyar, hemos apoyado a todos los deportistas de elite que han necesitado para representar nuestra región en el extranjero y lo vamos a seguir haciendo, seamos más equilibrados para evaluar un concepto, el IND tiene muchas deficiencias como todos tenemos, pero es el organismo que es un instituto nacional del deporte y lo que nos va a seguir ayudando a fomentar el deporte, creo que tenemos que apoyar esta y todas las iniciativas que se presenten, para representar al País como corresponde".

El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Dirección Regional del IND Región del Maule", Código BIP 30.093.537-0, por el monto de M\$ 123.795, lo que sumado a lo inicialmente aprobado por este Consejo, da un total de M\$ 1.479.714. Según propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Ord. N°1442 de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 11 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Bordachar, Muñoz, Rojas, Guajardo, Ramírez, Muñoz Saavedra, 02 votos de rechazo de los Consejeros Sres. Améstica y Valdebenito. Se



abstienen los Consejeros Sres. Ojeda, Sepúlveda, Hermosilla, Norambuena, Bravo Rebolledo, Del Río y Oses.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición Dirección Regional del IND Región del Maule", Código BIP 30.093.537-0, por el monto de M\$ 123.795, lo que sumado a lo inicialmente aprobado por este Consejo, da un total de M\$ 1.479.714. Cuyo detalle se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada a través del Oficio Ord. N°1442 de fecha 16.05.19.

El Presidente, expresa "me ha solicitado la palabra el Sr. Intendente para realizar su Cuenta Pública".

El Señor Intendente, expone "en virtud del tiempo, hemos hecho un resumen que tiene cada uno de ustedes, donde va detallado cada uno de los flujos, voy a hacer un resumen general de lo que ha sido la ejecución presupuestaria 2018, los detalles están en las carpetas entregadas:

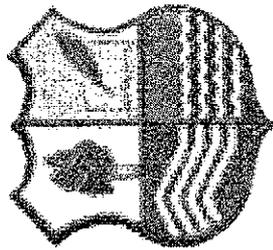
INFORME DE EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2018				
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Monto Devengado				
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN VII				
Subt.	Item	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Cuarto Trimestre
		GASTOS	\$ 4.424.783	\$ 4.296.388
21		GASTOS EN PERSONAL	\$ 2.839.718	\$ 2.813.502
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 781.680	\$ 689.857
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100.329	\$ 100.318
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	\$ 100.329	\$ 100.318
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 566.651	\$ 563.549
	01	Al Sector Privado	\$ 526.811	\$ 523.709
	03	A Otras Entidades Públicas	\$ 39.840	\$ 39.840
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 61.577	\$ 54.334
	04	Mobiliario y Otros	\$ 5.527	\$ 5.376
	05	Máquinas y Equipos	\$ 6.711	\$ 2.886
	06	Equipos Informáticos	\$ 26.765	\$ 25.275
	07	Programas Informáticos	\$ 22.574	\$ 20.797
34		SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 74.828	\$ 74.828
	07	Deuda Flotante	\$ 74.828	\$ 74.828



INFORME DE EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2018*				
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Monto Devengado				
PROGRAMA : INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII				
Subt.	Item	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Cuarto Trimestre
		GASTOS	\$ 82.043.375	\$ 81.970.644
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 3.160	\$ 3.160
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 5.211.711	\$ 5.209.729
	01	Al Sector Privado	\$ 4.722.760	\$ 4.722.013
	03	A Otras Entidades Públicas	\$ 488.951	\$ 487.716
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 32.728	\$ 32.430
	01	Devoluciones	\$ 30.228	\$ 30.226
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	\$ 2.500	\$ 2.204
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 6.255.658	\$ 6.255.580
	03	Vehículos	\$ 3.804.285	\$ 3.804.261
	04	Mobiliario y Otros	\$ 228.494	\$ 228.483
	05	Máquinas y Equipos	\$ 2.186.802	\$ 2.186.762
	06	Equipos Informáticos	\$ 23.311	\$ 23.309
	07	Programas Informáticos	\$ 12.766	\$ 12.765
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 38.072.853	\$ 38.072.199
	01	Estudios Básicos	\$ 3	\$ -
	02	Proyectos	\$ 38.072.850	\$ 38.072.199
32		PRÉSTAMOS	\$ -	\$ -
	06	Por Anticipos a Contratistas	\$ -	\$ -
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 28.098.398	\$ 28.089.679
	01	Al Sector Privado	\$ 4.984.079	\$ 4.984.076
	02	Al Gobierno Central	\$ 4.833.075	\$ 4.833.075
	03	A Otras Entidades Públicas	\$ 18.281.244	\$ 18.272.528
34		SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 4.307.867	\$ 4.307.867
	07	Deuda Flotante	\$ 4.307.867	\$ 4.307.867
35		SALDO FINAL DE CAJA	\$ 61.000	\$ -

* Incluye Subtítulo 33 ítem 02 Transferencias al Gobierno Central por M\$4.833.075 y subtítulo 34 ítem 07 Deuda Flotante por M\$ 4.307.867 que no se consideran como ejecución presupuestaria.





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**



**CUENTA PÚBLICA INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL SR. PABLO MILAD ABUSLEME**

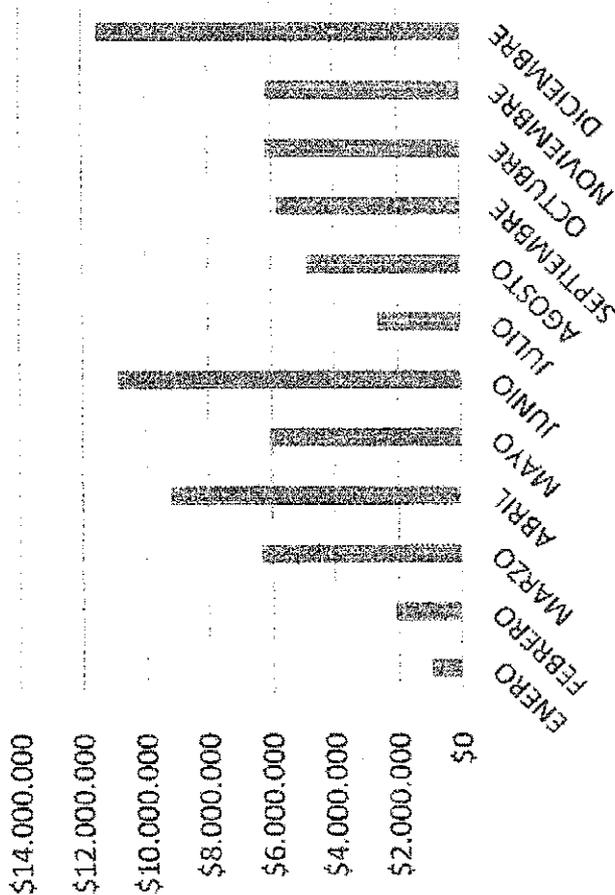
**BALANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2018
PROGRAMA 02**



Programa 02: Ejecución FNDR año 2018

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

MESES	GASTO MENSUAL M\$	% del total
ENERO	\$ 981.982	1,35%
FEBRERO	\$ 2.113.854	2,90%
MARZO	\$ 6.343.014	8,71%
ABRIL	\$ 9.218.880	12,66%
MAYO	\$ 6.070.894	8,34%
JUNIO	\$ 10.884.297	14,94%
JULIO	\$ 2.634.919	3,62%
AGOSTO	\$ 4.880.975	6,70%
SEPTIEMBRE	\$ 5.829.816	8,00%
OCTUBRE	\$ 6.186.638	8,49%
NOVIEMBRE	\$ 6.168.933	8,47%
DICIEMBRE	\$ 11.513.492	15,81%
INVERSIÓN TOTAL	\$ 72.829.712	100,00%



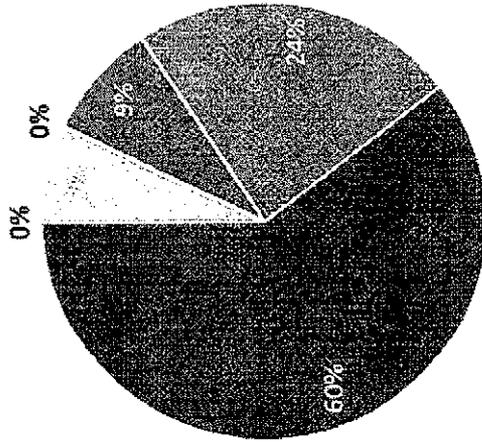
LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02 PARA EL AÑO 2018 CONCRETÓ EL 100% DE LA INVERSIÓN. LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO TUVIERON UN BAJO COMPORTAMIENTO, CONCRETANDO SOLO EL 4,1% EN AMBOS MESES. AL 30 DE JUNIO EL PRIMER OBJETIVO SE CUMPLE CON UN AVANCE PRESUPUESTARIO DEL 48,9%, MIENTRAS QUE A DICIEMBRE SE LOGRA EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO.



Programa 02: Ejecución FNDR año 2018

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR SUBTÍTULO

REGION	ESTUDIOS PROPIOS DEL GIRO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	OTROS GASTOS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSION EN OBRAS	TOTAL INVERSION
MIAULE	M\$ 3.160	M\$ 5.209.728	M\$ 32.430	M\$ 6.255.581	M\$ 17.322.885	M\$ 44.005.928	M\$ 72.829.712



LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FNDR DURANTE EL AÑO 2018 SE CONCRETÓ PRINCIPALMENTE EN INVERSIÓN DE OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA) CONCRETANDO UN 60% EN ESTA MATERIA. LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ALCANZAN UN 24% MIENTRAS QUE LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS CONCRETÓ UN 9% RESPECTO AL TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO.

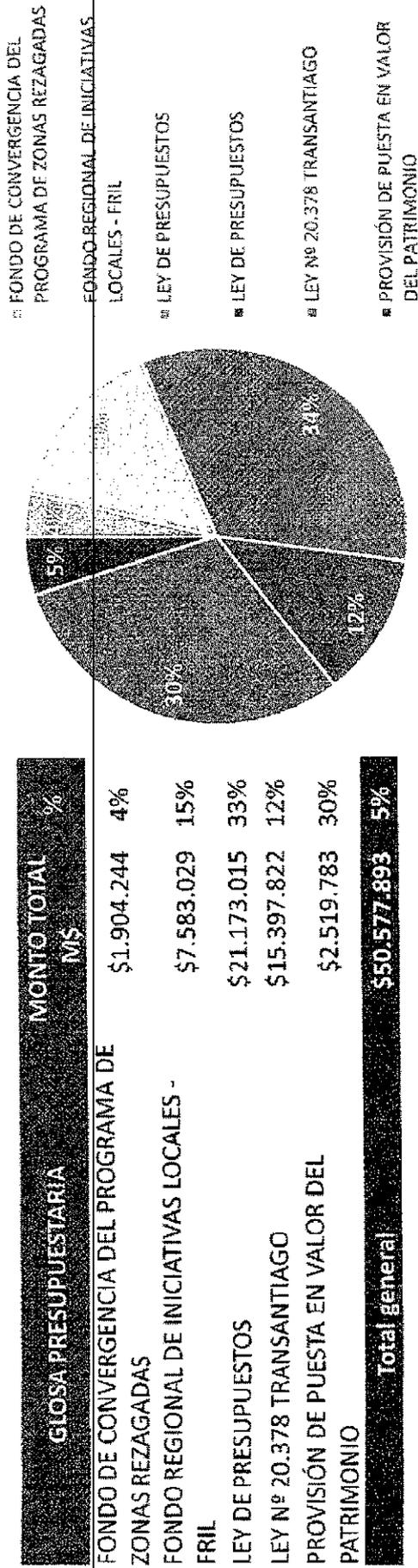
- ESTUDIOS PROPIOS DEL GIRO
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- OTROS GASTOS CORRIENTES
- ACTIVOS NO FINANCIEROS
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- INVERSION EN OBRAS





Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

CLASIFICACIÓN POR GLOSAS PRESUPUESTARIAS



EN MATERIA DE APROBACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2018, EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO SE CONCENTRÓ PRINCIPALMENTE EN LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL SUBTÍTULO 31, LEY DE PRESUPUESTOS, CON MIM \$21.173 APROX, SIENDO SEGUIDO POR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A AQUELLOS DE LA LEY ESPEJO TRANSANTIAGO CON UN MONTO CERCAÑO Y LOS FONDOS DESTINADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL.





Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

CLASIFICACIÓN POR UNIDAD TÉCNICA

SERVICIO	MONTO TOTAL M\$	%
CONAF	\$545.030	1,1%
SERVICIO SALUD DEL MAULE	\$1.367.439	2,7%
SERVIU	\$2.023.316	4,0%
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE	\$2.060.474	4,1%
SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$2.500.000	4,9%
ARQUITECTURA	\$5.389.306	10,7%
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	\$9.333.406	18,5%
VIALIDAD	\$13.128.970	26,0%
MUNICIPALIDAD	\$14.229.952	28,1%
total general	\$ 50.577.893	100,0%

LOS PRINCIPALES SERVICIOS BENEFICIADOS POR LOS RECURSOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2018 CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS CON UN 28,1% DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS, DONDE DESTACA UNA ALTA INVERSIÓN EN EL FONDO REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA LOCAL. LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD ES LA SEGUNDA UNIDAD TÉCNICA CON MAYOR IMPORTANCIA, ALCANZANDO UN 26% DE LOS RECURSOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2018, CONCORDANTE CON EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD. RESALTA LA UNIDAD TÉCNICA GOBIERNO REGIONAL CON UN 18,5% QUE CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS QUE ES EJECUTADA POR EL PROPIO GORE Y LOS RECURSOS ASOCIADOS AL 6% DE SUBVENCIONES.



Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

CLASIFICACIÓN POR SECTOR



SECTOR DE INVERSIÓN	MONTO TOTAL M\$	%
TRANSPORTE	\$20.186.720.000	39,91%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	\$6.604.851.000	13,06%
DEPORTES	\$5.565.608.000	11,00%
SEGURIDAD PÚBLICA	\$3.969.079.000	7,85%
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	\$3.751.624.000	7,42%
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	\$3.387.872.000	6,70%
ENERGÍA	\$2.660.764.000	5,26%
SALUD	\$2.002.528.399	3,96%
SOCIAL	\$1.709.404.000	3,38%
RECURSOS HIDRÍCOS	\$545.852.000	1,08%
SANEAMIENTO SANITARIO	\$101.134.000	0,20%
TURISMO	\$92.457.000	0,18%
Total general	\$ 50.577.893	100,0%

EL SECTOR QUE CONCENTRÓ LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL DURANTE EL AÑO 2018 CORRESPONDE A TRANSPORTE, ESPECÍFICAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 20 MIL MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTAN CERCA DEL 40% DE LOS RECURSOS APROBADOS DURANTE EL AÑO. LO SIGUE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, DEPORTES Y RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

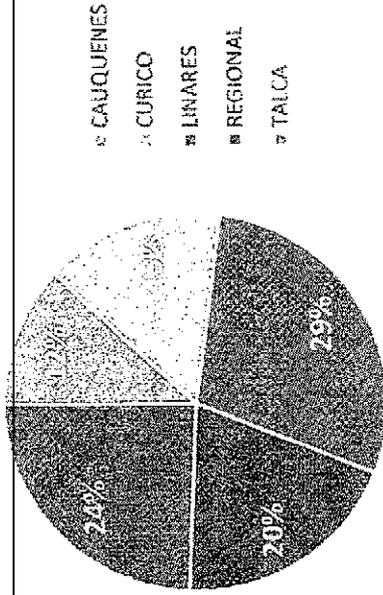




Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

PROVINCIA	MONTO TOTAL M\$	%	Nº DE PROYECTOS
CAUQUENES	\$6.062.635	12%	19
CURICO	\$7.688.386	15,2%	43
LINARES	\$14.655.529	29%	50
TALCA	\$12.290.693	19,5%	13
REGIONAL	\$9.880.650	24,3%	51
Total general	\$ 50.577.893	100%	176



LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2018 POR PARTE DEL FNDR TUVO UNA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL EQUILIBRADA, DONDE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA PROVINCIA ESTUVIERON ALINEADOS CON LA POBLACIÓN RESIDENTE Y LA DIMENSIÓN GEOGRÁFICA. DESTACA EL 29% DE INVERSIÓN EN LA PROVINCIA DE LINARES CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE REVERTIR LOS DEFICIENTES INDICADORES HISTÓRICOS QUE HA PRESENTADO ESTA PROVINCIA, Y EL 12% DE INVERSIÓN EN LA PROVINCIA DE CAUQUENES IMPULSADO POR EL PROGRAMA DE ZONAS REZAGADAS. SE MANTIENE UN ALTO PORCENTAJE EN INICIATIVAS QUE POSEEN UN IMPACTO REGIONAL CON UN 24,3% DE LA INVERSIÓN ASIGNADA A ESTA CATEGORÍA.

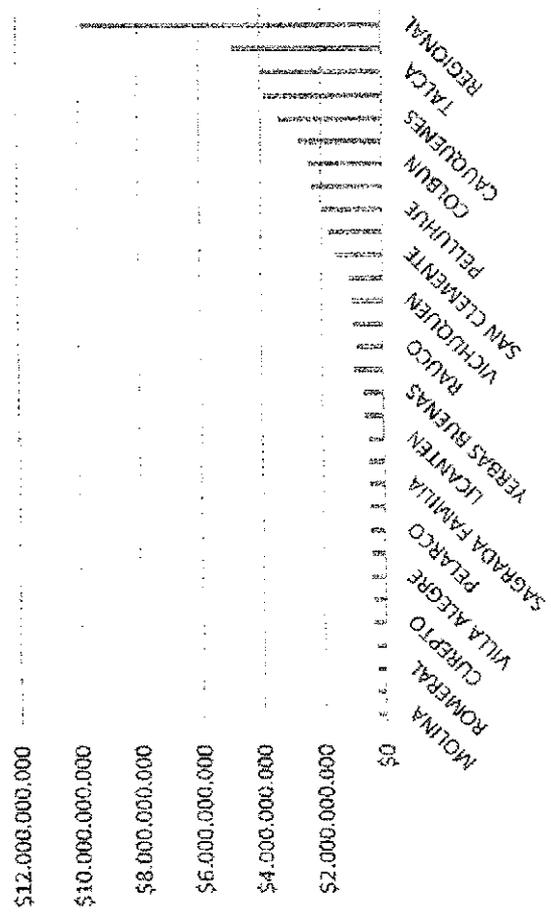




Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

DISTRIBUCIÓN COMUNAL

PROVINCIA	MONTO TOTAL \$	%
MOLINA	\$264.160	0,5%
EMPEDRADO	\$272.500	0,5%
ROMERAL	\$278.954	0,6%
MAULE	\$289.617	0,6%
CUREPIO	\$399.497	0,8%
CONSTITUCION	\$400.079	0,8%
VILLA ALEGRE	\$450.522	0,9%
SAN RAFAEL	\$465.345	0,9%
PELARCO	\$474.262	0,9%
HUALAÑE	\$489.105	1,0%
SAGRADA FAMILIA	\$493.287	1,0%
RIO CLARO	\$538.915	1,1%
LICANTEN	\$569.134	1,1%
CHANCO	\$651.434	1,3%
YERBAS BUENAS	\$691.652	1,4%
CURICO	\$968.032	1,9%
RAUCO	\$885.181	1,8%
SAN JAVIER	\$993.525	2,0%
VICHUQUEN	\$1.036.386	2,0%
LONGAVI	\$1.109.624	2,2%
SAN CLEMENTE	\$1.592.984	3,1%
RETIRO	\$1.760.707	3,5%
PELLUHUE	\$2.019.652	4,0%
LINARES	\$2.323.891	4,6%
COLBUN	\$2.424.054	4,8%
TENO	\$2.704.147	5,3%
CAUQUENES	\$3.391.549	6,7%
PENCAHUE	\$3.869.783	7,7%
TALCA	\$3.987.711	7,9%
PARRAL	\$4.901.554	9,7%
REGIONAL	\$9.880.650	19,5%
Total general	\$50.577.893	100%





Programa 02: Aprobación FNDR año 2018

CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

NOMBRE	INSTITUCIÓN	MONTO TOTAL	KM	FECHA APROBACIÓN	DURACIÓN
ACTUALIZACIÓN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN IV, MOP-GORE PAVIMENTOS BASICOS 2016-2020	FNDR	\$ 29.598.789	230	18-07-2018	2016-2020
	MOP	\$ 25.056.616	303		
	GORE - MOP	\$ 54.655.405	533		

NOMBRE	INSTITUCIÓN	MONTO TOTAL	PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN	DURACIÓN
CONVENIO DE PROGRAMACION DOH - GORE SISTEMAS APR 2019-2023	FNDR	\$ 14.010.000	13	17-10-2018	2019-2023
	DOH	\$ 21.015.000	27		
	GORE - DOH	\$ 35.025.000	40		

ACTUALIZACIÓN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN GORE MINVU OBRAS VIALES ESTRUCTURANTES 2014-2026	FNDR	\$ 50.387.921	5	17-10-2018	2019-2026
	MINVU	\$ 69.291.176	10		
	GORE - MINVU	\$ 119.679.097	15		

ACTUALIZACIÓN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN RED SALUD PRIMARIA Y SECUNDARIA 2014-2026	FNDR	\$ 108.285.397	79	17-10-2018	2019-2026
	MINSAL	\$ 466.651.390	32		
	GORE - MINSAL	\$ 574.936.787	111		

DURANTE EL AÑO 2018 SE ACTUALIZARON Y PUSIERON EN MARCHA 4 CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN, TANTO CON VIALIDAD, COMO DOH, MINVU Y EL MINISTERIO DE SALUD. ESTOS 4 CONVENIOS INVOLUCRAN UNA INVERSIÓN POR SOBRE LOS 783 MIL MILLONES DE PESOS PARA LA REGIÓN.





Estado de Ejecución Presupuestaria
0567 Gobierno Regional Región VII Maule

Miércoles 22 mayo 2019 15:30:38

01 enero 2018 al 31 diciembre 2018

Nacional - Unidad

Criterios de Búsqueda		Desde 01/01/2018 Hasta 31/12/2018							
Ejercicio Fiscal	2018	Fecha							
Cobertura	0567 Gobierno Regional Región VII Maule;	Tipo de Presupuesto	Gasto						
Moneda Presupuestaria	Nacional	Expresión Valores	Unidad						
Catálogo Base	programaPresupuestario	Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos						
Poblamiento Catálogo Base	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VII (01);	Catálogo de Cruce	Concepto Presupuestario						
01 P01-Gastos de Funcionamiento Región	4.424.783.00	4.424.783.00	0	4.296.380.65	128.402.349	4.296.380.65	0	4.273.914.61	22.466.041
21 GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	26.220.860	2.813.497.14	0	2.813.497.14	0
2101 Personal de Planta	0	849.947.000	(849.947.000)	834.964.396	14.982.604	834.964.396	0	834.964.396	0
2101001 Sueldos y Sobresueldos	0	697.507.000	(697.507.000)	684.983.838	12.523.162	684.983.838	0	684.983.838	0
2101001001 Sueldos Bases	0	152.453.000	(152.453.000)	140.125.366	12.327.634	140.125.366	0	140.125.366	0
2101001002 Asignación de Antigüedad	0	14.207.000	(14.207.000)	14.206.639	361	14.206.639	0	14.206.639	0
2101001003 Asignación Profesional	0	104.998.000	(104.998.000)	104.997.296	704	104.997.296	0	104,997,296	0
2101001004 Asignación de Zona	0	441.000	(441.000)	440.750	250	440.750	0	440,750	0
2101001014 Asignaciones	0	106.166.000	(106.166.000)	106.165.197	803	106.165.197	0	106,165,197	0
2101001015 Asignaciones Sustitutivas	0	237.845.000	(237.845.000)	237.844.130	870	237.844.130	0	237,844,130	0
2101001022 Componente Base	0	72.665.000	(72.665.000)	72.663.357	1.643	72.663.357	0	72,663,357	0



Concepto Presupuestario	Presupuesto	Saldo por Ejecutar	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Activo	Deuda Financiera
2101001039 Asignación de	0	8.732.000	(8.732.000)	8.541.103	190.897	8.541.103
2101002 Aportes del Empleador	0	25.345.000	(25.345.000)	25.343.273	1.727	25.343.273
2101002001 A Servicios de Bienestar	0	2.871.000	(2.871.000)	2.870.863	137	2.870.863
2101002002 Otras Cotizaciones	0	22.474.000	(22.474.000)	22.472.410	1.590	22.472.410
2101003 Asignaciones por Desempeño	0	69.532.000	(69.532.000)	69.530.446	1.554	69.530.446
2101003001 Desempeño Institucional	0	36.980.000	(36.980.000)	36.978.730	1.270	36.978.730
2101003002 Desempeño Colectivo	0	32.552.000	(32.552.000)	32.551.716	284	32.551.716
2101004 Remuneraciones Variables	0	51.313.000	(51.313.000)	48.869.141	2.443.859	48.869.141
2101004004 Asignación por	0	33.235.000	(33.235.000)	33.235.000	0	33.235.000
2101004005 Trabajos Extraordinarios	0	4.221.000	(4.221.000)	1.777.699	2.443.301	1.777.699
2101004006 Comisiones de Servicios	0	11.959.000	(11.959.000)	11.958.855	145	11.958.855
2101004007 Comisiones de Servicios	0	1.898.000	(1.898.000)	1.897.587	413	1.897.587
2101005 Aguinaldos y Bonos	0	6.250.000	(6.250.000)	6.237.698	12.302	6.237.698
2101005001 Aguinaldos	0	1.633.000	(1.633.000)	1.632.637	363	1.632.637
2101005002 Bono de Escolaridad	0	1.022.000	(1.022.000)	1.021.255	745	1.021.255
2101005003 Bonos Especiales	0	3.556.000	(3.556.000)	3.555.034	966	3.555.034
2101005004 Bonificación Adicional al	0	39.000	(39.000)	28.772	10.228	28.772
2102 Personal a Contrata	0	1.685.795.000	(1.685.795.000)	1.675.720.87	10.074.130	1.675.720.87
2102001 Sueldos y Sobresueldos	0	1.430.646.000	(1.430.646.000)	1.421.956.70	8.689.293	1.421.956.70
2102001001 Sueldos Bases	0	330.505.000	(330.505.000)	321.817.739	8.687.261	321.817.739
2102001002 Asignación de Antigüedad	0	15.951.000	(15.951.000)	15.950.476	524	15.950.476
2102001003 Asignación Profesional	0	186.061.000	(186.061.000)	186.060.870	130	186.060.870
2102001013 Asignaciones	0	253.594.000	(253.594.000)	253.553.622	378	253.553.622
2102001014 Asignaciones Sustitutivas	0	494.115.000	(494.115.000)	494.114.622	378	494.114.622
2102001021 Componente Base	0	150.460.000	(150.460.000)	150.459.378	622	150.459.378
2102002 Aportes del Empleador	0	60.265.000	(60.265.000)	60.264.095	905	60.264.095
2102002001 A Servicios de Bienestar	0	8.864.000	(8.864.000)	8.863.538	462	8.863.538
2102002002 Otras Cotizaciones	0	51.401.000	(51.401.000)	51.400.557	443	51.400.557
2102003 Asignaciones por Desempeño	0	137.392.000	(137.392.000)	137.390.956	1.044	137.390.956
2102003001 Desempeño Institucional	0	76.233.000	(76.233.000)	76.232.845	155	76.232.845
2102003002 Desempeño Colectivo	0	61.159.000	(61.159.000)	61.158.111	889	61.158.111
2102004 Remuneraciones Variables	0	31.309.000	(31.309.000)	29.930.006	1.378.994	29.930.006
2102004005 Trabajos Extraordinarios	0	6.664.000	(6.664.000)	5.301.548	1.362.452	5.301.548



Programa/Presupuesto/6	Concepto/Presupuesto/6	Estado Prestaciones	Cantidad Presupuestada	Saldo por Ejecutar	Comprobante	Saldo por Ejecutar	Devolución	Saldo por Ejecutar	Electivo	Devolución
	2102004006 Comisiones de Servicios	0	23.029.000 (23.029.000)	16.096	23.012.904	23.012.904	0	23012904	0	23012904
	2102004007 Comisiones de Servicios	0	1.616.000 (1.616.000)	446	1.615.554	1.615.554	0	1615554	0	1615554
	2102005 Aguinaldos y Bonos	0	26.183.000 (26.183.000)	3.894	26.179.106	26.179.106	0	26179106	0	26179106
	2102005001 Aguinaldos	0	7.267.000 (7.267.000)	1.702	7.265.298	7.265.298	0	7265298	0	7265298
	2102005002 Bono de Escolaridad	0	3.542.000 (3.542.000)	674	3.541.326	3.541.326	0	3541326	0	3541326
	2102005003 Bonos Especiales	0	14.942.000 (14.942.000)	703	14.941.297	14.941.297	0	14941297	0	14941297
	2102005004 Bonificación Adicional al	0	432.000 (432.000)	815	431.185	431.185	0	431185	0	431185
	2103-Otras Remuneraciones	0	303.976.000 (303.976.000)	1.164.126	302.811.874	302.811.874	0	302.811.874	0	302.811.874
	2103001 Honorarios a Suma Alzada -	0	256.245.000 (256.245.000)	697.152	255.547.848	255.547.848	0	255547848	0	255547848
	2103004 Remuneraciones Reguladas	0	45.325.000 (45.325.000)	460.359	44.864.641	44.864.641	0	44864641	0	44864641
	2103005 Suplencias y Reemplazos	0	2.406.000 (2.406.000)	2.399.385	2.399.385	2.399.385	0	2399385	0	2399385
	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	781.680.000	781.680.000	91.827.162	689.852.838	689.852.838	0	669.912.238	0	19.940.600
	2201 Alimentos y Bebidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2201001 Para Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2202 Textiles, Vestuario y Calzado	0	16.323.000 (16.323.000)	242.711	16.080.289	16.080.289	0	16.080.289	0	16.080.289
	2202001 Textiles y Acabados Textiles	0	1.356.000 (1.356.000)	90.652	1.265.348	1.265.348	0	1265348	0	1265348
	2202002 Vestuario, Accesorios y	0	14.315.000 (14.315.000)	151.119	14.163.881	14.163.881	0	14163881	0	14163881
	2202003 Calzado	0	652.000 (652.000)	940	651.060	651.060	0	651060	0	651060
	2203 Combustibles y Lubricantes	0	15.450.000 (15.450.000)	1.994.143	13.455.857	13.455.857	0	13.455.857	0	13.455.857
	2203001 Para Vehículos	0	15.000.000 (15.000.000)	1.544.143	13.455.857	13.455.857	0	13455857	0	13455857
	2203002 Para Maquinarias, Equipos de	0	450.000 (450.000)	450.000	0	0	0	0	0	0
	2204 Materiales de uso o Consumo	0	65.445.000 (65.445.000)	5.170.923	60.274.077	60.274.077	0	50.091.702	0	10.182.375
	2204001 Materiales de Oficina	0	25.817.000 (25.817.000)	25.815.847	25.815.847	25.815.847	0	20570108	0	5.245.739
	2204002 Textos y Otros Materiales de	0	10.000 (10.000)	10.000	0	0	0	0	0	0
	2204004 Productos Farmacéuticos	0	10.000 (10.000)	10.000	0	0	0	0	0	0
	2204007 Materiales y Útiles de Aseo	0	8.965.000 (8.965.000)	8.962.295	8.962.295	8.962.295	0	4025659	0	4.936.636
	2204008 Menaje para Oficina, Casino y	0	436.000 (436.000)	984	435.016	435.016	0	435016	0	435016
	2204009 Insumos, Repuestos y	0	24.808.000 (24.808.000)	1.358.158	23.449.842	23.449.842	0	23449842	0	23449842
	2204010 Materiales para	0	181.000 (181.000)	180.880	180.880	180.880	0	180880	0	180880
	2204011 Repuestos y Accesorios para	0	3.000.000 (3.000.000)	666.080	666.080	666.080	0	666080	0	666080
	2204012 Otros Materiales, Repuestos y	0	500.000 (500.000)	181.231	181.231	181.231	0	181231	0	181231
	2204013 Equipos Menores	0	512.000 (512.000)	457	511.543	511.543	0	511543	0	511543
	2204999 Otros	0	1.206.000 (1.206.000)	71.343	1.134.657	1.134.657	0	71343	0	71343
	2205 Servicios Básicos	0	173.113.000 (173.113.000)	7.302.646	165.810.354	165.810.354	0	165.810.354	0	165.810.354



Programa Presupuestario	Concepto Presupuestario	Cyta Presupuestas	Actividad Recursos (año)	Símbolo Aplica	Compromiso	Extensión Comprobada	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Inicial
	2205001 Electricidad	0	46.856.000 (46.856.000)		46.855.771	229	46.855.771	0	46855771	0
	2205002 Agua	0	3.500.000 (3.500.000)		1.929.936	1.570.064	1.929.936	0	1929936	0
	2205003 Gas	0	1.000.000 (1.000.000)		147.884	852.116	147.884	0	147884	0
	2205004 Correo	0	8.500.000 (8.500.000)		8.496.627	3.373	8.496.627	0	8496627	0
	2205005 Telefonía Fija	0	42.022.000 (42.022.000)		41.782.457	239.543	41.782.457	0	41782457	0
	2205006 Telefonía Celular	0	27.372.000 (27.372.000)		22.745.052	4.626.948	22.745.052	0	22745052	0
	2205007 Acceso a Internet	0	43.853.000 (43.853.000)		43.852.627	373	43.852.627	0	43852627	0
	2205008 Enlaces de	0	0		0	0	0	0	0	0
	2205999 Otros	0	10.000 (10.000)		0	10.000	0	0	0	0
	2206 Mantenimiento y Reparaciones	0	48.039.000 (48.039.000)		39.674.110	8.364.890	39.674.110	0	31.674.110	8.000.000
	2206001 Mantenimiento y Reparación	0	39.621.000 (39.621.000)		34.561.447	5.059.553	34.561.447	0	26561447	8.000.000
	2206002 Mantenimiento y Reparación	0	7.779.000 (7.779.000)		4.711.213	3.067.787	4.711.213	0	4711213	0
	2206003 Mantenimiento y Reparación	0	119.000 (119.000)		119.000	0	119.000	0	119000	0
	2206004 Mantenimiento y Reparación	0	10.000 (10.000)		0	10.000	0	0	0	0
	2206006 Mantenimiento y Reparación	0	10.000 (10.000)		0	10.000	0	0	0	0
	2206007 Mantenimiento y Reparación	0	500.000 (500.000)		282.450	217.550	282.450	0	282450	0
	2207 Publicidad y Difusión	0	10.565.000 (10.565.000)		7.595.918	2.969.082	7.595.918	0	5.837.693	1.758.225
	2207001 Servicios de Publicidad	0	6.000.000 (6.000.000)		5.298.693	701.307	5.298.693	0	5298693	0
	2207002 Servicios de Impresión	0	2.500.000 (2.500.000)		476.000	2.024.000	476.000	0	476000	0
	2207003 Servicios de Encuadernación y	0	2.000.000 (2.000.000)		1.758.225	241.775	1.758.225	0	0	1.758.225
	2207999 Otros	0	65.000 (65.000)		63.000	2.000	63.000	0	63000	0
	2208 Servicios Generales	0	218.184.000 (218.184.000)		164.820.431	53.363.569	164.820.431	0	164.820.431	0
	2208001 Servicios de Aseo	0	135.630.000 (135.630.000)		102.231.951	33.398.049	102.231.951	0	102231951	0
	2208002 Servicios de Vigilancia	0	57.034.000 (57.034.000)		43.182.448	13.851.552	43.182.448	0	43182448	0
	2208003 Servicios de Mantenimiento de	0	10.000 (10.000)		0	10.000	0	0	0	0
	2208007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	6.000.000 (6.000.000)		4.654.977	1.345.023	4.654.977	0	4654977	0
	2208008 Salas Cunas y/o Jardines	0	18.000.000 (18.000.000)		13.781.833	4.218.167	13.781.833	0	13781833	0
	2208010 Servicios de Suscripción y	0	1.000.000 (1.000.000)		514.880	485.120	514.880	0	514880	0
	2208999 Otros	0	510.000 (510.000)		454.342	55.658	454.342	0	454342	0
	2209 Arriendos	0	23.431.000 (23.431.000)		21.483.795	1.947.205	21.483.795	0	21.483.795	0
	2209002 Arriendo de Edificios	0	20.410.000 (20.410.000)		18.645.680	1.764.320	18.645.680	0	18645680	0
	2209004 Arriendo de Mobiliario y Otros	0	10.000 (10.000)		0	10.000	0	0	0	0
	2209005 Arriendo de Máquinas y	0	2.030.000 (2.030.000)		1.857.471	172.529	1.857.471	0	1857471	0
	2209999 Otros	0	981.000 (981.000)		980.644	356	980.644	0	980644	0



Concepto Presupuestario	Actividad Principal	Actividad Secundaria	Saldo por Ejecutar	Compromiso	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Financiera
2210 Servicios Financieros y de Seguros	0	15.369.000	(15.369.000)	14.137.485	1.231.515	14.137.485	0
2210002 Primas y Gastos de Seguros	0	15.369.000	(15.369.000)	14.137.485	1.231.515	14.137.485	0
2211 Servicios Técnicos y Profesionales	0	105.019.000	(105.019.000)	101.456.757	3.562.243	101.456.757	0
2211001 Estudios e Investigaciones	0	10.000	(10.000)	0	10.000	0	0
2211002 Cursos de Capacitación	0	14.350.000	(14.350.000)	14.349.924	76	14.349.924	0
2211003 Servicios Informáticos	0	12.938.000	(12.938.000)	12.936.834	1.166	12.936.834	0
2211999 Otros	0	77.721.000	(77.721.000)	74.169.999	3.551.001	74.169.999	0
2212 Otros Gastos en Bienes y Servicios	0	90.742.000	(90.742.000)	85.063.765	5.678.235	85.063.765	0
2212002 Gastos Menores	0	16.165.000	(16.165.000)	13.197.319	2.967.681	13.197.319	0
2212003 Gastos de Representación, Intereses, Multas y Recargos	0	20.000.000	(20.000.000)	17.310.772	2.689.228	17.310.772	0
2212004 Intereses, Multas y Tasas	0	10.000	(10.000)	0	10.000	0	0
2212005 Derechos y Tasas	0	10.000	(10.000)	0	10.000	0	0
2212006 Contribuciones	0	53.606.000	(53.606.000)	53.605.534	466	53.605.534	0
2212999 Otros	0	951.000	(951.000)	950.140	860	950.140	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.329.000	100.329.000	0	100.317.892	11.108	100.317.892	0
2303 Prestaciones Sociales del Fondo Retiro Funcionarios	0	100.329.000	(100.329.000)	100.317.892	11.108	100.317.892	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.651.000	566.651.000	0	563.548.115	3.102.885	563.548.115	0
2401 Al Sector Privado	526.811.000	526.811.000	0	523.708.115	3.102.885	523.708.115	0
2401050 Pagos Art. 39 e Inciso Final	526.811.000	526.811.000	0	523.708.115	3.102.885	523.708.115	0
2403 A Otras Entidades Públicas	39.840.000	39.840.000	0	39.840.000	0	39.840.000	0
2403107 Servicio Nacional de la Mujer	39.840.000	39.840.000	0	39.840.000	0	39.840.000	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	61.577.000	61.577.000	0	54.336.666	7.240.334	54.336.666	0
2904 Mobiliario y Otros	5.527.000	5.527.000	0	5.377.739	149.261	5.377.739	0
2904001 Mobiliario y Otros Programa	0	5.527.000	(5.527.000)	5.377.739	149.261	5.377.739	0
2905 Máquinas y Equipos	6.711.000	6.711.000	0	2.885.976	3.825.024	2.885.976	0
2905001 Máquinas y Equipos de Oficina	0	6.711.000	(6.711.000)	2.885.976	3.825.024	2.885.976	0
2905001001 Máquinas y Equipos de	0	6.711.000	(6.711.000)	2.885.976	3.825.024	2.885.976	0
2906 Equipos informáticos	26.765.000	26.765.000	0	25.276.037	1.488.963	25.276.037	0
2906001 Equipos Computacionales y	0	25.265.000	(25.265.000)	25.082.122	182.878	25.082.122	0
2906001001 Equipos Computacionales	0	25.265.000	(25.265.000)	25.082.122	182.878	25.082.122	0
2906002 Equipos de Comunicaciones	0	1.500.000	(1.500.000)	193.915	1.306.085	193.915	0
2906002001 Equipos de	0	1.500.000	(1.500.000)	193.915	1.306.085	193.915	0



Concepto Presupuestario	Lej de Presupuestos	Actividad Presupuestaria	Subj. de Aplicar	Compromiso	Saldo por comprometer	Devenido	Saldo por Devenir	Efectivo	Deuda Flotante
2907 Programas Informáticos	22.574.000	22.574.000		0	1.777.086	20.796.914	0	20.796.914	0
2907001 Programas Computacionales	0	22.574.000	(22.574.000)	20.796.914	1.777.086	20.796.914	0	20.796.914	0
2907001001 Programas	0	22.574.000	(22.574.000)	20.796.914	1.777.086	20.796.914	0	20.796.914	0
2907002 Sistemas de Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2907002001 Sistemas de Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	74.828.000	74.828.000		0	74.828.000	74.828.000	0	74.828.000	0
3407 Deuda Flotante	74.828.000	74.828.000		0	74.828.000	74.828.000	0	74.828.000	0
Total	4.472.783.000	4.472.783.000	0	43.996.580.955	128.402.345	4.296.380.655	0	4.275.977.655	22.468.045



Estado de Ejecución Presupuestaria
0567 Gobierno Regional Región VII Maule

Miércoles 22 mayo 2019 15:32:32

01 enero 2018 al 31 diciembre 2018

Nacional - Unidad

Criterios de Búsqueda: Desde 01/01/2018 Hasta 31/12/2018

Ejercicio Fiscal: 2018
Cobertura: 0567 Gobierno Regional Región VII Maule; Tipo de Presupuesto: Gasto

Programa Presupuestario	Concepto Presupuestario	Unidad	Expresión Valores	Saldo por Aplicar	Compras	Saldo por Comprometer	Pagos	Saldo por Devengar	Electivo	Deuda Financiera
02 P02-Inversión Regional Región VII			Nacional	82.843.375,00	81.970.654,22	72.720.779,21	81.970.654,22	0	80.038.115,15	1.932.539,06
Catálogo Base	Programa Presupuestario		Tipo de Demanda	00	21	21	21	0	57	4
			Catálogo de Cruce	3.160.000	3.159.713	287	3.159.713	0	3.159.713	0
			Plombamiento Catálogo Cruce	0	3.159.713	287	3.159.713	0	3.159.713	0
				0	3.160.000	287	3.159.713	0	3.159.713	0
				0	3.160.000	287	3.159.713	0	3.159.713	0
				5.211.711,00	5.209.728,44	1.982.555,55	5.209.728,44	0	5.209.728,44	0
				0	5	747.707,00	4.722.012,29	0	4.722.012,29	0
				4.722.760,00	4.722.760,00	0	4.722.012,29	0	4.722.012,29	0
				0	3	0	3	0	3	0
				528.390.000	528.390.000	0	528.390.000	0	528.390.000	0
				4.194.370,00	4.193.622,29	747.707,00	4.193.622,29	0	4.193.622,29	0
				0	3	0	3	0	3	0
				488.951.000	487.716.152	1.234.848,00	487.716.152	0	487.716.152	0
				198.951.000	198.950.150	850,00	198.950.150	0	198.950,150	0

Concepto Presupuestario	Presupuesto	Presupuesto	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devolución	Saldo por Devolver	Reservado	Deuda Potencial
2403100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa	290.000.000	290.000.000	0	288.766.002	1.233.998	288.766.002	0	288.766.002	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	32.728.000	32.728.000	0	32.429.829	298.171	32.429.829	0	32.429.829	0
2601 Devoluciones	30.228.000	30.228.000	0	30.225.749	2.251	30.225.749	0	30.225.749	0
2602 Compensaciones por Daños a	2.500.000	2.500.000	0	2.204.080	295.920	2.204.080	0	2.204.080	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	6.255.658.00	6.255.658.00	0	6.255.581.28	76.719	6.255.581.28	0	4.808.578.13	1.447.003.15
2903 Vehículos	3.804.285.00	3.804.285.00	0	3.804.260.38	24.613	3.804.260.38	0	2.434.416.77	1.369.843.61
2903002 Vehículos Programa 02	0	3.804.285.00	3.804.285.00	3.804.260.38	24.613	3.804.260.38	0	2.434.416.77	1.369.843.61
2904 Mobiliario y Otros	228.494.000	228.494.000	0	228.483.920	10.080	228.483.920	0	228.483.920	0
2904002 Mobiliario y Otros Programa	0	228.494.000	228.494.000	228.483.920	10.080	228.483.920	0	228.483.920	0
2905 Máquinas y Equipos	2.186.802.00	2.186.802.00	0	2.186.762.53	39.461	2.186.762.53	0	2.109.603.00	77.159.535
2905001 Máquinas y Equipos de Oficina	0	2.186.802.00	2.186.802.00	2.186.762.53	39.461	2.186.762.53	0	2.109.603.004	77.159.535
2905001002 Máquinas y Equipos de	0	2.186.802.00	2.186.802.00	2.186.762.53	39.461	2.186.762.53	0	2.109.603.004	77.159.535
2906 Equipos Informáticos	23.311.000	23.311.000	0	23.309.448	1.552	23.309.448	0	23.309.448	0
2906001 Equipos Computacionales y	0	23.311.000	23.311.000	23.309.448	1.552	23.309.448	0	23.309.448	0
2906001002 Equipos Computacionales	0	23.311.000	23.311.000	23.309.448	1.552	23.309.448	0	23.309.448	0
2907 Programas Informáticos	12.766.000	12.766.000	0	12.764.987	1.013	12.764.987	0	12.764.987	0
2907001 Programas Computacionales	0	12.766.000	12.766.000	12.764.987	1.013	12.764.987	0	12.764.987	0
2907001002 Programas	0	12.766.000	12.766.000	12.764.987	1.013	12.764.987	0	12.764.987	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	38.072.853.00	38.072.853.00	0	38.072.197.2	655.754	38.072.197.2	0	37.725.614.1	346.583.085
3101 Estudios Básicos	3.000	3.000	0	3.000	0	3.000	0	0	0
3101002 Consultorías	0	3.000	(3.000)	0	3.000	0	0	0	0
3102 Proyectos	38.072.850.00	38.072.850.00	0	38.072.197.2	652.754	38.072.197.2	0	37.725.614.1	346.583.085
3102001 Gastos Administrativos	0	36.415.000	36.415.000	36.374.111	40.889	36.374.111	0	33.374.111	3.000.000
3102002 Consultorías	0	1.270.194.00	1.270.194.00	1.269.807.53	386.465	1.269.807.53	0	1.251.556.455	18.251.080
3102003 Terrenos	0	36.384.304.00	36.384.304.00	36.384.116.1	187.806	36.384.116.1	0	36.058.784.189	325.332.005
3102004 Obras Civiles	0	330.360.000	330.360.000	330.341.497	18.503	330.341.497	0	330.341.497	0
3102005 Equipamiento	0	51.567.000	51.567.000	51.557.909	9.091	51.557.909	0	51.557.909	0
3102006 Equipos	0	10.000	(10.000)	0	10.000	0	0	0	0
3102999 Otros Gastos	800.000.000	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0
32 PRESTAMOS	800.000.000	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0
3206 Por Anticipos a Contratistas	800.000.000	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0	800.000.000	0





Programa Presupuestario	Concepto del Presupuesto	Presupuesto	Saldo de Ejecución	Saldo de Ejecución (Público)	Compromiso	Saldo por Comprobar	Devolución	Saldo por Devolver	Efectivo	Deuda Flotante
3206001	Anticipos a Contratistas	800.000.000	0	0	800.000.000	0	0	0	0	0
3206002	Recuperación de Anticipos a	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.098.398.000	28.098.398.000	0	28.089.690.707	8.707.293	28.089.690.707	0	28.035.091.410	54.599.297
3301	Al Sector Privado	4.984.079.000	4.984.079.000	0	4.984.074.948	4.052	4.984.074.948	0	4.948.948.948	35.126.000
3301010	Aplicación Letraa)	3.805.724.000	3.805.724.000	0	3.805.721.878	2.121	3.805.721.878	0	3.800.795.879	4.926.000
3301201	INIA-Recuperación de	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3301215	INIA - Transferencia para	12.937.000	12.937.000	0	12.936.163	837	12.936.163	0	12.936.163	0
3301217	Universidad Católica del	22.258.000	22.258.000	0	22.257.652	348	22.257.652	0	22.257.652	0
3301220	INIA - Ampliación Productiva	9.623.000	9.623.000	0	9.622.941	59	9.622.941	0	9.622.941	0
3301226	INIA - Reducción de Pérdidas	11.336.000	11.336.000	0	11.335.313	687	11.335.313	0	11.335.313	0
3301227	CEAP - Desarrollo de Pellet	40.638.000	40.638.000	0	40.638.000	0	40.638.000	0	40.638.000	0
3301238	INIA - Mejoramiento del	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3301239	INIA - Incremento de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3301240	FIA - Extensión, capacitación,	200.000.000	200.000.000	0	200.000.000	0	200.000.000	0	200.000.000	0
3301241	FIA - Emprendimiento	100.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	0
3301242	INFOR - Producción,	100.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	0
3301243	Univ. Católica del Maule	41.389.000	41.389.000	0	41.389.000	0	41.389.000	0	41.389.000	0
3301244	INIA - Endófitos nativos para	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	0	25.000.000	0	25.000.000	0
3301245	Universidad Católica del	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	10.000.000	0	10.000.000	0
3301246	INFOR-Uso y gestión eficiente	28.328.000	28.328.000	0	28.328.000	0	28.328.000	0	28.328.000	0
3301247	INIA - Agricultura más	24.000.000	24.000.000	0	24.000.000	0	24.000.000	0	24.000.000	0
3301248	Universidad Católica de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3301249	INIA - Mejoramiento de la	79.270.000	79.270.000	0	79.270.000	0	79.270.000	0	79.270.000	0
3301250	Universidad Católica del	31.700.000	31.700.000	0	31.700.000	0	31.700.000	0	31.700.000	0
3301251	Universidad Autónoma - Sintur	24.210.000	24.210.000	0	24.210.000	0	24.210.000	0	24.210.000	0
3301252	INIA - Colección pública de	39.199.000	39.199.000	0	39.199.000	0	39.199.000	0	39.199.000	0
3301253	UCMaule - Desarrollo equipo	36.275.000	36.275.000	0	36.275.000	0	36.275.000	0	36.275.000	0
3301254	Universidad Autónoma - Rutas	16.640.000	16.640.000	0	16.640.000	0	16.640.000	0	16.640.000	0
3301255	UCMaule - Recomendación de	99.622.000	99.622.000	0	99.622.000	0	99.622.000	0	99.622.000	0
3301256	Universidad Católica del	18.625.000	18.625.000	0	18.625.000	0	18.625.000	0	18.625.000	0
3301257	Universidad Católica del	18.625.000	18.625.000	0	18.625.000	0	18.625.000	0	18.625.000	0
3301258	UCMaule - Mejorando la	62.480.000	62.480.000	0	62.480.000	0	62.480.000	0	62.480.000	30.200.000
3301259	UCMaule - Innovación	95.300.000	95.300.000	0	95.300.000	0	95.300.000	0	95.300.000	0

Conjuntos Presupuestarios	Presupuesto	Asignación	Saldo por Alinear	Compras	Devolución	Saldo por Devolver	Ejecución	Devolución
3301260 UC Maule - Examen Innovador	30.900.000	30.900.000	0	30.900.000	0	30.900.000	0	30900000
3302 Al Gobierno Central	4.833.075,00	4.833.075,00	0	4.833.075,00	0	4.833.075,00	0	4.833.075,00
3302003 Corporación Nacional Forestal	2.202.492,00	2.202.492,00	0	2.202.492,00	0	2.202.492,00	0	2202492000
3302033 Servicio de Salud Maule - FAR	2.630.583,00	2.630.583,00	0	2.630.583,00	0	2.630.583,00	0	2630583000
3303 A Otras Entidades Públicas	18.281.244,00	18.281.244,00	0	18.272.540,75	8.703,24	18.272.540,75	0	18.253.067,46
3303100 Municipalidades (Programa)	794.439.664	794.439.664	0	794.439.664	27.336	794.439.664	0	794439664
3303125 Municipalidades (Fondo)	5.139.290,71	5.139.290,71	0	5.139.290,71	156,288	5.139.290,71	0	5139290712
3303207 CORFO-Transferencia para	234.552.000	234.552.000	0	234.552.000	0	234.552.000	0	234552000
3303221 SERNATUR - Desarrollo	43.354.842	43.354.842	0	43.354.842	158	43.354.842	0	43354842
3303233 SERCOTEC-Centro Desarrollo	180.704.800	180.704.800	0	180.704.800	200	180.704.800	0	180704800
3303240 SEREMI AGRICULT - Transf.	154.861.000	154.861.000	0	154.860.292	708	154.860.292	0	154860292
3303244 SERVICIO DE SALUD DEL	615.068.000	615.068.000	0	615.067.926	74	615.067.926	0	615067926
3303245 SERCOTEC-Apoyo	90.935.000	90.935.000	0	90.934.462	518	90.934.462	0	90934462
3303250 INDAP-Inscripción Derechos de	0	0	0	0	0	0	0	0
3303251 SAG-Difusión para el Control	190.481.146	190.481.146	0	190.481.146	854	190.481.146	0	190481146
3303258 SEREMI Med Amb	43.848.000	43.848.000	0	43.848.000	0	43.848.000	0	43848000
3303270 SERNATUR-Desarrollo	72.142.000	72.142.000	0	72.136.395	5.605	72.136.395	0	72136395
3303271 SERNATUR-Transf. Bianaual	304.765.000	304.765.000	0	304.764.077	923	304.764.077	0	304764077
3303272 CORFO-Programas	0	0	0	0	0	0	0	0
3303273 CORFO - Programa Regional	1.293.000	1.293.000	0	1.292.500	500	1.292.500	0	1292500
3303274 Comisión Nacional de Riego-	4.041.518,00	4.041.518,00	0	4.041.518,00	0	4.041.518,00	0	4041518000
3303275 Comisión Nacional de Riego-	265.968.000	265.968.000	0	265.968.000	0	265.968.000	0	265968000
3303276 INDAP - Mejoramiento	497.803.000	497.803.000	0	497.802.445	555	497.802.445	0	497802445
3303277 INDAP-Mejoramiento	0	0	0	0	0	0	0	0
3303279 SEREMI BIENES NACIONALES-	399.545.000	399.545.000	0	399.545.000	0	399.545.000	0	399545000
3303280 SERCOTEC - Explotación	5.000.000	5.000.000	0	4.999.529	471	4.999.529	0	4999529
3303286 Subsecretaría de Pesca -	226.581.832	226.581.832	0	226.581.832	372.168	226.581.832	0	226581832
3303287 CORFO - Acuerdos de prod	100.581.019	100.581.019	0	100.581.019	113.981	100.581.019	0	100581019
3303288 CORFO - Implementación en	300.224.000	300.224.000	0	300.223.979	21	300.223.979	0	300223979
3303289 SEREMI Medio Ambiente Maule	38.938.000	38.938.000	0	38.933.615	4.385	38.933.615	0	38933615
3303291 SERCOTEC - Asesoría y acceso	625.000.000	625.000.000	0	625.000.000	0	625.000.000	0	625000000
3303292 SERNAM - Fortalecimiento	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0	3.000.000	0	3000000





Concepto/Presupuestario	Saldo por Ejecutar	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar				
	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario
3303294 CORFO - Programa de Apoyo a	33.819.000	33.819.000	0	33.813.363	5.637	33.813.363	0	33813363	0
3303297 SEREMI Transp y Telecom	255.940.000	255.940.000	0	255.940.000	0	255.940.000	0	255940000	0
3303301 CORFO-Apoyo a la Inversión	129.102.000	129.102.000	0	128.916.958	185.042	128.916.958	0	128916958	0
3303302 CORFO-Apoyo al	189.223.000	189.223.000	0	188.466.880	756.120	188.466.880	0	188466880	0
3303303 CORFO-Producción Limpia y	385.031.000	385.031.000	0	384.912.386	118.614	384.912.386	0	384912386	0
3303305 INDAP-Cubiertas en cerezos	168.925.000	168.925.000	0	168.925.000	0	168.925.000	0	168925000	0
3303306 INDAP-Invernaderos Israelíes	264.447.000	264.447.000	0	264.446.543	457	264.446.543	0	264446543	0
3303307 INDAP-Fortalecimiento	150.369.000	150.369.000	0	150.368.017	983	150.368.017	0	150368017	0
3303309 SENCE-Capacitación jóvenes	284.677.000	284.677.000	0	284.676.087	913	284.676.087	0	284676087	0
3303310 SERNAH-Capacitación	19.942.000	19.942.000	0	19.942.000	0	19.942.000	0	19942000	0
3303311 Subsecretaría de Energía-	50.750.000	50.750.000	0	50.750.000	0	50.750.000	0	50750000	0
3303312 CONAF-Prevención ocurrencia	237.000.000	237.000.000	0	237.000.000	0	237.000.000	0	237000000	0
3303314 Subsecretaría de Energía -	109.465.000	109.465.000	0	109.464.395	605	109.464.395	0	109464395	0
3303315 Subsecretaría de Educación-	140.000.000	140.000.000	0	140.000.000	0	140.000.000	0	140000000	0
3303316 SERNATUR - Difusión y	110.000.000	110.000.000	0	107.333.495	2.666.505	107.333.495	0	107333495	0
3303317 FOSIS - Fomento turístico y	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3303319 Servicio de Salud del Maule -	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0	3.000.000	0	3000000	0
3303320 SubEnergía - Desarrollo	1.000	1.000	0	1.000	1.000	1.000	0	1.000	0
3303321 CORFO - Programa	1.000	1.000	0	1.000	1.000	1.000	0	1.000	0
3303322 SAG - Mejorar la	1.000	1.000	0	1.000	1.000	1.000	0	1.000	0
3303323 Subsecretaría de Medio	1.000	1.000	0	1.000	1.000	1.000	0	1.000	0
3303512 Universidad de Talca-	13.610.000	13.610.000	0	13.516.165	93.835	13.516.165	0	13516165	0
3303513 UTEM - Caracterización	30.007.000	30.007.000	0	30.001.728	5.272	30.001.728	0	30001728	0
3303514 Universidad de Talca -	43.725.000	43.725.000	0	43.725.000	0	43.725.000	0	43725000	0
3303515 Universidad de Talca -	31.982.000	31.982.000	0	31.964.355	17.645	31.964.355	0	31964355	0
3303516 Universidad de Talca -	87.114.000	87.114.000	0	87.113.901	99	87.113.901	0	87113901	0
3303517 Universidad de Talca -	52.521.000	52.521.000	0	51.820.211	700.789	51.820.211	0	51820211	0
3303518 Universidad de Talca -	54.905.000	54.905.000	0	54.905.000	0	54.905.000	0	54905000	0
3303519 Universidad de Talca -	90.000.000	90.000.000	0	90.000.000	0	90.000.000	0	90000000	0
3303520 Universidad de Talca - Planes	51.708.000	51.708.000	0	50.117.844	1.590.156	50.117.844	0	50117844	0
3303521 CONICYT - Estrategia regional	29.107.000	29.107.000	0	29.106.060	940	29.106.060	0	29106060	0
3303522 Universidad de Talca -	54.000.000	54.000.000	0	54.000.000	0	54.000.000	0	54000000	0
3303523 Universidad de Talca -	42.289.000	42.289.000	0	42.289.000	0	42.289.000	0	42289000	0
3303524 Universidad de Talca -	96.619.000	96.619.000	0	96.616.000	3.000	96.616.000	0	96616000	0



Concepto Presupuestario	Presupuesto	Acuerdos Presupuestarios	Saldo por Aprobación	Compromiso	Saldo por Devengado	Saldo por Devengado	Ejecutivo	Deuda Flotante
3303525 Universidad de Talca -	49.500.000	49.500.000	0	49.500.000	0	49.500.000	0	49.500.000
3303526 Universidad de Talca -	33.768.000	33.768.000	0	33.767.645	355	33.767.645	0	33.767.645
3303527 Universidad de Talca -	88.197.000	88.197.000	0	88.187.015	9.985	88.187.015	0	88.187.015
3303528 Universidad de Talca -	94.378.000	94.378.000	0	94.378.000	0	94.378.000	0	94.378.000
3303529 Universidad de Chile -	37.133.000	37.133.000	0	37.133.000	0	37.133.000	0	37.133.000
3303530 Universidad de Talca -	36.935.000	36.935.000	0	36.934.996	4	36.934.996	0	36.934.996
3303531 Universidad de Talca - Centro	51.250.000	51.250.000	0	51.184.720	65.280	51.184.720	0	51.184.720
3303532 Universidad de Talca -	59.593.000	59.593.000	0	58.133.850	1.459.150	58.133.850	0	58.133.850
3303533 Universidad de Talca -	25.923.000	25.923.000	0	25.919.000	4.000	25.919.000	0	25.919.000
3303534 Universidad de Talca - Marca	32.717.000	32.717.000	0	32.716.388	612	32.716.388	0	32.716.388
3303535 Universidad de Talca -	57.507.000	57.507.000	0	57.474.808	32.192	57.474.808	0	57.474.808
3303536 Universidad de Talca - Maule	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	0	25.000.000	0	25.000.000
3303537 Universidad de Talca - Ozono	29.000.000	29.000.000	0	28.999.800	200	28.999.800	0	28.999.800
3303538 UTalca - Sistema Integrado	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0	20.000.000	0	20.000.000
3303539 Universidad de Talca -	13.800.000	13.800.000	0	13.736.500	63.500	13.736.500	0	13.736.500
3303540 UTalca - Software para	27.857.000	27.857.000	0	27.626.664	230.336	27.626.664	0	27.626.664
3303541 UTalca - Servicio	18.840.000	18.840.000	0	18.837.730	2.270	18.837.730	0	18.837.730
3303999 Provisión FIC (Sin Distribuir)	0	0	0	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	4.307.867.000	4.307.867.000	0	4.307.867.000	0	4.307.867.000	0	4.223.513.469
3407 Deuda Flotante	4.307.867.000	4.307.867.000	0	4.307.867.000	0	4.307.867.000	0	4.223.513.469
35 SALDO FINAL DE CAJA	61.000.000	61.000.000	0	61.000.000	0	61.000.000	0	61.000.000
Total	382.843.918	382.843.918	0	381.970.054	873.864	381.970.054	0	381.970.054

Balance de Comprobación y Saldos
0567 Gobierno Regional Región VII Maule

01 enero 2018 al 31 diciembre 2018

Nacional - Unidad

miércoles 22 mayo 2019 15:27:57

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
1	1. ACTIVO	105.684.845.177	249.281.359.677	218.539.044.363	136.427.170.485
2	11 Recursos Disponibles	9.724.156.858	189.570.287.406	192.599.653.765	6.094.780.499
3	111 Disponibilidades en Moneda Nacional	7.705.648.569	90.830.420.428	92.099.379.634	6.436.689.353
4	11102 Banco Estado	7.705.648.569	90.830.420.428	92.099.379.634	6.436.689.353
3	114 Anticipos y Aplicación de Fondos	2.017.693.159	16.869.462.960	18.701.733.322	205.422.797
4	11401 Anticipos a Proveedores	0	23.893.846	23.893.846	0
4	11402 Anticipos a Contratistas	0	23.134.217	23.134.217	0
4	11403 Anticipos a Rendit. Cuenta	2.017.315.810	15.368.829.095	17.171.128.933	205.015.912
5	1140301 Anticipos a Consejeros Regionales Emisionarios	0	4.485.960	4.485.960	0
5	1140302 Anticipos a Rendit. Cuenta Emisionarios	0	743.201.137	743.201.137	0
5	1140324 Anticipos a Rendit. Cuenta - Transferencias Corriente	34.468	256.453.584	238.084.855	28.403.197
6	114032401 Anticipos a Rendit. Cuenta - Transferencias Corriente	0	92.453.584	64.156.116	28.297.468

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Créditos	Saldo Final
6	114032403 Anticipos a Rendir Cuenta - Archivos Culturales	32.141	174.000.000	173.926.412	105.729
6	11403499 Anticipos a Rendir Cuenta - de Seguridad Ciudadana	2.327	0	2.327	0
6	1140333 Anticipos a Rendir Cuenta - Transferencias de Cap.	2.007.758.730	12.078.217.216	13.920.885.843	165.090.103
6	114033303 Otras Entidades Pública	2.007.758.730	12.078.217.216	13.920.885.843	165.090.103
5	1140399 Otros Anticipos	9.622.612	2.266.471.138	2.264.471.138	11.522.612
6	114039902 Otros Anticipos, Transferencias Capital FNDIR	622.612	130.113.573	130.113.573	622.612
6	114039903 Otros Anticipos DE P-01	0	61.067.810	61.067.810	0
6	114039904 Otros Anticipos DE P-02	0	2.042.239.222	2.042.239.222	0
6	114039905 Otros Anticipos Otros	8.990.000	33.050.533	31.060.533	10.900.000
4	11404 Garantías Otorgadas	350.000	0	0	350.000
5	1140401 Garantías Otorgadas Ejecucionmente	350.000	0	0	350.000
4	11405 Aplicación de Fondos en Administración	0	10.031.588	10.031.588	0
5	1140509 Aplicación de Fondos Otros	0	10.031.588	10.031.588	0
6	114059903 Aplicación de Fondos Otros	0	31.588	31.588	0
6	114059905 Aplicación de Fondos FONAFI	0	10.000.000	10.000.000	0
4	11406 Anticipos Previsionales	27.348	101.012	71.476	56.885



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	11500 Deudores por Gastos Pagados en Exceso	0	1.473.473,262	1.473.473,262	0
4	11505 Deudores Presupuestarios	0	81.847.468,018	81.794.789,659	52.678,349
4	11505 Cuentas por Cobrar - Transferencias Corrientes	0	30.846,104	30.846,104	0
4	11506 Cuentas por Cobrar - Rentas de la Propiedad	0	46.558,736	46.558,736	0
4	11508 Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	0	1.382.375,178	1.249.696,629	52.678,349
4	11508 Cuentas por Cobrar - Aporte Fiscal	0	42.123.190,000	42.123.190,000	0
4	11513 Cuentas por Cobrar - Transferencias para Gastos de	0	38.344.498,000	38.344.498,000	0
3	116 Ajustes a Disponibilidades	815,140	2.936,000	3.751,140	0
4	11601 Documentos Protestados	0	2.936,000	2.936,000	0
4	11602 Detrimiento en Recursos Disponibles	815,140	0	815,140	0
2	12 Bienes Financieros	15.701.252,213	15.133.112,553	21.118.572,921	9.715.791,849
3	121 Cuentas por Cobrar	15.694.948,799	14.981.401,093	21.109.730,415	9.566.619,477
4	12101 Deudores	5.627,743	786,710	5.627,743	786,710
4	12104 Deudores por Transferencias Reintegrables	15.680.840,411	14.976.617,366	21.079.772,413	9.557.685,364
5	1210601 Deudores por Transferencias Corrientes al Sector P.	5.196.951,051	4.769.186,726	6.891.892,445	3.074.155,332
6	121060101 Deudores Juntos a Privados - Actividades Cult	1.415.927,552	7.155,321	1.316.896,547	196.196,328



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
6	121060102 Pagos At. 39 e Inciso Final Art. 72 Ley N° 19.175	7.339.174	23.485.712	28.765.950	2.049.336
6	121060103 Deudores Transf. Ctes. a Privados - Deudores Activos	1.084.155.846	1.895.011	942.788.776	143.262.081
6	121060105 Deudores Transf. Ctes. a Privados - Deudores Activos	825.879.883	4.688.593	755.505.925	75.063.353
6	121060106 Deudores Transf. Ctes. a Privados - Corporaciones U	1.140.036.350	535.258.796	1.578.480.409	96.814.737
5	121060117 Actividades Sociales	664.666.427	140.000	662.398.532	1.797.895
6	121060122 Actividades de Protección y Educación Medio Ambiente	59.526.017	0	59.056.276	469.741
6	121060190 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobierno	0	4.196.522.293	1.548.120.430	2.648.501.863
5	1210602 Deudores por Transferencias de Capital al Sector P	5.454.268.084	4.260.211.771	7.109.384.282	2.605.096.623
6	121060201 ADQUISICION CARROS BOMBA 2 ETAPA PARA LA REGION DE	1.342.775.760	0	1.061.858.173	280.917.587
6	121060202 INIA - Transferencias para Elaboración de Vinos Bja	0	12.936.163	12.936.163	0
6	121060203 U. CATOLICA DEL MAULE - TRANSF. FRUTOS PERDIDOS DE	46.376.373	0	28.781.148	17.595.224
6	121060204 ADQUISICION EQUIPAMIENTO PROTECCION PARA BOMBEROS	1.370.848.000	0	0	1.370.848.000
6	121060205 Corp. Reg. Desarr. Productivo - Diagnostico de las ec	80.000.000	0	80.000.000	0
6	121060206 TRANSFERENCIA ESTUDIO CARACTERIZACION Y MARKETING	10.051.994	0	10.051.994	0
6	121060207 TRANSFERENCIA PLATAFORMA INTEGRADA DE FOMENTO DEL	1.207.066	0	1.207.066	0
6	121060208 TRANSFERENCIA SISTEMA DE OPTIMIZACION WEB DE APOYO	390.625	0	390.625	0

Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
121060210 Alotacion Leira al Articulo Cuadro de Inventario	1.146.975,976	3.100.684,559	4.247.660,535	0
121060213 Corp. Reg. Desar. Prod. Dirc. zonas de produccion en el	11.500.000	0	11.500.000	0
121060214 Corp. Reg. Desar. Prod. Dirc. Industrial acceso a agua	29.387.605	0	29.387.605	0
121060215 INIA-Rahuen-Transferencia para Elaboracion de Vin	14.354.565	0	14.354.565	0
121060216 INIA - Mejoramiento del cultivo de frutilla 13046	107.020,374	0	75.005,976	32.014,398
121060217 INIA - Incremento de la calidad de los vinos de Ca	118.121,567	0	45.527,323	72.594,244
121060220 U.C. MAUL.E-Transferencia Sis. Infor. Interac. Para	11.270,499	0	11.270,499	0
121060221 INIA-Rescuperacion de caudales por eslimacion mix	20.707,092	0	20.707,092	0
121060222 Insti Inves I Agronegocios (INIA)-Transf. Sistema d	1.468,805	0	1.468,805	0
121060223 Universidad Catolica del Maule - Transf. Laborator	4.922,411	0	4.922,411	0
121060224 Inst. de Invest. Agronegocios (INIA) -Transf. Progr	9.423,181	0	9.423,181	0
121060225 Universidad Central -Transferencia Fondeamiento	988,193	0	988,193	0
121060226 Universidad Catolica del Maule - Transf. diversifi	80	0	80	0
121060227 Universidad Catolica del Maule - Transf. Introducc	17.289,103	0	17.289,103	0
121060231 U.C. del Maule-Mejoramiento de la Agricultura Fam	4.396,886	0	3.855,711	541,175
121060233 Universidad Catolica del Maule - Valorizacion de Res	50.078,074	1.132,397	35.250,247	15.960,224



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
	121060244 CORP. Agric. Reg. Desarr. Product. R. Maule Promoc	11.250.000	0	0	11.250.000
	121060246 Universidad Santo Tomás-Red de Predios de Re	1.433.747	0	1.433.747	0
	121060237 Universidad Andrés Bello- Recuperación Recurso Hídric	47.908.650	1.000.000	48.908.650	0
6	121060236 Universidad Católica del Maule- Producción de Plást	7.745.304	22.257.552	7.376.756	22.636.200
6	121060239 P. Universidad Católica de Chile- DICTUC - Agrovia	1.906.302	0	1.906.302	0
6	121060240 U. C. de la Santísima Concepción- Modelo de Melipam	56.057.443	0	53.455.297	2.602.146
6	121060241 FUND. para el Des.Frut.-Tran.sí.de una. Tec. Inovado	4.720.589	0	4.720.589	0
6	121060242 INIA -Reducción de Pérdidas de Agua en Canales de	32.324.104	0	22.098.048	10.226.056
6	121060243 CEAP -Desarrollo de Pellet mediante Residuos Agrol	81.945.232	40.638.000	81.912.000	40.671.232
6	121060244 CEAP - Plataforma de Servicios Tecnológicos para E	106.558.821	0	85.040.217	21.518.604
6	121060248 INIA - Ampliación Productiva del Terrate Bajo Inve	28.778.552	0	19.421.911	9.357.641
6	121060247 Universidad Católica del Maule- Desarrollo de Unida	48.447.262	0	22.000.948	24.446.313
6	121060248 Universidad Católica del Maule- Mejoramiento de Ber	47.705.754	0	47.705.754	0
6	121060249 FIA - Extensión, capacitación, Investigación Inno	100.000.000	200.000.000	175.331.088	124.668.912
6	121060250 FIA - Emprendimiento innovador en liceo técnico. D	99.965.500	100.000.000	154.522.570	45.442.930
6	121060251 INFOR - Producción, promoción y protección para el	100.000.000	100.000.000	166.990.778	34.008.222



Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
12.1060257 Univ. Catolica del Maule. Obtención biolinder...	41.369.000	41.369.000	51.369.000	31.369.000
12.1060253 INIA - Edificios nativos para el manejo de plagas	30.874.888	25.000.000	43.369.580	12.505.308
12.1060254 Universidad Catolica del Maule - Territorios vecinal	24.700.000	10.000.000	24.674.850	10.025.142
12.1060255 INFOR-Usa y gestion eficiente de agua y nutrientes	60.000.000	28.326.000	70.296.700	18.031.297
12.1060256 INIA - Agricultura más rentable y más inocua (30)	32.265.945	24.668.660	32.265.945	24.000.000
12.1060257 Universidad Catolica de la Santisima Concepcion-Co	90.733.742	0	87.872.720	2.861.022
12.1060258 INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al	0	79.270.000	4.261.349	75.008.651
12.1060259 Universidad Catolica del Maule - Cultivo de papaya	0	31.700.000	8.297.298	23.402.701
12.1060260 Universidad Autonoma - Siniul maule provincia de l	0	24.210.000	7.569.287	16.640.703
12.1060261 INIA - Coleccion publica de microorganismos del ma	0	39.199.000	12.546.869	26.652.131
12.1060262 UC Maule - Desarrollo equipo estimacion calidad de	0	36.275.000	14.714.378	21.560.622
12.1060263 Universdad Autonoma - Rubas patrimoniales cultura	0	16.640.000	4.916.051	11.723.949
12.1060264 UC Maule - Recomendación de nuevas variedades de be	0	99.622.000	34.475.546	65.146.454
12.1060265 Universidad Catolica del Maule - Migración y salud	0	18.625.000	1.041.530	16.983.470
12.1060266 Universidad Catolica del Maule - Migración y educa	0	18.625.000	961.776	17.663.224
12.1060267 UC Maule - Mejoramiento competitividad regional A1	0	62.480.000	32.277.012	30.202.988



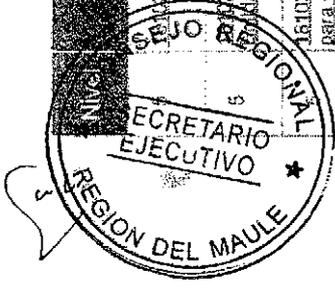
Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
	12106268 UC Maule - Innovación sustentable Iaño 1 región	0	95.300.000	38.671.184	55.628.816
	12106269 UC Maule - Examen innovador para Iaño 1a etapa	0	30.900.000	22.620.962	8.379.038
	1210603 Deudores por Transferencias Cuentas a Otras Ent	0	204.541.020	79.580.060	124.960.960
6	121060312 Municipalidades-Subsidio Sistema Operación Relleno	0	198.950.150	79.580.060	119.370.090
6	121060390 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Capital para Gobierno	0	5.590.870	0	5.590.870
5	1210604 Deudores por Transferencias de Capital a Otras Ent	4.680.460.957	5.706.407.764	6.975.161.491	3.511.707.230
6	121060410 Municipalidades- Programa Mejoramiento de Barrios	715.410.240	348.787.130	1.035.197.370	0
6	121060416 Deudores Municipales - Municipalidades (Fondo)	3.965.050.717	5.246.620.634	5.659.984.121	3.511.707.230
6	121060419 Universidad de Talca - Planes Comunales de Desarrollo	0	0	0	0
6	121060497 Subsecretaría de Educación- Mejoramiento de la Educ.	0	140.000.000	140.000.000	0
5	1210609 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables	329.160.319	36.260.065	123.654.185	241.766.219
6	121060901 Gastos Administrativos M.O.P.	193.838.736	23.031.193	40.951.907	176.568.022
6	121060903 Gastos Administrativos Municipalidades	26.974.411	1.663.000	720.145	27.917.256
6	121060904 Gastos Administrativos Mivel- Serviu	2.931.834	540.000	520.932	2.950.902
6	121060905 Gastos Administrativos Servicio de Salud	37.339.692	10.375.892	32.268.507	15.447.077
6	121060906 Gastos Administrativos Seremi de Educacon	1.194.625	0	0	1.194.625



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Créditos	Saldo Final
6	12109907 Gastos Administrativos Estudios PASAR	834.440	0	0	834.440
6	12109908 Gastos Administrativos Otros	6.160.628	0	0	6.160.628
6	12109909 Org. Inter. del Trabajo-Agencia Reg. De Fomento de	54.028.309	0	49.192.894	4.835.615
6	12109910 Deudores por Rendición de Cuentas de Estudios F.In	2.380.000	0	0	2.380.000
6	12109999 Otros Deudores Por Rendición de Cuentas	3.477.644	0	0	3.477.644
4	12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	28.480.645	3.967.017	24.330.239	8.137.403
3	122 Inversiones Financieras.	41.880.369	7.978.743	6.045.680	43.813.432
4	12203 Inversiones a Largo Plazo	33.916.584	6.900.175	0	40.876.759
5	1220301 Bonos o Pagars a Largo Plazo	33.916.584	6.900.175	0	40.876.759
4	12205 Ingresos Devengados y no Percibidos por Inversión	7.963.785	1.913.568	6.045.680	2.936.673
3	124 Deudores de Inicial Recuperación	0	105.388.936	0	105.388.936
4	12401 Deudores de Duda Recuperación	0	105.388.936	0	105.388.936
3	126 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	(35.576.955)	38.343.781	2.796.826	(30.000)
4	12604 Deterioro Acumulado de Deudores de Inicial Recusa	(35.576.955)	38.343.781	2.796.826	(30.000)
2	14 Bienes de Uso	7.219.950.823	206.540.998	441.508.374	6.984.983.447
3	141 Bienes de Uso Depreciables	7.189.391.519	102.598.075	183.307.022	7.106.092.672

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	14101 Edificios y Locales	5.880.204.343	0	0	5.880.204.343
5	1410101 Edificaciones - Programa 01	5.880.204.343	0	0	5.880.204.343
	14102 Maquinaria y Equipos de Oficina	106.633.056	2.885.976	44.341.397	65.077.634
5	1410201 Maquinaria y Equipos de Oficina - Programa 01	106.633.056	2.885.976	44.341.397	65.077.634
4	14105 Vehículos	96.023.939	0	0	96.023.939
5	1410501 Vehículos Terrestres	96.023.939	0	0	96.023.939
6	141050101 Vehículos Terrestres Programa 01	96.023.939	0	0	96.023.939
4	14106 Muebles y Enseres	769.863.491	500.564	7.114.350	763.249.706
5	1410601 Muebles y Enseres - Programa 01	769.863.491	500.564	7.114.350	763.249.706
4	14108 Equipos Computacionales y Periféricos	336.766.891	20.857.623	132.441.275	225.183.039
5	1410801 Equipos Computacionales y Periféricos - Programa	336.766.891	20.857.623	132.441.275	225.183.039
4	14109 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	78.353.912	0	78.353.912
5	1410901 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	78.353.912	0	78.353.912
3	142 Bienes de Uso No Depreciables	602.344.348	0	0	602.344.348
4	14201 Terrenos	602.344.348	0	0	602.344.348
3	149 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	(571.785.044)	103.942.823	267.611.352	(725.453.473)

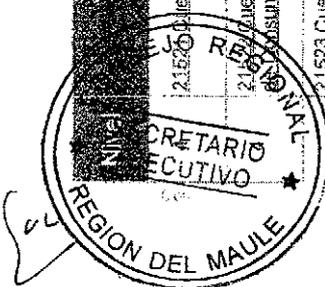
Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	149017 Depreciación Acumulada de Licencias	(143.283.523)	0	73.502.554	(216.786.077)
4	14904 Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos	(61.395.797)	44.341.397	20.810.595	(37.865.096)
4	14905 Depreciación Acumulada de Vehículos	(50.928.070)	0	13.717.705	(64.645.775)
5	1490501 Depreciación Acumulada de Vehículos Terrestres	(50.928.070)	0	13.717.705	(64.645.775)
4	14906 Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	(183.433.825)	6.767.096	109.039.809	(286.697.528)
4	14908 Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	(132.199.705)	52.834.430	34.020.105	(113.385.380)
4	14909 Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicación	(544.124)	0	8.529.493	(7.073.617)
2	15 Otros Activos	66.876.279	5.448.787	34.270.184	38.084.882
3	151 Bienes Intangibles	165.526.217	5.448.787	1.378.033	169.596.974
4	15101 Programas y Licencias Computacionales	94.083.844	5.448.787	1.378.033	98.164.598
5	1510101 Programas y Licencias Computacionales - Programa 0	94.083.844	5.448.787	1.378.033	98.154.598
4	15102 Sistemas de Información	71.442.373	0	0	71.442.373
5	1510201 Sistemas de Información - Programa 01	71.442.373	0	0	71.442.373
3	152 Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(98.649.936)	0	32.892.151	(131.542.089)
4	15201 Amortización Acumulada de Programas y Licencias Co	(45.115.880)	0	18.603.678	(63.719.558)
4	15202 Amortización Acumulada de Sistemas de Información	(53.534.056)	0	14.288.473	(67.822.531)



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	1810205 Vehículos para Otras Entidades	2.994.794,969	3.804.260,397	2.314.942,907	4.484.212,449
5	210205 Muebles y Enseres para Oficinas y Almacenes	1.512.489,581	226.463,920	469.506,209	1.271.467,292
	1610208 Equipos Computacionales y Periféricos para Otros E	167.565,406	23.300,448	1.900,000	178.974,854
5	1810214 Programas y Licencias Computacionales para Otros E	0	12.764,987	0	12.764,987
1	2_PASMO	(8.063.667,688)	95.375.068,405	92.383.573,640	(5.071.172,823)
2	21 Deuda Corriente	(3.680.972,428)	90.993.373,145	92.383.573,640	(5.071.172,923)
3	214 Depósitos de Terceiros	(3.651.737,650)	6.297.650,185	5.760.353,622	(3.114.540,987)
4	21404 Garantías Recibidas	(3.203.484,280)	1.842.014,140	1.318.462,046	(2.679.942,791)
5	2140401 Garantías Recibidas Contratistas	(577.828,605)	320.787,225	102.273,912	(359.315,292)
5	214040101 Garantías Recibidas Funcionamiento	(7.545,528)	0	0	(7.545,528)
6	214040102 Garantías Recibidas ENDR	(570.283,077)	320.787,225	102.273,912	(351.769,764)
5	2140402 Retenciones Contratistas	(2.625.635,680)	1.521.226,915	1.216.218,734	(2.320.627,499)
6	214040201 Retenciones Contratistas Funcionamiento	0	0	0	0
6	214040202 Retenciones Contratistas ENDR	(2.625.635,680)	1.521.226,915	1.216.218,734	(2.320.627,499)
4	21405 Administración de Fondos	(406.716,707)	12.638,397	10.038,824	(404.116,134)
5	2140599 Administración De Fondos Otros	(406.716,707)	12.639,397	10.038,824	(404.116,134)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
	21403302 Adm. de Fondos Prog. SUBTEL	(140.773.862)	0	0	(140.773.862)
	21403303 Adm. Fondos OUVS	(136.548.845)	2.639.397	38.824	(133.948.272)
	21403304 Adm. de Fondos CONADI	0	10.000.000	10.000.000	0
	21403306 Adm. de Fondos Subsecretaría de Energía	(129.394.000)	0	0	(129.394.000)
4	21406 Depósitos Provisionales	(6.068.320)	66.368	68.061	(6.070.043)
4	21407 Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de A	0	1.581.687	1.927.987	(346.000)
4	21409 Otras Obligaciones Financieras	(12.673.000)	1.263.864.855	1.250.991.855	0
4	21414 Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	(22.815.336)	126.908.622	128.159.603	(24.066.019)
5	2141401 Recaudación de Terceros Impuestos Funcionarios	0	110.838.163	110.838.163	0
5	2141402 Recaudación de Terceros Impuestos FNDI	0	714.221	714.221	0
5	2141403 Recaudación de Terceros de Identificados Funcionarios	(217.320)	471.334	254.014	0
5	2141404 Recaudación de Terceros de Identificados FNDI	(22.598.018)	13.859.104	15.327.105	(24.066.019)
5	2141406 Recaudación de Terceros Impuestos en Administrativo	0	1.026.000	1.026.000	0
5	2141499 Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación O	0	0	0	0
4	21498 Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso	0	3.050.674.926	3.050.674.926	0
3	215 Acreedores Presupuestarios	0	84.312.029.767	88.267.034.872	(1.955.005.105)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
4	21520 Cuentas por Pagar - Costos en Personal	0	2.813.497.140	2.813.497.140	0
4	21521 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios	0	673.071.951	693.012.551	(19.940.600)
4	21523 Cuentas por Pagar - Prestaciones de Seguridad Social	0	100.317.892	100.317.892	0
4	21524 Cuentas por Pagar - Transferencias Corrientes	0	6.773.276.560	5.773.276.560	0
4	21526 Cuentas por Pagar - Otros Gastos Corrientes	0	32.429.829	32.429.829	0
4	21529 Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Fina	0	4.880.389.355	6.309.917.947	(1.449.528.592)
4	21531 Cuentas por Pagar - Iniciativas de Inversión	0	37.726.614.161	38.072.197.246	(346.583.086)
4	21533 Cuentas por Pagar - Transferencias de Capital	0	28.036.091.410	28.089.690.707	(54.599.297)
4	21534 Cuentas por Pagar - Servicio de la Deuda	0	4.296.341.469	4.382.695.000	(84.353.531)
3	219 Ajustes a Disponibilidades	(29.234.778)	383.793.193	356.185.246	(1.626.831)
4	21601 Documentos Coducados	(29.234.778)	383.793.193	356.186.240	(1.626.831)
2	22 Otras Deudas	(4.382.695.260)	4.382.695.260	0	0
3	221 Cuentas por Pagar	(4.382.695.260)	4.382.695.260	0	0
4	22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	(4.382.695.260)	4.382.695.260	0	0
1	3 PATRIMONIO	(97.621.177.489)	37.663.421.759	33.317.317.183	(93.275.072.913)
2	31 Patrimonio del Estado	(97.621.177.489)	37.663.421.759	33.317.317.183	(93.275.072.913)



Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
311 Subvenciones del Gobierno Central	(97.621.177.489)	37.663.421.759	33.317.317.183	(93.275.072.913)
Patrimonio Institucional	(4.372.827.107)	0	0	(4.372.827.107)
31102 Resultados Acumulados	(59.931.033.199)	4.346.104.576	33.317.317.183	(88.902.245.806)
4 31103 Resultado del Ejercicio	(33.317.317.183)	33.317.317.183	0	0
4 INGRESOS PATRIMONIALES	0	26.080.166	81.913.154.049	(61.867.073.669)
43 Ingresos Operacionales	0	0	47.489.467	(47.489.467)
433 Ingresos Financieros	0	0	47.489.467	(47.489.467)
43301 Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversi	0	0	46.457.641	(46.457.641)
4 43303 Intereses	0	0	930.731	(930.731)
4 43309 Otras Rentas de la Propiedad	0	0	101.095	(101.095)
44 Transferencias Recibidas	0	0	80.498.534.104	(80.498.534.104)
3 441 Transferencias Corrientes	0	0	30.846.104	(30.846.104)
4 44101 Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	22.846.104	(22.846.104)
5 44103 Administradora del Fondo para Bonificación por Ret	0	0	22.846.104	(22.846.104)
4 44102 Transferencias Corrientes del Gobierno Central	0	0	8.000.000	(8.000.000)
5 4410201 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	4410211 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Municipal	0	0	8.000.000	(8.000.000)
3	442 Transferencias de Capital	0	0	38.344.498.000	(38.344.498.000)
	44202 Transferencias de Capital del Gobierno Central	0	0	38.344.498.000	(38.344.498.000)
5	4420204 Transferencias de Capital del Gobierno Central - S	0	0	2.019.553.000	(2.019.553.000)
5	4420205 Transferencias de Capital del Gobierno Central - I	0	0	360.876.000	(360.876.000)
5	4420208 Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos	0	0	953.409.000	(953.409.000)
5	4420213 Transferencias de Capital del Gobierno Central - I	0	0	3.211.888.000	(3.211.888.000)
5	4420219 Transferencias de Capital del Gobierno Central - F	0	0	2.050.893.000	(2.050.893.000)
5	4420230 Tesoro Público Ley N° 20.378 - Fondo de Apoyo Regio	0	0	26.717.445.000	(26.717.445.000)
5	4420232 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Municipal	0	0	3.030.436.000	(3.030.436.000)
3	443 Aporte Fiscal Libre	0	0	42.123.190.000	(42.123.190.000)
4	44301 Aporte Fiscal Libre	0	0	42.123.190.000	(42.123.190.000)
5	4430101 Remuneraciones	0	0	2.770.059.000	(2.770.059.000)
5	4430102 Resto funcionamiento	0	0	1.384.144.000	(1.384.144.000)
5	4430103 Resto ENDR	0	0	37.968.987.000	(37.968.987.000)
2	46 Otros Ingresos Patrimoniales	0	26.080.156	1.367.130.478	(1.341.050.322)



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	461 Otros Ingresos Patrimoniales	0	6.838.599	1.309.213.777	(1.302.375.178)
	46101 Recupilaciones y Reembolsos por Licencias Mineras	0	6.833.909	129.852.644	(123.178.645)
5	461011 Reembolsos Ad. 4.ª Ley N.º 19.345 y Ley N.º 19.117 A	0	6.833.909	16.364.529	(9.680.530)
5	4610102 Recuperaciones Art. 12 Ley N.º 18.196 y Ley N.º 19	0	0	113.498.116	(113.498.116)
4	46104 Otros Ingresos	0	154.600	1.179.351.133	(1.179.196.533)
5	4610499 Otros	0	154.600	1.179.351.133	(1.179.196.533)
6	461049902 Ingresos por Devolución de Funcionarios	0	0	0	0
6	461049903 Otros Ingresos Funcionamiento	0	154.600	55.407.592	(55.252.992)
6	461049904 Ingresos por Dev. Gastos Administrativos y Ventas	0	0	33.122.269	(33.122.269)
6	461049907 Otros Ingresos ENOR	0	0	1.090.821.272	(1.090.821.272)
3	463 Ajustes	0	19.241.567	57.916.701	(38.675.146)
4	46303 Efectuación de Cambio	0	0	1.226.170	(1.226.170)
4	46301 Ajustes por Gastos pagados en Exceso en Años Anter.	0	6.394.058	6.394.058	0
4	46399 Otros Ajustes a Ejercicios Anteriores	0	12.847.499	50.295.473	(37.448.974)
1	5 GASTOS PATRIMONIALES	0	44.389.078.546	582.929.303	43.806.149.243
2	52 Prestaciones de Seguridad Social	0	100.317.892	0	100.317.892





Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
3	53 Prestaciones Sociales del Empleador	0	100.317.892	0	100.317.892
4	5303 Fondo de Retiro Funcionarios Públicos V. N.º 19.88	0	100.317.892	0	100.317.892
2	53 Gastos Operacionales	0	3.532.509.970	1.294.710	3.531.215.260
3	531 Gastos en Personal	0	2.813.895.140	1.294.710	2.812.700.430
4	53104 Personal de Planta	0	835.255.120	1.003.986	834.251.134
5	5310101 Sueldos y Sobresueldos	0	684.983.836	796.710	684.187.128
6	531010101 Sueldos Bases	0	140.125.368	796.710	139.328.658
6	531010102 Asignación de Antigüedad	0	14.206.638	0	14.206.638
6	531010103 Asignación Profesional	0	104.987.296	0	104.987.296
6	531010104 Asignación de Zona	0	440.750	0	440.750
6	531010114 Asignaciones Compensatorias	0	106.165.197	0	106.165.197
6	531010115 Asignaciones Sustitutivas	0	237.844.130	0	237.844.130
6	531010122 Componente Base Asignación de Desempeño	0	72.663.357	0	72.663.357
6	531010139 Asignación de Responsabilidad Superior	0	8.541.103	0	8.541.103
5	5310102 Aportes del Empleador	0	25.343.273	0	25.343.273
6	531010201 A Servicios de Bienestar	0	2.870.863	0	2.870.863

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
6	531010202 Otras Colizaciones Previsionales	0	22.472.410	0	22.472.410
5	531010303 Asignaciones por Desempeño	0	69.530.446	0	69.530.446
6	531010301 Desempeño Institucional	0	36.978.730	0	36.978.730
6	531010302 Desempeño Colectivo	0	32.551.716	0	32.551.716
5	5310104 Remuneraciones Variables	0	49.159.666	207.276	48.952.390
6	531010404 Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	33.235.000	0	33.235.000
6	531010405 Trabajos Extraordinarios	0	1.777.698	0	1.777.698
6	531010406 Comisiones de Servicios en el País	0	11.958.955	207.276	11.751.579
6	531010407 Comisiones de Servicios en el Exterior	0	2.188.311	0	2.188.311
5	5310105 Aguinaldo y Bonos	0	6.237.698	0	6.237.698
6	531010501 Aguinaldo	0	1.632.637	0	1.632.637
6	531010502 Bono de Escolaridad	0	1.021.255	0	1.021.255
6	531010503 Bono Especial	0	3.555.034	0	3.555.034
6	531010504 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	28.772	0	28.772
4	53102 Personal a Contrata	0	1.675.928.146	290.724	1.675.637.422
5	5310201 Sueldos y Sobresueldos	0	1.421.956.707	0	1.421.956.707



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
6	531020101 Sueldos Bases	0	321.817.739	0	321.817.739
6	531020102 Asignación de Antigüedad	0	15.950.476	0	15.950.476
6	531020103 Asignación Profesional	0	186.060.870	0	186.060.870
6	531020113 Asignaciones Compensatorias	0	253.553.622	0	253.553.622
6	531020114 Asignaciones Sustitutivas	0	494.114.622	0	494.114.622
6	53102021 Componente Base Asignación de Desempeño	0	150.459.378	0	150.459.378
5	5310202 Aportes del Empleador	0	60.264.095	0	60.264.095
6	531020201 A. Servicios de Bienestar	0	8.863.538	0	8.863.538
6	531020202 Otras Colizaciones Previsionales	0	51.400.557	0	51.400.557
5	5310203 Asignaciones por Desempeño	0	137.390.958	0	137.390.958
6	531020301 Desempeño Institucional	0	76.232.845	0	76.232.845
6	531020302 Desempeño Colectivo	0	61.158.111	0	61.158.111
5	5310204 Remuneraciones Variables	0	30.137.284	290.724	29.846.558
6	531020405 Trámites Extraordinarios	0	5.301.548	0	5.301.548
6	531020406 Comisiones de Servicios en el País	0	23.220.180	0	23.220.180
6	531020407 Comisiones de Servicios en el Exterior	0	1.615.554	290.724	1.324.830



Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6 531020101 Sueldos Bases	0	321.817.739	0	321.817.739
6 531020102 Asignación de Antigüedad	0	15.950.476	0	15.950.476
6 531020103 Asignación Profesional	0	186.060.870	0	186.060.870
6 531020113 Asignaciones Conversatorias	0	253.553.622	0	253.553.622
6 531020114 Asignaciones Sustitutivas	0	494.114.622	0	494.114.622
6 531020121 Componente Base Asignación de Desempeño	0	150.459.376	0	150.459.376
5 531020202 Apoyos del Empleador	0	60.264.095	0	60.264.095
6 531020201 A. Servicios de Bienestar	0	8.863.538	0	8.863.538
6 531020202 Otras Cotizaciones Previsionales	0	51.400.557	0	51.400.557
5 531020303 Asignaciones por Desempeño	0	137.390.956	0	137.390.956
6 531020301 Desempeño Institucional	0	76.232.845	0	76.232.845
6 531020302 Desempeño Colectivo	0	61.158.111	0	61.158.111
5 531020404 Remuneraciones Variables	0	30.137.282	290.724	29.846.558
6 531020405 Trabajos Extraordinarios	0	5.301.548	0	5.301.548
6 531020406 Comisiones de Servicios en el País	0	23.220.180	0	23.220.180
6 531020407 Comisiones de Servicios en el Exterior	0	1.615.554	290.724	1.324.830



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
	5320400 Materiales de Uso o Consumo	0	60.274.077	0	60.274.077
	5320401 Materiales de Oficina	0	25.815.847	0	25.815.847
	5320407 Materiales y Útiles de Aseo	0	8.962.295	0	8.962.295
5	5320408 Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	436.016	0	436.016
5	5320409 Insulinos, Repuestos y Accesorios Complementarios	0	23.449.842	0	23.449.842
5	5320410 Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I/O	0	180.880	0	180.880
5	5320411 Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara	0	666.080	0	666.080
5	5320412 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para	0	181.231	0	181.231
5	5320413 Equipos Menores	0	511.543	0	511.543
5	5320499 Otros Materiales de Uso o Consumo	0	71.343	0	71.343
4	53205 Servicios Básicos	0	165.810.354	0	165.810.354
5	5320501 Electricidad	0	46.855.771	0	46.855.771
5	5320502 Agua	0	1.929.936	0	1.929.936
5	5320503 Gas	0	147.884	0	147.884
5	5320504 Correo	0	8.496.627	0	8.496.627
5	5320505 Telefonía Fija	0	41.782.457	0	41.782.457



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5320601 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	22.745.052	0	22.745.052
5	5320602 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	43.852.627	0	43.852.627
4	5320603 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	39.674.110	0	39.674.110
5	5320601 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	34.561.447	0	34.561.447
5	5320602 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	4.711.213	0	4.711.213
5	5320603 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	119.000	0	119.000
5	5320607 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	282.450	0	282.450
4	5320701 Servicios de Publicidad	0	10.755.631	0	10.755.631
5	5320701 Servicios de Publicidad	0	8.458.406	0	8.458.406
5	5320702 Servicios de Impresión	0	476.000	0	476.000
5	5320703 Servicios de Encuadernación y Empaste	0	1.758.225	0	1.758.225
5	5320799 Otros Servicios de Publicidad y Difusión	0	63.000	0	63.000
4	5320801 Servicios de Asesoría	0	164.820.431	0	164.820.431
5	5320801 Servicios de Asesoría	0	102.231.951	0	102.231.951
5	5320802 Servicios de Vigilancia	0	43.182.448	0	43.182.448
5	5320807 Ensayes, Fletes y Bodegajes	0	4.654.977	0	4.654.977





Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
4	5320805 Salas, Cunas y/o Jardines Infantiles	0	13.781.833	0	13.781.833
	5320807 Servicios de Suscripción y Similares	0	514.880	0	514.880
	5320899 Otros Servicios Generales	0	454.342	0	454.342
4	53208 Arriendos	0	21.483.795	0	21.483.795
5	5320902 Arriendo de Edificios	0	18.645.680	0	18.645.680
5	5320905 Arriendo de Maquinaria y Equipos	0	1.857.471	0	1.857.471
5	5320999 Otros Arriendos	0	980.644	0	980.644
4	53210 Servicios Financieros y de Seguros	0	14.137.485	0	14.137.485
5	5321002 Primas y Gastos de Seguros	0	14.137.485	0	14.137.485
4	53211 Servicios Técnicos y Profesionales	0	101.456.757	0	101.456.757
5	5321102 Cursos de Capacitación	0	14.349.924	0	14.349.924
5	5321103 Servicios Informáticos	0	12.936.834	0	12.936.834
5	5321199 Otros Servicios Técnicos y Profesionales	0	74.169.999	0	74.169.999
4	53212 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	100.724.473	0	100.724.473
5	5321202 Gastos Menores	0	13.197.319	0	13.197.319
5	5321203 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	17.310.772	0	17.310.772



Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
532141 Programas Computacionales	0	16.650.708	0	15.650.708
532142 Contribuciones	0	53.605.534	0	53.605.534
532199 Otros - Imprevistos	0	950.140	0	950.140
53214 Gastos en Bienes Muebles	0	9.841.571	0	9.841.571
5321401 Gastos en Mobiliario y Otros	0	5.224.429	0	5.224.429
5321402 Gastos en Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	0	0
5321404 Gastos en Equipos Computacionales y Periféricos	0	4.423.227	0	4.423.227
5321406 Gastos en Equipos de Comunicaciones para Redes Infr	0	193.915	0	193.915
54 Transferencias Otorgadas	0	29.815.690.776	131.738.419	29.683.952.357
541 Transferencias Corrientes	0	2.935.382.914	750.361	2.934.632.553
54101 Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	2.612.367.782	750.361	2.611.617.421
5410101 Transferencias Corrientes al Sector Privado Activo	0	125.557.900	0	125.557.900
5410103 Transferencias Corrientes al Sector Privado Activo	0	550.800	0	550.800
5410105 Transferencias Corrientes al Sector Privado Activo	0	0	0	0
5410106 Transferencias Corrientes al Sector Privado Correl	0	450.030.886	0	450.030.886
5410117 Actividades Sociales	0	0	0	0

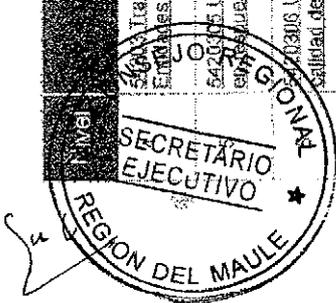


Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
5	5410122 Actividades de Protección y Educación Medio Ambiente	0	0	0	0
	5410150 Transferencias Corrientes al Sector Privado por Pa	0	522.906.170	750.361	522.155.809
5	5410180 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobierno	0	1.503.322.028	0	1.503.322.028
4	54103 Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	323.015.132	0	323.015.132
5	5410310 Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	0	39.840.000	0	39.840.000
5	5410390 Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobierno	0	283.176.132	0	283.176.132
3	542 Transferencias de Capital	0	26.880.307.862	130.988.058	26.749.319.804
4	54201 Transferencias de Capital al Sector Privado	0	5.270.327.530	0	5.270.327.530
5	5420101 ADQUISICION CARROS BOMBA 2 ETAPA PARA LA REGION DE	0	1.061.858.173	0	1.061.858.173
5	5420106 INIA - Transferencia para Elaboración de Vinos Pila	0	9.014.145	0	9.014.145
5	5420110 Aplicación Leita al Artículo Cuarto Transitorio La	0	3.809.301.879	0	3.809.301.879
5	5420138 Universidad Católica del Maule - Producción de Plást	0	1.892.406	0	1.892.406
5	5420142 INIA - Reducción de Pérdidas de Agua en Canales de	0	12.444.571	0	12.444.571
5	5420146 INIA - Ampliación Productiva del Tomate Bajo Inver	0	9.888.241	0	9.888.241
5	5420151 INEOR - Producción, promoción y protección para el	0	165.990.776	0	165.990.776
5	5420153 INIA - Fondos propios para el manejo de plagas	0	12.494.692	0	12.494.692



Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
5420161 Universidad Católica del Maule - Ingresos recurrentes	0	8.007.067	0	8.007.067
5420165 INEOP-Usq y gestión eficiente de agua y nutrientes	0	10.296.703	0	10.296.703
5420168 INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al	0	4.261.349	0	4.261.349
5420169 Universidad Católica del Maule - Cultivo de papaya	0	8.297.299	0	8.297.299
5420160 Universidad Autónoma - Sintur maule provincia de J	0	7.569.297	0	7.569.297
5420161 INIA - Colección pública de microorganismos de línea	0	12.546.869	0	12.546.869
5420163 Universidad Autónoma - Rutas patrimoniales cuneica	0	4.916.051	0	4.916.051
5420164 UC Maule - Recomendación de nuevas variedades de b	0	34.475.546	0	34.475.546
5420165 Universidad Católica del Maule - Migración y salud	0	1.641.530	0	1.641.530
5420166 Universidad Católica del Maule - Migración y salud	0	961.776	0	961.776
5420167 UC Maule - Mejorando la competitividad regional a l	0	32.277.012	0	32.277.012
5420168 UC Maule - Innovación sustentable territorios región	0	39.671.184	0	39.671.184
5420169 UC Maule - Examen Innovador para facilitar erradica	0	22.520.962	0	22.520.962
54202 Transferencias de Capital al Gobierno Central	0	4.833.075.000	0	4.833.075.000
5420203 Corporación Nacional Forestal	0	2.202.492.000	0	2.202.492.000
5420233 Servicio de Salud Maule - FAR	0	2.630.583.000	0	2.630.583.000

Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
5420300 Transferecias de Capital a Otras Entidades Publicas	0	16.776.905.332	130.988.058	16.645.917.274
5420305 Utaica - Sistema integrado para Juvs en custodia	0	20.000.000	0	20.000.000
5420306 Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire	0	13.736.500	0	13.736.500
5420307 COREO-Transferencia para Apoyo a la Inversión en Z	0	234.552.000	0	234.552.000
5420308 COREO - Acuerdos de Prod Limpia y Ambiental	0	100.581.019	0	100.581.019
5420309 Utaica - Software para selección de riesgos de Ita	0	27.626.664	0	27.626.664
5420310 Municipalidades- Programa Mejoramiento de Barrios	0	794.439.664	0	794.439.664
5420311 COREO - Implementación en prácticas de producción	0	300.223.979	0	300.223.979
5420312 SERCOIEC - Asesoría y acceso al financiamiento por	0	625.000.000	0	625.000.000
5420314 Utaica - Servicio biotecnológico de diseño y prod	0	19.837.730	0	19.837.730
5420316 Municipalidades (Fondo Regional De Iniciativa Loc	0	3.643.655.285	130.988.058	3.512.667.227
5420319 SERNAUR - Difusión y posicionamiento turístico al	0	107.333.495	0	107.333.495
5420323 Universidad de Talca-Validación y Caracterización	0	13.516.165	0	13.516.165
5420324 UTEM - Caracterización Tecnología Productiva Avel	0	30.001.728	0	30.001.728
5420325 Universidad de Talca - Establecimiento de Planta	0	43.725.000	0	43.725.000
5420326 SERNAM - Fortalecimiento y reconexión en micro	0	3.000.000	0	3.000.000





Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5420327 Universidad de Talca - Innovación Biomicrobiológicas	0	31.964.355	0	31.964.355
5	5420328 Universidad de Talca - Desarrollo de Clones de Maiz	0	87.113.901	0	87.113.901
5	5420330 Universidad de Talca - Instalación Piloto Energía	0	51.820.211	0	51.820.211
5	5420331 Universidad de Talca - Reducción Riesgos Cto. de Bujé	0	54.905.000	0	54.905.000
5	5420332 Universidad de Talca - Asociatividad e Inocuidad A	0	90.000.000	0	90.000.000
5	5420333 Universidad de Talca - Planes Comunales de Desarrollo	0	50.117.844	0	50.117.844
5	5420335 Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa	0	3.000.000	0	3.000.000
5	5420338 CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481	0	29.106.060	0	29.106.060
5	5420340 SEREMI AGRICULT. - Transf. regularización de Satechi	0	154.860.292	0	154.860.292
5	5420341 COREO-Apoyo a la Inversión productiva para la reac	0	128.916.858	0	128.916.858
5	5420342 COREO-Apoyo al emprendimiento - ERAE	0	188.466.880	0	188.466.880
5	5420343 SEREMI Med Amb Mejoramiento Gestión de Residuos PI	0	43.848.000	0	43.848.000
5	5420345 COREO-Producción limpia y cambio climático	0	384.912.386	0	384.912.386
5	5420348 SERVICIO DE SALUD DEL MAULE- Capacitación becas Mau	0	615.067.826	0	615.067.826
5	5420349 SERCOIEC-Centro Desarrollo Empresarial Cauquenes. I	0	180.704.800	0	180.704.800
5	5420350 SERCOIEC-Apoyo Emprendedores Puntos Originarios	0	90.934.482	0	90.934.482



Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5420353 INDAP-Cubiertas en conexos en la región	0	168.925.000	0	168.925.000
5420355 SAG-Difusión para el Control de Podile Lobesia Bg	0	190.481.146	0	190.481.146
5420357 INDAP-Invernaderos Isralitas para producir hortal	0	284.446.543	0	284.446.543
5420359 INDAP-Fortalecimiento productivo comercial empresa	0	150.368.017	0	150.368.017
5420361 SENCE-Capacitación jóvenes emprendedores	0	284.676.087	0	284.676.087
5420362 SERNAME-Capacitación intervención en emprendimiento	0	19.942.000	0	19.942.000
5420363 Subsecretaría de Energía: Fortalecimiento programa	0	50.750.000	0	50.750.000
5420364 SERNATUR-Desarrollo Productos Turísticos Retiro..P	0	72.136.395	0	72.136.395
5420366 SERNATUR-Transl.Bienal Identidad, Gestión y Prom	0	304.764.077	0	304.764.077
5420367 COREC - Programa Regional de Apoyo al Emprendimien	0	1.292.500	0	1.292.500
5420368 Comisión Nacional de Riego: Programa Integral de RI	0	4.041.518.000	0	4.041.518.000
5420369 Comisión Nacional de Riego: Programa Integral de RI	0	265.968.000	0	265.968.000
5420370 INDAP - Mejoramiento Competitividad Cultivo del Ma	0	497.802.446	0	497.802.446
5420372 COMAF-Prevención ocurrencia incendios forestales	0	237.000.000	0	237.000.000
5420373 SEREMI de Educación-Mejoramiento de la educación I	0	140.000.000	0	140.000.000
5420374 Universidad de Talca - Biomasa para fines energéti	0	54.000.000	0	54.000.000



Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
5420375 Universidad de Talca - Maximización de producción	0	42.269.000	0	42.269.000
5420376 Universidad de Talca - Cuantificación de contaminación	0	96.616.000	0	96.616.000
5420377 Universidad de Talca - Biofertilizante líquido org	0	49.500.000	0	49.500.000
5420378 SEREMI Transp y Telecomunicidad Maculano y	0	255.940.000	0	255.940.000
5420379 Universidad de Talca - Implementación de un labora	0	33.767.645	0	33.767.645
5420380 Universidad de Talca - Vinculación e innovación de	0	88.187.015	0	88.187.015
5420381 Universidad de Talca - Valorización de desechos re	0	94.376.000	0	94.376.000
5420382 Universidad de Chile - Probativos de caudales esti	0	37.133.000	0	37.133.000
5420383 Universidad de Talca - Talleres de habilitación kinésic	0	36.934.996	0	36.934.996
5420384 Universidad de Talca - Centro fab- lab Maule (30481	0	51.184.720	0	51.184.720
5420385 Universidad de Talca - Indicadores de competitivid	0	58.133.850	0	58.133.850
5420386 Subsecretaría de Pesca - Fomento Productivo para O	0	226.581.832	0	226.581.832
5420387 Universidad de Talca - Innovación en exportación d	0	25.919.000	0	25.919.000
5420388 CORFO - Programa de Apoyo a la Reactivación en Com	0	33.813.363	0	33.813.363
5420389 Universidad de Talca - Maule, Inc. Innovación y Tec	0	25.000.000	0	25.000.000
5420390 SERCOTEC - Explotación Acuicultura Sustentable de	0	4.999.529	0	4.999.529



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
	5420391 SERENATUR - Desarrollo Juridico Individual 030336	0	43.354.842	0	43.354.842
	5420392 Universidad de Talca - Marca colectiva para comelic	0	32.716.388	0	32.716.388
5	5420393 Universidad de Talca - Sistema de alerta temprana	0	57.474.808	0	57.474.808
5	5420395 Subsecretaria de Energia - Capacitacion Eficiente	0	108.464.395	0	108.464.395
5	5420396 SEREMI Medio Ambiente Maule - Fomento al desarrollo de la	0	38.933.615	0	38.933.615
5	5420397 Universidad de Talca - Ozono para el tratamiento d	0	28.989.800	0	28.989.800
5	5420398 SEREMI BIENES NACIONALES - Regularizacion Titulos Do	0	399.545.000	0	399.545.000
2	56 Otros Gastos Patrimoniales	0	10.940.559.908	449.896.174	10.490.663.734
3	561 Otros Gastos Patrimoniales	0	32.429.829	0	32.429.829
4	56101 Devoluciones	0	30.225.749	0	30.225.749
4	56102 Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	2.204.080	0	2.204.080
3	583 Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes	0	10.908.130.079	449.896.174	10.458.233.905
4	56321 Depreciación de Bienes de Uso Depreciables	0	257.611.352	0	257.611.352
4	56341 Amortización de Bienes Intangibles	0	32.892.151	0	32.892.151
4	56358 Deterioro de Bienes Financieros	0	2.796.826	0	2.796.826
4	56399 Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	10.614.829.750	449.896.174	10.164.933.576



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
1	CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O RECHOS EVENTUALES	0	13.606.305.347	13.606.305.347	0
	92 Cuentas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	0	13.606.305.347	13.606.305.347	0
3	921 Adquisiciones	0	2.388.522.367	2.388.522.367	0
4	92101 DEBE-Garantias Recibidas de Sanidad de la Orta	(7.057.375)	77.848.291	60.621.916	10.169.000
4	92102 HARE-Responsabilidad por Garantias de Sanidad de	7.057.375	60.621.916	77.848.291	(10.169.000)
4	92103 DEBE-Garantias Recibidas de Fiel Cumplimiento de C.	473.959.195	1.130.257.889	1.119.794.271	484.422.813
4	92104 HARE-Responsabilidad por Garantias Recibidas de F.	(473.959.195)	1.119.794.271	1.130.257.889	(484.422.813)
3	92a Garantias por Contratos de Construcción	0	11.217.782.980	11.217.782.980	0
4	92301 DEBE-Garantias Recibidas por Contrato de Construcción	13.284.654.638	6.574.700.601	4.548.082.379	15.216.272.868
5	9230101 Debe-Garantias Recibidas por Sanidad de la Oferta	1.500.000	0	0	1.500.000
5	9230102 Debe-Garantias Recibidas por Aumento de Obras	839.779	13.216.282	0	13.556.041
5	9230103 Debe-Garantias Recibidas por Fiel Cumplimiento de	4.549.738.439	4.031.383.739	3.250.417.991	5.330.714.183
5	9230104 Debe-Garantias Recibidas por Buena Ejecucion de la	720.298.514	1.313.248.693	848.565.489	1.193.981.718
5	9230105 Debe-Garantias Recibidas por Responsabilidad Civil	7.600.146.606	532.506.214	145.374.219	7.987.278.603
5	9230106 Debe-Garantias Recibidas por Cante de Retenciones	47.698.471	541.643.386	125.254.328	464.088.529
5	9230107 Debe-Garantias Recibidas por Anticpas Otorgados	174.420.000	101.786.529	220.493.763	56.712.766



Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Final
5	923108 Debe-Garantias Recibidas Buen Sucomando de Eq	181.511.832	58.090.778	52.978.589	186.626.021
5	923109 Debe-Otras Garantias	0	2.815.000	0	2.815.000
4	92302 HABER-Responsabilidad por Garantias Recibidas por	(13.284.654.939)	4.843.082.379	6.574.700.801	(15.216.272.861)
5	9230201 Haber-Responsabilidad por Garantias Recibidas por	(1.500.000)	0	0	(1.500.000)
5	9230202 Haber-Responsabilidad por Garantias Recibidas por	(339.779)	0	13.216.262	(13.556.041)
5	9230203 Haber-Responsabilidad por Garantias por Fiel Cumpl	(4.548.738.435)	3.250.417.991	4.031.303.739	(5.330.714.183)
5	9230204 Haber-Responsabilidad por Garantias por Buena Ejec	(729.298.514)	848.565.489	1.313.248.693	(1.193.981.718)
5	9230205 Haber-Responsabilidad por Garantias por Responsabi	(7.600.146.608)	145.374.219	532.506.214	(7.967.278.603)
5	9230206 Haber-Responsabilidad por Garantias Recibidas por	(47.699.471)	125.254.328	541.643.386	(464.088.529)
5	9230207 Haber-Responsabilidad por Garantias Recibidas por	(174.420.000)	220.493.763	101.786.523	(86.712.766)
5	9230208 Haber-Responsabilidad por Garantias Recibidas Buen	(181.511.832)	52.978.589	38.090.778	(186.626.021)
5	9230209 Haber-Responsabilidad Otras Garantias	0	0	2.815.000	(2.815.000)
	TOTAL	0	440.342.923.890	446.342.523.890	0

Prosigue el Sr. Intendente "Quiero agradecer a todos y cada uno de los Consejeros que tuvieron el compromiso con nuestra región y los quiero invitar a seguir trabajando para construir una mejor región, incrementando la calidad de vida de los maulinos, especialmente de los más necesitados, muchas gracias".

El Presidente, dice "gracias Sr. Intendente, felicitaciones a usted y al equipo que lo acompaña, ya cumplió con la Ley el Intendente Regional, tienen la invitación para el día 31 de este mes en la Universidad de Talca para que puedan acompañarlo en la Cuenta Participativa".

"Ahora procedemos a pasar al siguiente punto en Tabla, que corresponde a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para ello cedo la palabra a la Consejera Cristina Bravo".

Doña Cristina Bravo, señala "en la Comisión estuvo invitado don Iván Damino, don Leonel Fernández del SERCOTEC y Johana Muñoz Directora del CEAP. Partimos viendo un tema que nos ofreció la Seremi de Energía, ella nos invita a participar por Provincias a visitas a los distintos leñeros a los cuales le aprobamos proyectos el año pasado, la idea es empezar la visita en la Talca, luego Curicó, Linares y Cauquenes, ella nos va a mandar una agenda para que nosotros la podamos aprobar, a petición del Presidente del Consejo Regional estas visitas van a ser comisiones ampliadas para que todos los consejeros puedan participar".

"Posteriormente, revisamos el Ord. N°415, que solicita aprobar recursos para iniciativa denominada Transferencia Programa de Apoyo a Pescadores Artesanales del Río Maule, Comuna de Constitución. Asistió el profesional Leonel Fernández y nos explicó en que consiste el proyecto, es un proyecto que se definió por la mesa de pesca donde participa el Seremi de Economía, además de CORFO, SERNAPESCA y el Sr. Intendente, ellos definieron aprobar a los pescadores en un proyecto que les permitirá a los trabajadores formalizarse sacar sus documentos a través del Servicio de Impuestos Internos, por un monto de M\$71.000 y va a beneficiar a 17 hombres y una mujer, Presidente, solicito someter a votación la iniciativa".

El Presidente, pone en votación la aprobación de iniciativa año 2019, artículo 33, denominada "Transferencia Programa de Apoyo a Pescadores Artesanales



del Río Maule, Comuna de Constitución" por un monto de M\$71.880, para la etapa de ejecución. Según propuesta presentada por el Ejecutivo en el Ord. N°1476 de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Rojas, Del Río, Guajardo, Sepúlveda, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez, Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa de Apoyo a Pescadores Artesanales del Río Maule, Comuna de Constitución", Código BIP 40.012.080-0, por un monto de M\$ 71.880, para etapa de ejecución. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N° 1476, de fecha 16.05.19, de Sr. Intendente Regional.

Doña Cristina Bravo, expresa "la Directora del CEAP realizó presentación respecto de lo que se ha estado trabajando los años anteriores, nos presenta además lo que se quiere hacer de ahora en adelante, ella asumió hace un mes y medio, el CEAP funciona en la Universidad de Talca, está compuesto por la Universidad Católica, el INIA, dos empresas de la Región, lo que busca la directora es que podamos respaldar una solicitud que está haciendo a través del Ord. N°412, para que pueda solicitar recursos a CONICYT M\$180.000 que se van a entregar en tres cuotas anuales de M\$126.000, la idea es que podamos aprobar esta carta de apoyo".

Don Pablo del Río, indica "nosotros tuvimos una gira internacional con el antiguo Director, fuimos a conocer un proyecto muy innovador a Francia, quiero aprovechar esta oportunidad para instarla a que sigan trabajando en ese proyecto porque es una tremenda oportunidad para el sector agroalimentario y como lideraba el CEAP, quiero pedirle que sigan teniendo ese rol y puedan contar con el apoyo de los Consejeros que estuvimos en esta gira, espero que lo puedan sacar adelante".

Doña Cecilia Parham, dice "decir que el CEAP hace una tremenda labor en Talca y creo que tenemos que darle la oportunidad de cumplir sus desafíos, ya que nosotros con los colegas estuvimos en Francia y vimos el apoyo que significa para



las PYMES y creo que nosotros tenemos que darle la oportunidad y poder ayudarles a seguir creciendo, no importa si después nos piden los recursos, tenemos el deber moral de ayudar a aportar a las PYMES".

Don Gabriel Rojas, expone "como bien señalaron mis colegas, nosotros la experiencia que tuvimos fue importante, incluso hicimos la presentación al Consejo Regional en el entendido que somos regiones muy similares, donde ellos tuvieron un acuerdo político de priorizar en la innovación y la producción que tienen allá, nosotros muchas veces nos quedamos con la exportación primaria no invertimos en investigación y para eso tenemos la posibilidad, si esto implica tener un compromiso para aprobar recursos bienvenido sea, porque esta región necesita modernizar el Agro y las exportaciones que tiene, esa es la forma de generar empleo, una zona que es agrícola potenciarla con tecnologías y con condiciones laborales que sean acordes con la inversión que podemos aportar desde el Consejo Regional".

El Presidente, añade "Tengo en Tabla un tema distinto a lo planteado acá, no dice una carta, estaba viendo el Oficio y tampoco dice eso, se refiere a aprobar la continuidad del centro, la carta que sigue después tampoco pide la carta, yo quisiera clarificar cual es la propuesta para que la votemos después".

La Sra. Directora del CEAP, expresa "en estricto rigor es financiamiento, el CEAP siempre ha buscado financiamiento y se ha regido por financiamiento CONICYT un 50% y un 50% el Gobierno Regional, nosotros estamos en la fase de cierre de los diez años del centro y para estos tres años CONICYT dispone de recursos para subvencionarnos, para postular a ese financiamiento debemos postular a ese proyecto, pero ese proyecto se debe postular con la aprobación del Gobierno Regional por esos millones, porque en la práctica sin ellos no vivimos, la idea es que el CEAP M\$426.000 anualmente para sueldos y todos los gastos que tenemos, este proyecto debe ir con la carta compromiso del Gobierno Regional".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "Hay un error en el oficio, dice dos cuotas anuales y son tres, ese es el aporte propio que haría el CEAP para postular a este proyecto".



El Presidente, añade "más que una carta tenemos que aprobar la continuidad del Centro de Estudios por un valor de M\$380.000, en tres cuotas, que se materializará una vez que el CEAP adjudique el proyecto presentado a CONICYT".

Doña Cristina Bravo, manifiesta "hay un compromiso de la Directora del CEAP de contarnos en que se ha invertido los recursos en años anteriores y nos invitó a todos a conocer el CEAP".

El Presidente, agrega "vamos a hacer la modificación a la propuesta, el Oficio mediante el cual se solicita al Consejo comprometer los recursos por un valor de M\$380.000 divididos en 03 cuotas de M\$126.667, monto que se materializará una vez que el CEAP se adjudique el proyecto postulado al Concurso CONICYT denominado Fortalecimiento y Desarrollo de Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico 2019".

Don George Bordachar, dice "le pido disculpas al Consejero Valdebenito, parece que nosotros en la mañana escuchamos mal, nos estaban pidiendo una carta compromiso, no pedían recursos nuevos, yo tendré que abstenerme".

El Presidente, somete a votación la voluntad de aprobar continuidad del Centro de Estudios de Alimentos Procesados (CEAP), por un valor de M\$380.000 dividido en tres cuotas anuales de M\$126.667. Según se detalla en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N°1469 de fecha 16.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Rojas, Del Río, Guajardo, Sepúlveda, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez, Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda manifestar su voluntad para la continuidad del Centro de Estudios de Alimentos Procesados (CEAP), por un valor de M\$ 380.000 (divididos en tres cuotas anuales de M\$ 126.667), monto que se materializará una vez



que el CEAP adjudique el proyecto que presentará al Concurso de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, denominado "Fortalecimiento y Desarrollo de Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico 2019". Según se detalla en el Ord. N° 1469, de fecha 16.05.19 presentado por el Ejecutivo.

El Presidente, concede la palabra a Don Rodrigo Hermosilla, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe al Pleno las materias correspondientes.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "en la reunión del día de hoy nos informó el Jefe de División que el Intendente había hecho una propuesta para el aporte al Congreso de Municipios Turísticos que se va a realizar en Constitución, ese aporte va a ser de M\$55.000 y espera la solicitud formal de parte del municipio que aún no tenemos".

"A petición del Sr. Intendente mediante el Ord. N°425 se sometió a votación la aprobación de Bases para el Fondo de Medio Ambiente del 2% año 2019, la Sra. María Clemencia Gajardo nos explicó que el concurso es exactamente igual al del año pasado y lo que ha cambiado es que se especifique el compostaje, donde se recoge todo, los proyectos que indiquen eso van a tener un puntaje adicional, los plazos son los mismos, la Comisión lo aprobó en forma unánime, por tanto Presidente, correspondería someter a votación del Pleno del Consejo Regional".

El Presidente, somete a votación la aprobación de Instructivo Fondo de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2019. Que se detalla en la propuesta del Sr. Intendente Regional presentada mediante el Ord. N°1484 de fecha 17.05.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Rojas, Del Río, Guajardo, Sepúlveda, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez, Muñoz Saavedra.



El Consejo acuerda aprobar el Instructivo Fondo de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2019, financiado con el 6% F.N.D.R. Según se detalla en el Ord. N° 1484, de fecha 17.05.19 presentado por el Ejecutivo.

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "Tomamos dos acuerdos, para la próxima reunión va a ser invitado el Director del SAG y también la DIPLADE por el tema de cambio de uso de suelo y detalles de la calidad de los suelos".

"El Segundo acuerdo es hacer una reunión extraordinaria de la Comisión el 11 de junio a las 11:00 horas en la Laguna Torca, donde se invitará a CONAF para ver el avance de los recursos que aprobamos para eutrificación, es decir, para un proyecto que tiene que ver con napas artificiales que se van a implementar en la laguna".

El Presidente, otorga la palabra a la Consejera Cecilia Parham Mucarquer, quien preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue su informe al Pleno.

Doña Cecilia Parham, expresa "no había tema en Tabla, la Comisión se abrió y se cerró inmediatamente, es todo cuanto puedo informar".

Seguidamente, el Presidente dispone a pasar al siguiente punto en Tabla, que corresponde a la Comisión de Salud y Emergencia, para ello cede la palabra a su Presidente, Don Patricio Ojeda.

Don Patricio Ojeda, expresa "dos informaciones, se presentó el nuevo Director del Servicio de Salud don Osvaldo Acevedo y lo segundo, hubo una presentación del Servicio de Salud del Maule en relación al avance del Convenio de Salud, mayor información se la entregaré a cada Consejero que la solicite".

"A petición de la Consejera de la comuna de San Javier, queremos hacer una comisión el día 13 de junio en San Javier para solicitar un estudio de red interna de salud primaria".



“Recordarles que el día lunes a las 11:00 horas se realizará la Comisión en la Comuna de San Clemente, donde se presentará el convenio de Salud para la Provincia”.

“El día jueves 30 a las 12:00 horas se realizará Comisión de Salud en la Comuna de Curanipe, para ver el tema del terreno para el CESFAM de Curanipe”.

El Presidente, procede a dar la palabra a Doña Ivonne Oses, para que dé cuenta de los temas tratados en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Doña Ivonne Oses, explica “Presidente, por motivos personales no pude asistir a la Comisión por lo que la presidió mi colega Isabel Margarita Garcés”.

Doña Isabel Margarita Garcés, expresa “señor Presidente, tenemos tres solicitudes de uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, para las instituciones y por los plazos que procedo a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-26742	Ilustre Municipalidad de Linares	Huapi Alto, Lote A, Linares, cuyo objetivo es que funcione allí la Escuela El Huapi, Antena, Posta y Junta de Vecinos El Huapi	05 años
E-26798	Comité de Amigas Del Adulto Mayor Damas de Azul.	Calle Luz Pereira N° 51, Población San Carlos de Lontué, Lote N° 1, Molina, con el propósito de que funcione allí la Sede Social para las Socias del Comité de Amigas del Adulto Mayor Damas de Azul	05 años
E-26801	Junta de Vecinos Manuel Contardo	Sector Trapiche, Calle Uribe Esquina Calle San Agustín, Curicó, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede social, para los socios y familias del Sector.	05 años

“Se me ha solicitado que para la próxima sesión vinieran separadas las solicitudes”.

El Presidente, pone en votación el otorgamiento de opinión favorable a 03 Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, según lo expuesto por la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior. Todo lo cual se detalla en el Ord. N°1501, de fecha 20.05.2019, de Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Rojas, Del Río,



Guajardo, Sepúlveda, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez, Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, para las Instituciones y por el plazo que se señala en cada caso. De acuerdo a la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional en Oficio Ord. N° 1501, de fecha 20.05.2019:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-26742	Ilustre Municipalidad de Linares	Huapi Alto, Lote A, Linares, cuyo objetivo es que funcione allí la Escuela El Huapi, Antena, Posta y Junta de Vecinos El Huapi	05 años
E-26798	Comité de Amigas Del Adulto Mayor Damas de Azul.	Calle Luz Pereira N° 51, Población San Carlos de Lontué, Lote N° 1, Molina, con el propósito de que funcione allí la Sede Social para las Socias del Comité de Amigas del Adulto Mayor Damas de Azul	05 años
E-26801	Junta de Vecinos Manuel Contardo	Sector Trapiche, Calle Uribe Esquina Calle San Agustín, Curicó, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede social, para los socios y familias del Sector.	05 años

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "además tenemos la nómina de mandatos, que contiene las actividades a las que los Consejeros Regionales han sido invitados:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
<u>1</u>	Encuentro Ciudadano informativo sobre los beneficios del Programa Clase Media Protegida. Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo, Intendente Región del Maule y Alcalde de Talca.	Jueves 23.05.19 11:30 hrs	En Conjunto Habitacional de integración social Parque Magisterio, en calle 21 Poniente, entre 27 y 28 Sur, Talca.
<u>2</u>	Ceremonia Celebración del 225° Aniversario de la comuna de Linares. Invita: Alcalde de Linares y el Honorable Concejo Municipal.	Jueves 23.05.19 19:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
<u>3</u>	Actividad de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: El Ministerio de Energía.	Viernes 24.05.19 11:00 y 12:30 hrs	11:00 hrs – Sede Social Pobl. Bella Vista, Pelluhue. 12:30 hrs – Sede Social Pobl. Los Queules, Curanipe.
<u>4</u>	Entrega de Computadores Becas TIC. Invita: Seremi de Educación y Director Regional JUNAEB	Viernes 24.05.19 11:30 hrs	Gimnasio del Liceo Fernando Lazcano (entrada calle Peña, Curicó.
<u>5</u>	Ceremonia de Entrega de 171 Escrituras correspondientes a Conjuntos Habitacionales "Casablanca" y "Don Felipe" de Molina. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 24.05.19 12:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Molina.
<u>6</u>	Inauguración de la Galería de Arte Mauricio Frois con una exposición titulada Basso & Basso. Invita: Secretaria Ejecutiva (I) del Teatro Regional del Maule – Universidad Autónoma.	Viernes 24.05.19 12:30 hrs	Foyer del Teatro Regional del Maule.



7	Día del Patrimonio Cultural en Chile 2019. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y SEREMI de las Culturas, las Artes y Patrimonio.	Sábado 25.05.19 16:00 hrs	Dependencias de la Villa Cultural Huilquilemu, San Clemente.
8	Ceremonia Lanzamiento Provincial del Programa "Crecer en Movimiento". Invita: SEREMI del Deporte y Directora IND.	Lunes 27.05.19 11:00 hrs	Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández de Talca, en 11 Oriente 19 Norte N° 3033, Talca.
9	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Salud y Emergencia. Tema: Convenio Programación Minsal / GORE	Lunes 27.05.19 11:00 hrs	Dependencias de la Municipalidad de San Clemente.
10	Seminario "La Clase Media Chilena y su Relación con la Política". Invita: Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO-Chile) Se debe considerar 1 día de ida, vale decir el 28.05.19.	Miércoles 29.05.19 entre las 11:00 y 13:00 hrs	Sala de Conferencias Norbert Lechner Flasco-Chile. Avda. Dag. Hammarskjöld 3269, Vitacura, Santiago.
11	Taller de Trabajo del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional. Invita: Jefe de División de Desarrollo Regional SUBDERE Se debe considerar 01 día de ida y 01 día de regreso, vale decir el día 29 de mayo y 1 de Junio de 2019.	Jueves 30 y viernes 31 Mayo 2019	Hotel Enjoy Coquimbo, Av. Peñuelas Norte N° 56, Región de Coquimbo.
12	Cuenta Pública Participativa Gestión 2018 entregada por el Sr. Intendente Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE.	Viernes 31.05.19 11:30 hrs	Salón Abate Molina del Centro de Extensión Universidad de Talca.
13	Pasantía de Salud, País Vasco - España Invita: Presidente Comisión de Salud Asociación Chilena de Municipalidades. Se mandata a Consejeros Sres: Manuel Améstica Gaete, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón y Rodrigo Sepúlveda Espinoza.	Entre los días 1 al 12.06.19	País Vasco – Madrid. España
14	Ciclo "Límites Planetarios, Crisis Ecológica y Escenarios para un Futuro Sostenible". Invita: Académico Facultad de Ciencias Sociales y Económicas Universidad Católica del Maule.	Miércoles 05.06.19 19:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule.
15	Lanzamiento del Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte 2019. Invita: Intendente Regional, Seremi de Deporte y Alcalde Municipalidad de Vichuquén.	Jueves 06.06.19 11:30 hrs	Escuela entre Aguas de Llico, Ignacio Carrera Pinto 988, Llico.
16	Presentación del proyecto FabLab UTalca. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Rector Universidad de Talca.	Jueves 06.06.19 15:00 hrs	Auditorio Jorge Ossandon Campus Curicó, Los Niches km.1, Curicó.
17	Reunión ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Recursos entregados a CONAF por proyecto Laguna Torca.	Miércoles 12.06.19 12:00 hrs	En Comuna de Vichuquén.
18	Segundo Seminario Internacional "Tecnologías Emergentes para la Innovación en la Agroindustria". Invita: CEAP – Gobierno Regional	Miércoles 19.06.19 09:30 hrs	Hotel Villa el Descanso, Longitudinal Sur Km. 186, Curicó.
19	Invitación visita Técnica a Australia SEC=UNCLASSIFIED. Invita: Excm. Ministra Consejera de la Embajada de Australia en Chile. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 21 y 30.06.19. Se mandata a los Consejeros Sres. George Bordachar Sotomayor, Pablo del Río Jiménez, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Rafael Ramírez Parra y Gabriel Rojas Rojas.	Lunes 24 al Viernes 28 de Junio 2019	Australia.



El Presidente, pone en votación la aprobación de solicitud de otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
<u>1</u>	Encuentro Ciudadano informativo sobre los beneficios del Programa Clase Media Protegida. Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo, Intendente Región del Maule y Alcalde de Talca.	Jueves 23.05.19 11:30 hrs	En Conjunto Habitacional de integración social Parque Magisterio, en calle 21 Poniente, entre 27 y 28 Sur, Talca.
<u>2</u>	Ceremonia Celebración del 225° Aniversario de la comuna de Linares. Invita: Alcalde de Linares y el Honorable Concejo Municipal.	Jueves 23.05.19 19:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
<u>3</u>	Actividad de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: El Ministerio de Energía.	Viernes 24.05.19 11:00 y 12:30 hrs	11:00 hrs – Sede Social Pobl. Bella Vista, Pelluhue. 12:30 hrs – Sede Social Pobl. Los Queules, Curanipe.
<u>4</u>	Entrega de Computadores Becas TIC. Invita: Seremi de Educación y Director Regional JUNAEB	Viernes 24.05.19 11:30 hrs	Gimnasio del Liceo Fernando Lazcano (entrada calle Peña, Curicó.
<u>5</u>	Ceremonia de Entrega de 171 Escrituras correspondientes a Conjuntos Habitacionales "Casablanca" y "Don Felipe" de Molina. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 24.05.19 12:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Molina.
<u>6</u>	Inauguración de la Galería de Arte Mauricio Frois con una exposición titulada Basso & Basso. Invita: Secretaria Ejecutiva (I) del Teatro Regional del Maule – Universidad Autónoma.	Viernes 24.05.19 12:30 hrs	Foyer del Teatro Regional del Maule.
<u>7</u>	Día del Patrimonio Cultural en Chile 2019. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y SEREMI de las Culturas, las Artes y Patrimonio.	Sábado 25.05.19 16:00 hrs	Dependencias de la Villa Cultural HUILQUILEMU, San Clemente.



8	Ceremonia Lanzamiento Provincial del Programa "Crecer en Movimiento". Invita: SEREMI del Deporte y Directora IND.	Lunes 27.05.19 11:00 hrs	Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández de Talca, en 11 Oriente 19 Norte N° 3033, Talca.
9	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Salud y Emergencia. Tema: Convenio Programación Minsal / GORE	Lunes 27.05.19 11:00 hrs	Dépendencias de la Municipalidad de San Clemente.
10	Seminario "La Clase Media Chilena y su Relación con la Política". Invita: Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO-Chile) Se debe considerar 1 día de ida, vale decir el 28.05.19.	Miércoles 29.05.19 entre las 11:00 y 13:00 hrs	Sala de Conferencias Norbert Lechner Flasco-Chile. Avda. Dag. Hammarskjöld 3269, Vitacura, Santiago.
11	Taller de Trabajo del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional. Invita: Jefe de División de Desarrollo Regional SUBDERE Se debe considerar 01 día de ida y 01 día de regreso, vale decir el día 29 de mayo y 1 de Junio de 2019.	Jueves 30 y viernes 31 Mayo 2019	Hotel Enjoy Coquimbo, Av. Peñuelas Norte N° 56, Región de Coquimbo.
12	Cuenta Pública Participativa Gestión 2018 entregada por el Sr. Intendente Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE.	Viernes 31.05.19 11:30 hrs	Salón Abate Molina del Centro de Extensión Universidad de Talca.
13	Pasantía de Salud, País Vasco - España Invita: Presidente Comisión de Salud Asociación Chilena de Municipalidades. Se mandata a Consejeros Sres: Manuel Améstica Gaete, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón y Rodrigo Sepúlveda Espinoza.	Entre los días 1 al 12.06.19	País Vasco – Madrid. España
14	Ciclo "Límites Planetarios, Crisis Ecológica y Escenarios para un Futuro Sostenible". Invita: Académico Facultad de Ciencias Sociales y Económicas Universidad Católica del Maule.	Miércoles 05.06.19 19:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule.
15	Lanzamiento del Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte 2019. Invita: Intendente Regional, Seremi de Deporte y Alcalde Municipalidad de Vichuquén.	Jueves 06.06.19 11:30 hrs	Escuela entre Aguas de Llico, Ignacio Carrera Pinto 988, Llico.
16	Presentación del proyecto FabLab UTalca. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Rector Universidad de Talca.	Jueves 06.06.19 15:00 hrs	Auditorio Jorge Ossandon Campus Curicó, Los Niches km.1, Curicó.
17	Reunión ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Recursos entregados a CONAF por proyecto Laguna Torca.	Miércoles 12.06.19 12:00 hrs	En Comuna de Vichuquén.
18	Segundo Seminario Internacional "Tecnologías Emergentes para la Innovación en la Agroindustria". Invita: CEAP – Gobierno Regional	Miércoles 19.06.19 09:30 hrs	Hotel Villa el Descanso, Longitudinal Sur Km. 186, Curicó.
19	Invitación visita Técnica a Australia SEC=UNCLASSIFIED. Invita: Excm. Ministra Consejera de la Embajada de Australia en Chile. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 21 y 30.06.19. Se mandata a los Consejeros Sres. George Bordachar Sotomayor, Pablo del Río Jiménez, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Rafael Ramírez Parra y Gabriel Rojas Rojas.	Lunes 24 al Viernes 28 de Junio 2019	Australia.



El Sr. Secretario ejecutivo, agrega "para el mandato a Australia se nombra a los Consejeros George Bordachar Sotomayor, Pablo del Río Jiménez, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas".

"Para el viaje a País Vasco – Madrid se mandata a Consejeros Manuel Améstica Gaete, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Rodrigo Sepúlveda Espinoza".

Acto seguido, doña Isabel Margarita Garcés, indica "Como lo señala el Dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, debido a la importancia algunos Consejeros debieron asistir, por lo que es necesario regularizarlas:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
<u>1</u>	Inauguración proyecto de construcción y habilitación del área verde de la Villa Luis Cruz Martínez (FNDR) Invita: Intendente y Ejecutivo del GOR – Presidente del CORE – Alcalde de San Javier.	Jueves 16.05.19 17:30 hrs	Ruta L 30 M, Km. 14, San Javier.
<u>2</u>	Reunión de Trabajo "Traspaso de Competencias Ley 19.175, Ley 21.073, Ley 21.074.- Invita: Presidente Consejo Regional de Ñuble.	Viernes 17.05.19 Desde las 10:00 a las 14:00 hrs	Salón Quinchamalí del Teatro Municipal de Chillán.
<u>3</u>	Ceremonia de Conmemoración del Centésimo Cuadragésimo Aniversario de la Gesta Heroica de los Héroes de Iquique. Invita: Alcalde de San Javier de Loncomilla.	Viernes 17.05.19 10:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
<u>4</u>	Cuenta Pública Participativa 2018 del Ministerio. Invita: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.	Viernes 17.05.19 11:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, Talca.
<u>5</u>	Ceremonia conmemorativa del Combate Naval de Iquique. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca – Honorable Concejo Municipal – Comandante del Regimiento N° 16 de Talca.	Martes 21.05.19 12:00 hrs	Plaza Arturo Prat, Talca.
<u>6</u>	Ceremonia de Conmemoración y Desfile Cívico Militar en Homenaje a Los Héroes de Iquique. Invita: Comandante Guarnición Militar de las Provincias de Linares-Cauquenes y Director Escuela de Artillería – Alcalde de Linares.	Martes 21.05.19 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.
<u>Z</u>	Seminario "UAVs como herramientas logísticas en el combate de incendios forestales: una perspectiva". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Académico de la Facultad de Ingeniería Universidad de Talca.	Miércoles 22.05.19 09:45 hrs	Salón Emma Jauch del Centro de Extensión Universidad de Talca.
	Lanzamiento del Sistema Clase Media Protegida. Invita: Intendente región del Maule.	Miércoles 22.05.19	Gobierno Regional del Maule, Auditorio primer piso, Talca.



8		11:45 hrs	
9	Entrega de 13 vehículos a Carabineros. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE	Miércoles 22.05.19 13:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
10	Anuncio de la publicación del Plano Regulador para la comuna de San Clemente. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE	Miércoles 22.05.19 15:00 hrs	Edificio Gobierno Regional, Talca.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación del cometido que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los Consejeros que hayan participado en la actividad, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señalan a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración proyecto de construcción y habilitación del área verde de la Villa Luis Cruz Martínez (FNDR) Invita: Intendente y Ejecutivo del GOR – Presidente del CORE – Alcalde de San Javier.	Jueves 16.05.19 17:30 hrs	Ruta L 30 M, Km. 14, San Javier.
2	Reunión de Trabajo "Traspaso de Competencias Ley 19.175, Ley 21.073, Ley 21.074.- Invita: Presidente Consejo Regional de Ñuble.	Viernes 17.05.19 Desde las 10:00 a las 14:00 hrs	Salón Quinchamáli del Teatro Municipal de Chillán.
3	Ceremonia de Conmemoración del Centésimo Cuadragésimo Aniversario de la Gesta Heroica de los Héroes de Iquique. Invita: Alcalde de San Javier de Loncomilla.	Viernes 17.05.19 10:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
4	Cuenta Pública Participativa 2018 del Ministerio. Invita: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.	Viernes 17.05.19 11:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, Talca.
5	Ceremonia conmemorativa del Combate Naval de Iquique. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca – Honorable Concejo Municipal – Comandante del Regimiento N° 16 de Talca.	Martes 21.05.19 12:00 hrs	Plaza Arturo Prat, Talca.



<u>6</u>	Ceremonia de Conmemoración y Desfile Cívico Militar en Homenaje a Los Héroes de Iquique. Invita: Comandante Guarnición Militar de las Provincias de Linares-Cauquenes y Director Escuela de Artillería – Alcalde de Linares.	Martes 21.05.19 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.
<u>7</u>	Seminario "UAVs como herramientas logísticas en el combate de incendios forestales: una perspectiva". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Académico de la Facultad de Ingeniería Universidad de Talca.	Miércoles 22.05.19 09:45 hrs	Salón Emma Jauch del Centro de Extensión Universidad de Talca.
<u>8</u>	Lanzamiento del Sistema Clase Media Protegida. Invita: Intendente región del Maule.	Miércoles 22.05.19 11:45 hrs	Gobierno Regional del Maule, Auditorio primer piso, Talca.
<u>9</u>	Entrega de 13 vehículos a Carabineros. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE	Miércoles 22.05.19 13:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
<u>10</u>	Anuncio de la publicación del Plano Regulador para la comuna de San Clemente. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE	Miércoles 22.05.19 15:00 hrs	Edificio Gobierno Regional, Talca.

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "corresponde fijar las fechas para realizar las Sesiones Plenarias del mes de junio, se propone los días martes 04 y martes 18 de junio".

El Presidente pone en votación la aprobación de fechas 04 y 18 de junio, para realizar la Sesiones Plenarias de este Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de Junio de 2019:

- a) Sesión Ordinaria N° 713 : Martes 04 de Junio de 2019.
- b) Sesión Ordinaria N° 714 : Martes 18 de Junio de 2019

Doña Ivonne Oses, continúa "debido a una conversación con la bancada, queremos solicitar la modificación de las Comisiones, se propone lo siguiente:



64

II) COMISION DE PRESUPUESTO

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | (Presidenta) |
| 2) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | (Vicepresidente) |
| 3) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 4) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 8) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 9) | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | IVONNE OSES CASTRO | (Presidenta) |
| 2) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Vicepresidenta) |
| 3) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 4) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 7) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | |
| 9) | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | |
| 10) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Presidenta) |
| 2) | MANUEL AMESTICA GAETE | (Vicepresidente) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 7) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 8) | GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | (Presidente) |
| 2) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | (Vicepresidente) |
| 3) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 4) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | |
| 8) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 9) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 10) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- | | | |
|----|---------------------------|------------------|
| 1) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | (Presidente) |
| 2) | GABRIEL ROJAS ROJAS | (Vicepresidente) |



- 3) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
- 4) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 5) PATRICIO OJEDA ALARCON
- 6) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) PABLO DEL RIO JIMENEZ
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| 1) PABLO DEL RIO JIMENEZ | (Presidente) |
| 2) CECILIA PARHAM MUCARQUER | (Vicepresidenta) |
| 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 4) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 6) CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 7) MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |
| 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| 1) CRISTINA BRAVO CASTRO | (Presidenta) |
| 2) MIRTHA SEGURA OVALLE | (Vicepresidenta) |
| 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 4) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) IVONNE OSES CASTRO | |
| 7) RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | |
| 8) GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |
| 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| 1) PATRICIO OJEDA ALARCON | (Presidente) |
| 2) JONATHAN NORAMBUENA BARROS | (Vicepresidente) |
| 3) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 4) CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) CECILIA PARHAM MURCARQUER | |
| 6) ISABEL MARGARITA GARCES URETA | |
| 7) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 8) GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 10) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |

El Señor Secretario Ejecutivo, expresa "creo que lo lógico sería hacer un acuerdo global, lo lógico es que en el mes de mayo se mantenga el número de Comisiones, que se mantenga las integraciones, con los cambios que ha señalado la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno".



El Presidente, añade, "si la gente de Chile Vamos no tiene problemas, ratificamos lo que ha dicho la Consejera Osés, no hay problema y mantenemos las ocho Comisiones como ha sido hasta ahora".

El Presidente, somete a votación la propuesta detallada por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, en relación a la nueva conformación de Comisiones de trabajo interno del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo en relación a las Comisiones de trabajo interno del Consejo, acuerda lo siguiente: mantener el número 8 Comisiones de trabajo interno, mantener el número de 10 integrantes en cada una de ellas y su conformación es la siguiente:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | (Presidenta) |
| 2) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | (Vicepresidente) |
| 3) | JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 4) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 8) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 9) | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | IVONNE OSES CASTRO | (Presidenta) |
| 2) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Vicepresidenta) |
| 3) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 4) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 7) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | |
| 9) | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | |
| 10) | GUARDO BRAVO REBOLLEDO | |



III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Presidenta) |
| 2) | MANUEL AMESTICA GAETE | (Vicepresidente) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 7) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 8) | GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | (Presidente) |
| 2) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | (Vicepresidente) |
| 3) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 4) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | |
| 8) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 9) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 10) | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- | | | |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | (Presidente) |
| 2) | GABRIEL ROJAS ROJAS | (Vicepresidente) |
| 3) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 4) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 5) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 6) | ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 7) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 8) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 9) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 10) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | | |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | (Presidente) |
| 2) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | (Vicepresidenta) |
| 3) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 4) | ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 6) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 7) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | |
| 10) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | | |
|----|-----------------------|------------------|
| 1) | CRISTINA BRAVO CASTRO | (Presidenta) |
| 2) | MIRTHA SEGURA OVALLE | (Vicepresidenta) |



✓✓

- 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 4) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 5) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 6) IVONNE OSES CASTRO
- 7) RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA
- 8) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 9) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO
- 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| 1) PATRICIO OJEDA ALARCON | (Presidente) |
| 2) JONATHAN NORAMBUENA BARROS | (Vicepresidente) |
| 3) JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 4) CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) CECILIA PARHAM MURCARQUER | |
| 6) ISABEL MARGARITA GARCES URETA | |
| 7) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 8) GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 10) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |

Doña Ivonne Oses, añade "solamente darle las gracias a la Vicepresidenta que lo hizo súper bien, darle las gracias y espero la próxima Comisión estar presente".

Doña Cristina Bravo, agrega "quiero aclarar una cosa que no corresponde que aclare, respecto al viaje de Australia, en reunión de bancada se planteó quienes quieren viajar a Australia, hubo Consejeros que expresaron que no podían ir sin viáticos y otros que no tenían problemas".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "en Comisión solicité proponer que en este tipo de actividades cívico militares como fue el 21 de mayo, pude observar que otros Consejos se hacían participe con una ofrenda floral a Arturo Prat, solicito que a futuro este Consejo se haga presente al menos en las capitales provinciales representando a nuestra institución".

"En segundo lugar, solicito que se le oficie al Sr. Intendente respecto a lo que se le ha solicitado en varias ocasiones, si va a ser posible contratar un Periodista Relacionador público que se haga cargo de nuestras actividades, quiero que se haga en forma oficial".



"Lo tercero, quisiera saber si el personal administrativo que nos acompaña desde las 9:00 horas y ya van a ser las 20:00 horas tiene derecho a ganar horas extras al igual que todos los trabajadores de nuestro País y si no es así, ver la fórmula de cancelarle sus horas, hay gente de Curicó, Cauquenes y Linares que se demoran un par de horas más en llegar a sus hogares".

El Presidente dispone a pasar al último punto de la Tabla, que es Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear sus inquietudes.

Doña María del C. Pérez, manifiesta "me pareció que en la Comisión de Educación con respecto de la carta de apoyo que pidieron para el Parque Fluvial de Constitución, que fue un mal entendido y la municipalidad había solicitado colocar un nombre y querían que apoyáramos ese nombre, creo que hubo una confusión porque no se solicitó nada más".

"Otro punto que quiero tratar es el tema del V Convenio con Obras Públicas, que todavía está pendiente, hemos conversado con el Presidente de Infraestructura, pero no hemos tenido reunión con el Seremi para ver los caminos. Sería bueno realizar una instancia para saber más sobre la materia".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "retomando lo que dice la Consejera María del Carmen Pérez, creo que lo que ocurrió es que no se entendió el origen de lo que se solicitó, todos debiéramos conocer las atribuciones que tenemos como Consejeros Regionales, nosotros no íbamos a intervenir ni en el Concejo Municipal de Constitución, ni el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lo que íbamos a hacer era entregarle a esa organización una carta de respaldo que ellos se la pueden llevar donde quieran, para respaldar una acción que están haciendo y nosotros tomamos una decisión política, hay muchas cosas que no son de competencia nuestra, pero no se nos impide hacerlo".

"Ellos nos hicieron una solicitud en la Comisión de Educación y Cultura, pero ahí viene otro tema, nosotros decimos no tenemos competencia y eso es contradictorio con lo que reclamamos, porque en esto que nos solicitan va a haber un escudo en bronce, no tengo duda que eso va a llegar al Consejo Regional y vamos



a decir nos traen esto para votar, aquí nos están dando la posibilidad de que no solo votemos, la agrupación vino a pedir una carta de apoyo donde no vamos a intervenir en nada, creo que eso lo podemos hacer y no cometemos ninguna ilegalidad, siento que nos enredamos porque creo que a veces no participamos en las Comisiones o no escuchamos con atención".

Don Pablo del Río, dice "en la página principal de SERNATUR se está promocionando una actividad que se realiza estos días que se llama Prazer Chile 2019, organizado por la Subsecretaría de Turismo, SERNATUR, FEDETUR donde se busca atraer la llegada y el desarrollo de negocio desde tour operadores brasileños y prestadores de servicio turísticos Chilenos, de alguna forma está representado al País, pero la región no aparece por ninguna parte, hay un mapa donde no aparece Constitución y una serie de atractivos turísticos importantes de la región del Maule que están mencionados. Me gustaría pedirle una carta de explicación, donde se nos informe cuál es el motivo por el que nuestra Región del Maule no está priorizada teniendo tantas virtudes para atraer al público brasileño, tanta cercanía con Santiago y tanta diversidad de atractivos".

"Lo segundo, informar un nuevo accidente que ocurrió en la Ruta L-30 M, estamos hace tiempo haciendo fuerzas para que se construya la doble vía, hace algunos días atrás falleció un conductor de camión, en el sector se Nirivilo, un sector que el Ministro no menciona cuando habla de que se van a hacer dos tramos de doble vía, él habla del principio de San Javier y del fin de Constitución, pero no del centro donde se producen los accidentes y lamentablemente cuando se lo dijimos una semana después ocurre un nuevo accidente. Quisiera solicitar que se solicite a Carabineros la estadística de accidentes de los últimos 10 años de la Ruta L-30 M con resultados fatales y sin resultado fatal".

"El tercer punto, en relación a lo que planteamos con el Consejero Rojas y siguiendo lo que pudieron manifestar La Consejera Pérez y el Consejero Hermosilla, la solicitud es muy simple es una carta de apoyo para una persona que si bien era político no es por ese tema, es porque era profesor, por lo que desarrolló en el tema cultural, en la Comisión estamos siempre preocupados de alabar siempre a Ministros, Generales y otros, pero no personas comunes y corrientes que hace el trabajo diario como un profesor, nosotros daríamos una señal potente, no lo veamos como un tema político. El Concejo Municipal lo aprobó de manera unánime, con un Alcalde UDI o cercano,



donde están representados todos los colores políticos fue aprobado, por eso solicito Presidente se pueda votar”.

Don Gabriel Rojas, añade “Presidente, hay una propuesta que viene de la Comisión de Educación y Cultura, propuesta que el Presidente de la Comisión lo planteo acá y no se votó, tengo entendido que las propuestas presentadas al Pleno se deben aceptar, rechazar. Nuevamente el Consejero del Río planteó y me gustaría que esta situación se discutiera porque fue sometido al Pleno”.

El Presidente, responde “Los puntos que se votan son los que están en Tabla, los que propone el Intendente, los que firmo como Presidente y el resto tiene que hacer propuestas que pase por el mismo conducto, el Secretario Ejecutivo indica que esa es la manera de hacerlo, normalmente hay una propuesta formal, si quieren presentarla que lo hagan y nosotros vemos que hacemos, la Comisión tiene que enviar al Presidente los temas que quiere que incluyan en Tabla”.

Don Gabriel Rojas “entonces hemos tenido un funcionamiento errático porque en más de alguna oportunidad se ha sometido a votación temas políticos y eso es lo que se está pidiendo, no se pide asignación de recursos se está solicitando una opinión al Consejo Regional del Maule, no se solicitan recursos, por lo mismo el Intendente no es quien coloca el tema en Tabla, lo que me llama la atención es que nos quitamos facultades entre nosotros mismos, porque el Presidente de la Comisión de Cultura dispuso este tema, se discutió, sancionado y se presentó acá, me llama la atención su actuar errático Señor Presidente”.

“Entonces como punto vario solicito oficiar a la Seremi de Justicia para consultar por que no se ha resuelto la instalación del Conservador de Bienes Raíces en la Comuna de San Clemente”.

“En segundo lugar, respecto a su funcionamiento errático se lo quiero hacer ver acá en el Pleno, hay situaciones que fueron vistas en las Comisiones que usted no está en disposición de presentarla al Pleno para ser sancionada, cuestión que quiero manifestar que no corresponde y que no son atribuciones suyas. En segundo lugar, recordarle que usted es Presidente del Pleno del Consejo y no tiene por qué hacer juicio del funcionamiento de las bancadas, se lo quiero recordar porque eso no es parte de



su competencia, no es la primera vez que lo hace y quiero decirlo con micrófono para que quede claro, yo soy el Presidente de la bancada de oposición y Don Juan Andrés Muñoz el de Bancada de la Alianza y entre nosotros resolveremos los nombres y situaciones de las bancadas que no son competencias suyas".

El Presidente, responde "no dije nada con micrófono, fue una opinión personal y la mantengo".

El Consejero Rojas, añade "Pero lamentablemente no está en el living de su casa Presidente".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR UN NUEVO PUNTO DE TABLA, QUE ES LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA DE LA GESTION AÑO 2018, DE PARTE DEL SR. INTENDENTE REGIONAL AL CONSEJO REGIONAL.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 711, DE FECHA 07.05.19.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, DENOMINADA "PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR EN LAS OLIMPIADAS IBEROAMERICANAS EN COLOMBIA", POR LA SUMA DE M\$ 2.681.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA DE YERBAS BUENAS", POR EL MONTO DE m\$ 218.179, LO QUE DA UN APORTE TOTAL DEL F.N.D.R. DE M\$ 1.695.016.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA EVALUACION DE LA COMISION REGIONAL EVALUADORA DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AÑO 2019, CUYO DETALLE SE INCLUYE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE INICIATIVAS SUBVENCION F.N.D.R. 6% CONCURSO DEPORTIVAS, AÑO 2019, CUYO MARCO MAXIMO DISPONIBLE ASCIENDE A LA SUMA DE M\$ 960.000, DETALLE DE ELLO SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CORRECCION DEL CODIGO BIP DE LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION CON AMPLIACION LICEO ENTRE RIOS, COMUNAS DE SAN CLEMENTE", SEGÚN SE DETALLA: DECIA: COD. BIP 40.390.722-0 Y DEBE DECIR: COD. BIP 30.390.722-0.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL, DENOMINADA "INTERCAMBIO CULTURAL CHILE-MEXICO "COMPARTIENDO LA MUSICA Y RAICES DE NUESTRO FOLCLORE", POR EL MONTO DE M\$ 9.948.

POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DENOMINADA "TEATRO MAULE" DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPALIDAD DE MAULE,



POSTULADA AL FONDO "TEATROS MUNICIPALES Y REGIONAL", F.N.D.R. 6% AÑO 2019, POR EL MONTO DE M\$ 20.000.

10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS INICIATIVAS POSTULADAS AL FONDO "INTERES REGIONAL CULTURAL MUNICIPAL", F.N.D.R. 6% 2019, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CONSTITUCION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA ANALIZAR LA SITUACION ACTUAL DE EJECUCION DEL PROYECTO DE LA IGLESIA EL CARMEN DE CURICO, LA QUE ESTARA INTEGRADA POR LOS CONSEJEROS SRAS. ISABEL MARGARITA GARCES URETA, MIRTHA SEGURA OVALLE Y POR EL SR. GABRIEL ROJAS ROJAS.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA FRIL 2019, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADA "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVO CLUB DEPORTIVO SAN MAXIMO, SAN CLEMENTE, POR EL MONTO DE M\$ 86.745 PARA ETAPA DE EJECUCION.
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION CIRCULAR 33, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, SUBTÍTULO 31, DENOMINADA "CONSERVACION DE VIAS URBANAS, CARIOS SECTORES COMUNA DE LICANTEN", POR EL MONTO DE M\$ 477.830 PARA ETAPA DE EJECUCION.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CIRCULAR 33, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2019, SUBTÍTULO 31, DENOMINADA "CONSERVACIÓN VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA", POR EL MONTO DE M\$ 468.610 PARA ETAPA DE EJECUCION.
15. POR 11 VOTOS A FAVOR Y 07 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION DEL MAULE", POR EL MONTO DE m\$ 123.795, LO QUE SUMADO A LO INICIALMENTE APROBADO PRO ESTE CONSEJO DA UN TOTAL DE M\$ 1.479.714.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PESCADORES ARTESANALES DEL RIO MAULE, COMUNA CONSTITUCION". POR UN MONTO DE M\$ 71.880 PARA ETAPA DE EJECUCION.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA MANIFESTAR SU VOLUNTAD PARA LA CONTINUIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE ALIMENTOS PROCESADOS (CEAP), POR UN VALOR DE M\$ 380.000, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL INSTRUCTIVO FONDO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACION AMBIENTAL AÑO 2019, FINANCIADO CON EL 6% F.N.D.R.
19. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
20. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

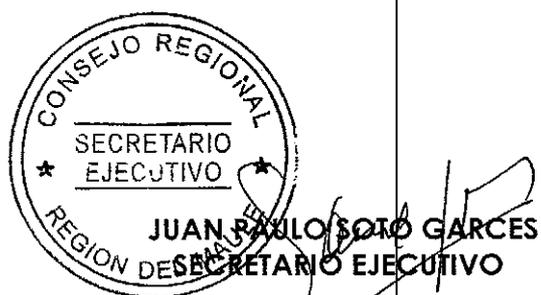
21. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS



COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE SEÑALAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

22. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019: A) SESION ORDINARIA N° 713; MARTES 04 DE JUNIO DE 2019. B) SESIÓN ORDINARIA N° 714: MARTES 18 DE JUNIO DE 2019.
23. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA MANTENER EL NUMERO DE 8 COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, MANTENER EL NUMERO DE SUS INTEGRANTES EN 10, PERO MODIFICAR SU CONFORMACION, TAL COMO SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 20:15 horas y habiéndose desarrollado completamente la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



CMV/JPSG/pom/nbb.-

